



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14461 // Precio 10 pesos

Condena de 38 años de cárcel “habla de la degradación en ese sexenio”

Calderón, cínico con su deslinde de García Luna: Sheinbaum

● Al menos que se disculpe por decir que no sabía de *narcoligas*, señala

● Critica hipocresía del PAN, que ahora se desmarca, pero “ha tapado delitos”

● Exigen diputados de Morena indagar nexos del panismo con el ex funcionario

● Familiares piden justicia por los casi 17 mil desaparecidos entre 2006 y 2012

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, FERNANDO CAMACHO Y JESSICA XANTOMILA / P 3 Y 4

Mata Israel a líder de Hamas



▲ Yahya Sinwar era considerado el cerebro del ataque del 7 de octubre del año pasado que dio inicio a la guerra. Autoridades afirman que falleció en combate y no en una ofensiva aérea dirigida. EU se congratuló del deceso. Foto Ap AGENCIAS / P 21 Y 22

“Reglas claras, amistades largas”, mensaje de México a EU: De la Fuente

● La relación bilateral va muy bien y sin interrupción, dice el embajador Salazar

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 11

Sustituyen a la Función Pública por Secretaría Anticorrupción

● Su titular, Raquel Buenrostro, da a conocer el relanzamiento y anuncia nueva ley de transparencia

A. URRUTIA Y A. E. MUÑOZ / P 8

“Pausa” el INE proceso para la elección de juzgadores

● Ordena jueza de Veracruz eliminar del *Diario Oficial de la Federación* el decreto que valida la reforma al PJJF

F. MARTÍNEZ, L. HERNÁNDEZ, G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 5

Torrencial lluvia deja 3 fallecidos y arrastra autos en NL



▲ La fuerte precipitación ocasionada por el frente frío número 4, que azotó la noche del miércoles y madrugada del jueves a la zona metropolitana de Monterrey, provocó severas inundaciones en el municipio de Guadalupe por el desbordamiento de una represa

localizada en las laderas del Cerro de la Silla. La corriente arrastró al menos 13 vehículos hasta hacerlos chocar entre sí (en la imagen). También se reportaron afectaciones en la capital del estado y otras cuatro localidades. Foto Afp RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14461, 18 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Combate a la pobreza: avances irrefutables

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) presentaron los resultados de un estudio en el cual encontraron que entre 2020 y 2022 la proporción de personas hasta de 17 años de edad en situación de pobreza en México se redujo de 53.6 a 45.8 por ciento, una caída de 6.8 puntos porcentuales que cobra incluso mayor relevancia si se considera que se logró durante el duro periodo de la pandemia de covid-19. El documento *Pobreza infantil y adolescente en México, 2022* también señala una caída de 5.6 puntos porcentuales en la pobreza entre la población total (de 41.9 a 35.3 por ciento).

Al mismo tiempo, dan cuenta de los rezagos existentes entre niñas, niños y adolescentes de grupos vulnerables: 82.3 por ciento de quienes hablan una lengua indígena viven en condiciones de pobreza (50.2 por ciento en pobreza extrema), situación que afecta a 54.6 por ciento de quienes habitan hogares con presencia de personas con alguna discapacidad. Los índices también son más elevados en las entidades federativas del sureste, así como en las localidades rurales del país.

Pese a los pendientes que nadie pretende

negar, las cifras referidas dan cuenta de avances irrefutables en el combate a las carencias y la realización de la justicia social que han sido banderas centrales del gobierno federal desde el sexenio pasado. En este caso, no se puede argumentar desconfianza hacia los datos oficiales para poner en cuestión la mejora, pues el informe fue elaborado por un organismo autónomo y por una agencia internacional. Quienes porfían en negar cualquier mérito al proyecto de nación vigente sin otra base que sus fobias ideológicas deben reconocer estos logros y abandonar su irracional negación de la realidad, ya que la crítica sin fundamentos sólo genera tensiones e induce una polarización sin sentido.

Los programas de gobierno presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por correligionarios suyos como Clara Brugada permiten anticipar que la tendencia positiva continuará y, de hecho, experimentará una importante aceleración. Desde que se encuentra en campaña, la mandataría nacional hizo énfasis en el combate a la pobreza con un plan para poner a 7 millones y medio de mexicanos fuera de la forma extrema de este mal (aquella en la que los ingresos no alcanzan siquiera para cubrir las necesidades alimentarias) a través de medidas que

incluyen el fortalecimiento de los programas para el bienestar, la creación de un sistema nacional de cuidados, así como un programa especial para la seguridad social y laboral de los jornaleros en agricultura y pesca y de los trabajadores de plataformas o aplicaciones digitales.

Ayer mismo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer su Carta de Principios contra la Pobreza, con 15 acciones puntuales para reducir todas las formas de pobreza y eliminar la forma extrema que aqueja a 230 mil familias de la capital del país. Cabe destacar que estos planes prestan especial atención a los sectores rezagados que se mencionan arriba, los cuales ya se vieron favorecidos el sexenio pasado con apoyos específicos, desde ayudas económicas directas hasta programas de largo aliento como Sembrando Vida y la gigantesca red de infraestructura que ya hizo que por primera vez en al menos 70 años la región sureste fuera la de mayor crecimiento económico.

Cabe desear que todos estos proyectos continúen para bien de las decenas de millones de mexicanos que fueron excluidos de las bondades del desarrollo por el neoliberalismo, un modelo cuyo fundamento es la extracción y concentración de la riqueza en pocas manos.

EL CORREO ILUSTRADO



Naciones de Oriente deben estar en guardia ante el sionismo, alerta

Las agresiones incursionistas terrestres del ejército de Israel en Oriente Próximo representan el sionismo y la terrorífica alianza indirecta con el imperialismo estadounidense. Ello ha desatado preocupación en la ONU y comunidad internacional por esos ímpetus de expansionismo y dominio de la amplia zona mediooriental. Israel pretende ser una potencia imperial tal como lo hicieron en el pasado, con base en genocidios y robo territorial.

Tel Aviv, con ayuda de Washington, mantiene sus avances en Gaza, mientras en Cisjordania siguen su curso y, sumado a ello, comete otros crímenes en el Líbano, sobre todo contra población civil.

El resto de países que conforman el Medio Oriente (Chipre, Azerbaiyán, Jordania, Afganistán, Irán, Irak, Omán, Yemen, Arabia Saudita, Armenia, Siria, Turquía, Baréin, Kuwait, Georgia, Qatar y Egipto) deberían estar alerta,

pues el sionismo y el imperio desean controlar los recursos naturales de la región socavando la soberanía e independencia económica y política.

Los gobiernos de árabes y musulmanes tendrían que despertar de su aletargamiento para unir suficientes fuerzas contra el asedio y peligro que corren ante la amenaza occidental que victimiza a sus pueblos.

Luis Langarica A.

Falta en la lucha de las mujeres oponerse a creencias machistas

A propósito del derecho a voto de las mujeres, reconocido el 17 de octubre de 1953, y que ha llevado como estamos viendo a que una mujer sea presidenta, muchos de los fines se han ido cumpliendo en una lucha llena de obstáculos, por lo cual vale hacer una reflexión.

Considero que un aspecto fundamental que las féminas no han obtenido es su real alejamiento del patriarcado que tanto mencionan, ya que mientras es considerado el enemigo a vencer, gran parte de ellas son quienes lo mantienen y estimulan.

En un libro que acabo de comentar, me refiero a la llamada *Puerta del Paraíso en Florencia*, se mencionan en 10 paneles los más famosos patriarcas de la Biblia. La gente de todo el mundo que va se aglomera para verlos y de alguna manera adorarlos. Cerca de mí, la gran mayoría de las mujeres que trato son religiosas. Van a misa, bautizan a sus hijos y se visten de blanco en una exhibición de la virtud entregada a la violencia machista.

Esa es la libertad que no hemos

logrado, el de ciertas creencias patriarcales que todos los días son incorporadas y que oscurecen un camino más abierto.

Tere Gil

INE, en una encrucijada con la aplicación de la reforma judicial, asegura

Al momento de escribir las presentes líneas la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, mantiene la esperanza de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le resuelva la encrucijada en que la colocó el Poder Judicial al dictarle que no acatará las disposiciones que dictó el Poder Legislativo para preparar las elecciones de la mitad de los jueces y magistrados.

Empero, la resolución nunca llegará porque sería tanto como esperar que un juez coma juez. Mientras, la espada de Democles continúa sobre la cabeza de Taddei y el resto de los consejeros.

Ahora bien, como es sabido, la diferencia entre el Legislativo y la Presidencia de la República, respecto a cualquiera de los integrantes del INE, es que los dos primeros gozan de fuero. Por lo que le temen a la prisión, a la multa, a la destitución y hasta a la inhabilitación pública.

La pregunta es: ¿cómo librarlos de la posible acción del Ministerio Público de la Federación y hasta de la Fiscalía General de la República? Pues cortando el nudo Gordiano de tajo.

¿Cómo? Cortándole la cabeza a cada uno de los jueces que han dictado amparos contra la reforma judicial. ¿Pero cómo? Pues llevándolos a juicio político. Dado

que sería tanto más que absurdo esperar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación y/o el Consejo de la Judicatura Federal le llame la atención a los togados que han incurrido, como mínimo, en abuso de autoridad.

Gustavo Avelar Jáuregui

Invitaciones

Presentación de revista

Se invita cordialmente a todas y todos los lectores a la presentación de la revista *Generación Stop Trump* en el local 47 de la Feria del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México. La cita es hoy a las 18 horas, con la presencia de Efraín Galicia, Red Puebla, NY; María García, Chicago, y otros activistas

Análisis y reflexión

El Círculo de Reflexión, Análisis y Participación, y el Colectivo Buzón Ciudadano invitan a la reflexión y análisis: "Los libros de preschool gratuitos", con Óscar Isidro Bruno. La cita es el sábado a las 12 horas en el parque del Cartero José Refugio Ménez, de la colonia Postal, cerca del Metro Villa de Cortés y de la parada del Metrobús Álamos. Transmisión a través de YouTube y Facebook de El Buzonero y la cuenta de X de Círculo de Reflexión Buzón Ciudadano

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



INVESTIGARLO ES ASUNTO DE LA FGR

Calderón es un “cínico” al afirmar que no sabía nada: Sheinbaum

Llamó a analizar la actuación de panistas en el caso García Luna “para que se vea dónde está la hipocresía”

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descalificó ayer a Felipe Calderón Hinojosa por buscar deslindarse de Genaro García Luna, el narco ahora condenado en Estados Unidos, a quien –resaltó– puso al frente de la guerra que declaró en su sexenio (2006-2012) y cuyas consecuencias “se siguen viviendo”.

En la conferencia matutina descartó investigar al ex mandatario por este caso y lo tachó de ser “un cínico” por decir que no se dio cuenta de que su ex colaborador, como secretario de Seguridad Pública, estaba coludido con el cártel de Sinaloa. Por lo menos debería ofrecer disculpas, afirmó.

Sheinbaum Pardo llamó a realizar un análisis profundo de lo que fue ese periodo panista, para que “no se olvide y se sepa a quiénes representan”. Señaló que la condena de más de 38 años de prisión para García Luna “habla de la decadencia, de la degradación del sexenio de Calderón”.

También se lanzó contra el dirigente del PAN, Marko Cortés, por haberse deslindado del ex funcionario federal. “Que se vea dónde está la hipocresía”, sostuvo, al recordar que ese partido “ha tapado muchos delitos, como el cártel inmobiliario”.

Consideró que Vicente Fox debe explicar por qué contrató en su gobierno a García Luna como titular de la extinta Agencia Federal de Investigaciones.

En Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo exhibió el mensaje que Calderón Hinojosa emitió en redes sociales tras conocerse la sentencia para su ex colaborador. “Lo menos que podemos decir es que es de un cinismo terrible”, comentó.

Sostuvo que no le corresponde decir si el ex presidente estaba o no involucrado en los delitos que le imputó la justicia estadounidense a

su ex funcionario, pero afirmó que “no es menor lo que ocurrió” en la corte de Brooklyn, donde el juez Brian Cogan comparó a García Luna con Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En un amplio recuento, la Presidenta resaltó que durante el gobierno calderonista hubo un notable crecimiento de secuestros (de 733 en 2006 a mil 421 en 2012) y que en todo el sexenio se registraron más de 7 mil casos, de acuerdo con una gráfica que difundió.

Recordó el montaje en el caso de la francesa Florence Cassez, sentenciada por secuestro pero liberada por irregularidades en el proceso, lo que generó una crisis diplomática con Francia.

La Presidenta citó el libro *Los años de las luchas*, del ex presidente francés Nicolas Sarkozy, según el cual “la relación de fuerza entre ambos hombres estaba invertida” y era García Luna “quien dictaba su voluntad al presidente y no al revés”.

Sheinbaum Pardo puntualizó que la mayoría de los premios y condecoraciones que el ex secretario de Seguridad Pública recibió le fueron otorgados por agencias de Estados Unidos. En 2004, la FBI lo

reconoció por las investigaciones y arrestos de fugitivos; en 2005, la DEA, por “su valiosa colaboración en la lucha contra el narco”; en 2012, la CIA, “por su amistad, colaboración y apoyo”, y una presea más de otra agencia. “Y hoy está siendo sentenciado”.

En respuesta a una pregunta, consideró relevante que la ex embajadora estadounidense Roberta Jacobson declarara que Calderón Hinojosa tenía en su poder información sobre los nexos de su secretario y no hizo nada.

La mandataria pidió no olvidar que el Poder Judicial en México ordenó desbloquear las cuentas bancarias de la esposa de García Luna y retomó lo dicho en su momento por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador: “¿Dónde están los recursos? Si son de procedencia ilícita, ¿cómo es posible que se sigan utilizando libremente?”

Demandó explicar por qué “María Fernanda Casanueva de Diego (es) actual secretaria ejecutiva de la administración del Consejo de la Judicatura Federal y fue directora general del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con García Luna.” Luego



▲ En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la sentencia a García Luna “habla de la decadencia, de la degradación del sexenio de Calderón”. Foto Presidencia

recordó que “hay otro” ex colaborador del ahora sentenciado empleado en el Poder Judicial.

–¿La Fiscalía General de la República debería investigar al ex presidente? –se le preguntó.

Que no haya impunidad

–Es un asunto de la fiscalía. Nosotros no lo vamos a hacer. Nos corresponde llamar a la reflexión y debatir si lo que publica Calderón de “lo volvería a hacer” es que volvería a poner a García Luna al frente (de la guerra contra el narcotráfico).

La jefa del Ejecutivo aseveró que no le corresponde evaluar si es justa o no la condena al ex funcionario federal, pero consideró que en parte brinda justicia a las víctimas de la guerra emprendida por Calderón Hinojosa. “Habla de que es importante que no haya impunidad”, sostuvo.

Aclaró que su interés “no es levantar una investigación particular sobre Felipe Calderón, más allá de lo que haga la fiscalía, que es autónoma”.

Fernanda Casanueva no trabajó con el ex secretario, reitera el CJF

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reiteró que Fernanda Casanueva de Diego no es abogada; es economista egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México y no tuvo dependencia jerárquica de carácter laboral ni organizacional con el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

En una nota informativa, el CJF explicó que de abril de 2009 a octubre de 2011, Casanueva de Diego fue directora general de Coordinación Operativa del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, y los titulares de ésta en ese periodo fueron Fernando Gómez-Mont Urueta y Francisco Blake Mora.

Agregó que Fernanda Casanueva se ha desempeñado en diversos cargos de la administración pública federal, entre los que destaca el de Oficial Mayor, así como en las secretarías de Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes y Energía.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó ayer que en el Poder Judicial hay ex colaboradores de García Luna y mencionó a Casanueva de Diego, secretaria ejecutiva de administración del CJF.

En mayo de 2023, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Casanueva de Diego trabajó con García Luna entre 2009 y 2011 y había sido incorporada como secretaria ejecutiva de administración del Poder Judicial, con aprobación de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en febrero de ese mismo año.



► Viñeta de Genaro García Luna el día de su sentencia en la corte de Nueva York. Ilustración Court Art/Jane Rosenberg

“MÉXICO Y ACCIÓN NACIONAL MERECE UNA EXPLICACIÓN”

Marko Cortés exige a Calderón disculparse por caso García Luna

El dirigente del *blanquiazul* insiste en su propuesta de tipificar el narcotráfico como terrorismo

GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, demandó al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa que ofrezca una disculpa a la población por el caso de su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, condenado en Estados Unidos por narcotráfico.

Aseguró lo anterior luego de que en una entrevista radiofónica, el ex mandatario lo acusó de arruinar al partido. “Por eso le dicen el 3M:

por Marko, mediocre y miserable”, subrayó el Calderón Hinojosa al calificar de error estratégico que el *blanquiazul* se deslinde de sus gobiernos.

El ex jefe del Ejecutivo federal justificó nuevamente las políticas de su administración, incluso en materia de seguridad: “Nosotros nos enfrentábamos a los criminales, arriesgábamos nuestras vidas, defendíamos a la gente; el PAN tiene esa carta con qué acreditarse como alternativa para México”.

Cortés Mendoza reviró que el ex mandatario no debería hacerse

el indignado. Al contrario, los “indignados somos los mexicanos... los panistas. México y el PAN merecen una puntual explicación... y disculpas”.

Subrayó que la verdadera caída de su partido se dio en el gobierno de Calderón Hinojosa, cuando la aspirante presidencial Josefina Vázquez Mota quedó en tercer lugar en las elecciones de 2012.

“Debería darle vergüenza, porque dejó sola a Josefina Vázquez Mota porque no ganó su candidato, Ernesto Cordero, y siendo presidente de México, haber tenido un tercer lugar y haber tenido la peor caída en la historia del PAN, porque ahí sí caímos en puntos. Yo recibí el partido en 17 puntos y terminé en 17 puntos porcentuales”, es decir, mantuvo su intención de voto, señaló.

Cortés Mendoza insistió en su propuesta de tipificar como terrorismo el narcotráfico para que se “investigue a todos, incluidos los morenistas, a todos los García Lunas de este país, de cualquier gobierno, incluido el de Claudia Sheinbaum”.

Pidió que todos se blinden y tomen medidas para que hechos como el del ex secretario de Seguridad no se repitan.

En conferencia de prensa, se preguntó al ex secretario de Gobernación de Calderón, Francisco Ramírez Acuña, si vio actitudes que le hicieran dudar de García Luna. Respondió que sólo duró año y medio en el cargo y durante ese tiempo no tuvo mayor comunicación con el ex funcionario. Tampoco el ex presidente le expresó algo al respecto, sostuvo.

Diputados de Morena piden indagar nexos del PAN con empresas del ex secretario

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Morena en la Cámara de Diputados pidió una investigación de oficio contra el ex presidente Felipe Calderón, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, y el senador panista Ricardo Anaya, para determinar qué relación tuvo el *blanquiazul* con las empresas de Genaro García Luna, e incluso retirar el registro a ese partido si las indagatorias comprueban alguna irregularidad.

En conferencia de prensa, el vocero de la bancada de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, recordó que aunque el PAN negó por muchos años tener alguna relación con el hoy sentenciado por delitos de narcotráfico, en marzo de 2023 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) reportó que ese partido transfirió un millón 160 mil pesos a la empresa Glac Security Consulting Technology and Risk Management, de García Luna, “por un concepto que no se ha aclarado hasta ahorita”.

Ávila señaló que en aquel momento, Cortés Mendoza aseguró que Ricardo Anaya, ex dirigente nacional del *blanquiazul*, autorizó el contrato con esa compañía, por lo que Morena exige que se llame a declarar a estos dos personajes, así como al ex presidente Calderón, para saber qué relación tuvo el PAN con las empresas de García Luna.

Exigió que se determine la gravedad de los vínculos entre el *blanquiazul* y esas empresas, para que “se proceda con la posible cancelación del registro del PAN si se demuestra que la relación de transferencias de recursos tuvo que ver con fines de espionaje o con el crimen organizado”.

Camino correcto

El portavoz morenista aseguró que la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional Electoral y la UIF tienen elementos para iniciar una investigación de oficio al respecto, y a la vez defendió a la primera institución por no haber indagado antes a García Luna.

“El camino fue correcto: uno, porque (al ser acusado de narcotráfico) él ya era residente y ciudadano estadounidense, y dos, porque se hubiera prestado a una interpretación de persecución política. Se hubiera pensado entonces que seguramente había un interés creado. Fue algo muy inteligente dejar que el juicio lo siguiera el gobierno de Estados Unidos, porque se quita esa nube de que hubiera habido un interés político por tratar de involucrar a una persona”, consideró.

“Le suplicamos buscar a nuestros desaparecidos y no lo hizo; ahora entendemos”: familiares

JESSICA XANTOMILA

La estela de violencia que dejó la llamada guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón y Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) preso en Estados Unidos, continúa hasta hoy con por lo menos 16 mil 800 personas desaparecidas entre 2006 y 2012 y que siguen en esa condición, según el registro nacional de desaparecidos y no localizados.

Una de ellas es Luis Ángel León, ex policía federal, quien desapareció junto con seis compañeros y un civil el 16 noviembre de 2009 en Michoacán. Su madre, Araceli Rodríguez, recordó cómo imploró a García Luna buscar a su hijo, pero sólo recibió amenazas.

Por eso, la sentencia de 38 años de prisión para el ex secretario por su relación con grupos criminales “nos mueve el corazón (a las familias), el decir: ¡carajo...! No hicieron nada por encontrar a los muchachos porque había vínculos de García Luna con el *narco*”, expresó.

En entrevista, relató que tuvo una reunión con el entonces titular de la SSP un año y seis meses después de la desaparición de Luis Ángel y los seis policías federales: “Se puso enfrente de mí, me miró a los ojos, se recargó en su escritorio y me dijo: ‘Araceli, ya deja de estar buscando culpables donde no los hay. Fue la delincuencia organizada la que se llevó a los compañeros, yo creo que es muy bonito que tú reflexiones, te sientas tranquila, que pienses, que pases una película de tu vida... Relájate y piensa 10 minutos cómo te gustaría morir”.

Rodríguez detalló que antes de ese encuentro, las familias enviaron escritos a García Luna para pedirle que buscara a sus seres queridos. Por eso, expuso, cuando él mandó su carta al juez estadounidense Cogan, “yo dije: ¡joder!, nosotros te mandamos muchas para que nos escucharas, con lágrimas en los ojos te suplicamos que buscaras a los nuestros”.

Subrayó que a 15 años de la desaparición de Luis Ángel y sus compañeros hay detenidos, pero no indicios de su paradero.

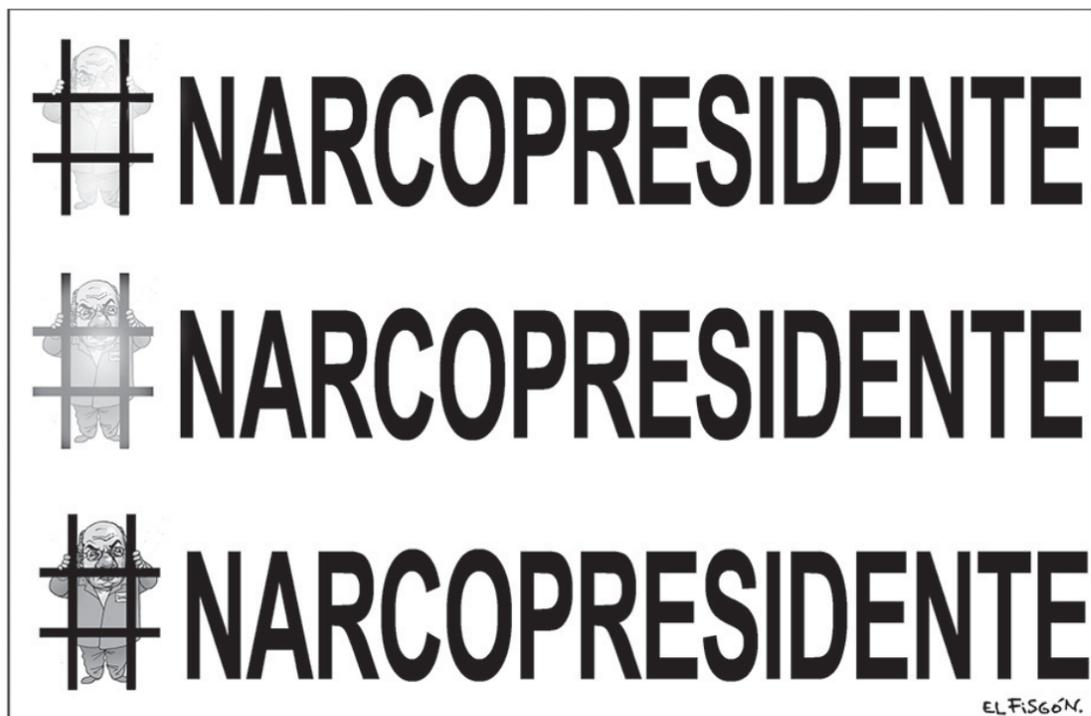
Grace Fernández, quien busca a su hermano Dan Jeremeel, ausente desde el 19 de diciembre de 2008 en Coahuila, destacó que para las familias con un ser querido desaparecido en el sexenio de Calderón, el juicio de García Luna tuvo tanto sentido, “porque veníamos diciendo que hay un gran involucramiento de autoridades federales con los grupos delincuenciales, y no nos creían”.

Lamentó que existan menos de 40 sentencias por desaparición forzada, “cuando muchas de ellas comenzaron y fueron cometidas

durante el periodo de Felipe Calderón y nunca tuvimos respuesta. Hoy seguimos sufriendo por la falta de procuración de justicia y de investigación en aquellos años”.

Juan Carlos Gutiérrez, coordinador jurídico de Idheas, resaltó además las torturas y hasta montajes perpetrados en la gestión de García Luna, como la detención de Florencia Cassez en 2005. Indicó que el del ex funcionario no es un hecho aislado, pues hay otros vinculados a estos grupos. Un ejemplo, dijo, es Édgar Veytia, ex fiscal de Nayarit.

EL BUEN HASHTAG ● EL FISGÓN



EL FISGÓN



Pausa el INE los trabajos para la elección de jueces

Opta por acatar más de 140 recursos contra la reforma al Poder Judicial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene en “pausa” los trabajos para la organización de la elección de juzgadores, suspensión que a decir de su presidenta, Guadalupe Taddei, mete en “apuros” técnicos y operativos al instituto, porque estos comicios deben celebrarse en 2025.

Tal es el *impasse* que ni siquiera se ha instalado la comisión temporal encargada de conducir los trabajos para la elección de ministros, magistrados y jueces, y tampoco hay mesa de coordinación con el Senado ni con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Aunque el 12 de febrero la Cámara alta debe entregar al INE las listas de candidatos para que proceda de inmediato, el “apuro” a que hace referencia Taddei tiene que ver con que desde antes el órgano ya tendría que contar con el modelo de boleta y la operación geográfica de este proceso sin precedente, un proyecto de presupuesto y los lineamientos de lo que haya faltado precisar al Legislativo.

Sin embargo, ante la prensa declaró: “debemos ser cautelosos y no equivocarnos en el camino”. Al mismo tiempo, admitió que aunque los consejeros no estuvieran de acuerdo con suspender los trabajos preparatorios —pues los especialistas coinciden en que los temas electorales no son sujetos al sistema de amparo—, es indispensable respetar las suspensiones concedidas por los jueces contra la reforma, que hasta ayer eran 140, tanto las firmes como las provisionales.

Adicionalmente, no puede avanzar porque la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF) tampoco ha emitido sentencia respecto al juicio promovido por el instituto, para que sea esta máxima instancia la que diga al árbitro cómo actuar en esta circunstancia inédita. El TEPJF debe resolver antes del 23 de octubre.

Ante la insistencia de los reporteros para saber si el INE está en *impasse*, Taddei dijo que siguen sin alteración las actividades ordinarias,

Esquivel buscará seguir en la Corte

La ministra Yasmín Esquivel dijo ayer que nada sería más gratificante que continuar en el cargo que hoy ocupa, al dejar entrever que participará en la elección de juzgadores de 2025. Insistió, por lo demás, en que la Corte no tiene facultades para echar abajo la reforma judicial. Entrevistada en el Senado, adonde acudió a la sesión solemne en la que se celebró el establecimiento del voto de la mujer, recordó que todos los juzgadores en funciones, tienen pase automático a la boleta. “En este sentido, será una gran oportunidad para continuar ejerciendo el cargo de ministra”.

Expuso que está revisando el proceso de elección y apuntó que su título de abogada es totalmente válido, en alusión a que uno de los requisitos para participar en los comicios es cubrir ese requisito.

Georgina Saldierna

no así la elección de juzgadores. “Si usted le quiere llamar suspendido, le puede llamar suspendido, yo lo que le digo es que estamos en espera de las resoluciones judiciales”, señaló.

Fuentes del instituto explicaron que decidieron de manera colegiada establecer esta pausa para proteger a los directivos, pues si bien los consejeros tienen fuero, los funcionarios no, y podrían ir a la cárcel por desacato.

En conferencia de prensa posterior a la conmemoración de los 71 años de voto de la mujer mexicana, se plantearon a Taddei las aristas, incluida la opinión de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a que el INE no debe suspender los trabajos. “Sí. Muchas veces se han elevado, no solamente en la Presidencia de la República, hay académicos que opinan que no podemos estar acatando estas disposiciones de jueces, pero nosotros hemos decidido ser respetuosos de las atribuciones de los juzgadores y encontrar el camino jurídico que también nos compete, que es el de acercarnos a la sala superior del TEPJF”, respondió.

Admitió que el INE está en una situación inédita, ante lo cual consideró que deben ser “prudentes y congruentes”, así como institucionales, lo cual significa, en sus palabras, “respetar a ambas partes”.

Por lo pronto declaró: “si se suspende de manera definitiva (la reforma) habrá de acatarse, pero en este momento estamos esperando que las resoluciones lleguen y surtan los efectos correspondientes”.

Aunque un transitorio de la enmienda señala que ante omisiones el INE puede emitir lineamientos, los consejeros Norma de la Cruz, Jorge Montaña y Carla Humphrey, así como Taddei, coincidieron en que el legislador no les dio elementos para asuntos básicos, como la forma de procesar en la boleta una elección de más de 800 puestos.

Sheinbaum planteó que ningún amparo puede frenar el proceso

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Horas antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) anunciara la detención del proceso de elección de juzgadores, ante el cúmulo de órdenes judiciales, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que no tendrían razón en adoptar semejante decisión, porque “no hay ningún amparo que pueda evitar que se lleve a buen término la elección” de jueces, magistrados y ministros, porque esta reforma incluso ya está publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

En la mañanera, recordó que la enmienda constitucional que permitió modificaciones a la Carta Magna se efectuó conforme a los procedimientos que esta misma establece para realizar los cambios. La determinación de renovar el Poder Judicial mediante el voto popular derivó del resultado de los comicios de junio pasado, entonces, “es una decisión del pueblo”.

Por otro lado, la mandataria se refirió al paro en el Poder Judicial, que se mantiene aunque el Consejo de la Judicatura Federal determinó poner fin a esta protesta.

—Ayer decidieron regresar a trabajar, dijo la Presidenta.

—Algunos, pero no todos —se le insistió.

—No, en el Consejo de la Judicatura me informaron hoy, a ver si lo checan bien, que ya hay un llamado de todos a regresar a trabajar.

—Hay llamado, pero no todos quieren.

—Sí, pero hay una orientación en el sentido de que, si no regresan a laborar, entonces ahora sí va a haber descuento del salario... Otro aplauso para el Consejo de la Judicatura.

Se congratuló de que esté en proceso la normalización de labores, dando paso a que en junio se efectúe la elección que permita la renovación parcial de jueces, magistrados y la totalidad de ministros, que de acuerdo con la reforma pasarán de 11 a nueve.

Juzgado da 24 horas a la Presidenta y al director del DOF para eliminar publicación de enmienda

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

El juzgado 19 de distrito, con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, otorgó una suspensión definitiva en la que ordena a la presidenta Claudia Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación* (DOF), Alejandro López González, que en un plazo de 24 horas, contadas a partir de que le sea notificada la resolución, informen y acrediten que se ha eliminado del DOF la publicación del decreto que valida la reforma judicial.

En las resoluciones del juicio de amparo 823/2024, se señala que en caso de desacato a esta decisión, “se dará vista al Ministerio Público Federal por el delito que establece la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo”.

En ese contexto, abogados señalaron que la suspensión definitiva puede ser combatida mediante un recurso de revisión, cuya sentencia será resuelta por un tribunal colegiado, lo que puede tomar meses.

La jueza Nancy Juárez Salas resolvió que las autoridades “fueron omisas en dar el debido cumplimiento a la suspensión provisional dictada en 12 de septiembre, ya que no se abstuvieron de realizar la promulgación y publicación de la declaratoria de reforma consti-

tucional” relacionadas con el Poder Judicial de la Federación, “a pesar de que fueron debidamente notificadas el 13 de septiembre”.

Además, en la resolución dictada el martes establece que la Presidenta de la República y el DOF “fueron omisos en rendir el informe” de cumplimiento de la suspensión provisional.

Por ello, determinó que “la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos y el director del DOF, en un lapso de 24 horas deberán, en el ámbito de sus respectivas competencias, eliminar la publicación realizada el 15 de septiembre de 2024, del decreto de reforma constitucional, mediante el cual se modifican, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución en materia de enmiendas al Poder Judicial de la Federación, hasta en tanto se notifique a las autoridades responsables el auto en que cause ejecutoria la sentencia que se emita en el juicio principal”.

Advierte que en caso de determinarse que existe responsabilidad en el delito de desacato a una suspensión al término del juicio de amparo, la ley establece que se “impondrá pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días y destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo o empleo público”.

PISTAS ● ROCHA





Nueva riña de Morena y PAN en el Senado por reforma judicial

Se conmemoraba en la sesión el derecho de las mujeres a sufragar

GEORGINA SALDIERNA

En el Senado, la ceremonia conmemorativa sobre el voto de la mujer en México provocó un nuevo enfrentamiento entre el Partido Acción Nacional (PAN) y Morena por la aprobación de la reforma judicial.

La senadora del *blanquiazul* Laura Esquivel acusó al bloque mayoritario de burlarse de las mujeres, de haber corrido, destituido y humillado a juzgadoras a través de una tómbola.

Contó la historia de una jueza y los esfuerzos que realizó para llegar al cargo, pero con el sorteo, “le arrebataron su dignidad” y pusieron “sus sueños, su vida y su esfuerzo en una tómbola”.

Estimó que las sufragistas estarían muy orgullosas de ver a tantas mujeres en la impartición de justicia, pero estarían muy decepcionadas de que hoy en el país no se busque justicia, sino venganza, “que se busque no la profesionalización, sino la subordinación”.

De inmediato, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, reviró que no se ha corrido a nadie. “Esta soberanía decidió plazas judiciales que irán a la elección del primer domingo de junio de 2025. Ni un solo nombre se decidió y yo espero que Griselda —el nombre utilizado por la panista para referirse a la jueza de su ejemplo— vaya a la elección como tiene derecho. Nadie la ha corrido”.

Entre gritos de opositores, acusó a los pocos panistas presentes de haber metido la agenda política por la puerta trasera y de querer negarle al pueblo su derecho a elegir con el voto universal secreto y directo al Poder Judicial.

En conferencia de prensa, integrantes de Acción Nacional calificaron a Fernández Noroña de “porro” y de actuar como militante de un partido y no como presidente del Senado.

Más tarde, en un comunicado, el PAN dio a conocer que presentó un extrañamiento al morenista tanto en la mesa directiva de la cámara como en la Junta de Coordinación Política, por estimar que su actuación no se apega a la normatividad y tampoco se ajusta a los principios de imparcialidad, tolerancia y respeto a las voces que no coinciden con la “mayoría oficialista”.

La coordinadora del *blanquiazul*, Guadalupe Murguía, sostuvo que en las sesiones solemnes no hay debate o interpelaciones, “salvo cuando el propio presidente de la mesa hace uso de la voz para expresar su punto de vista partidista”.

El vicecoordinador de la banca, Enrique Vargas, advirtió que su partido no va a tolerar más que el presidente de la mesa directiva “sea un militante de Morena y, en ciertos momentos, un porro. Ya no, Hasta aquí llego”.

En la sesión solemne se develó en el Muro de Honor del salón de plenos la leyenda en letras doradas: “A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad”. El evento contó con la participación de la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la presidenta magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, y la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel. También estuvo la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy.



▲ Luego de que la panista Laura Esquivel acusara al bloque mayoritario de burlarse de las mujeres, por haber corrido, destituido y humillado a juzgadoras a través de una tómbola, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, reviró que

no se ha despedido a nadie. Lo que provocó que integrantes de Acción Nacional calificaran a Fernández Noroña de “porro” y de actuar como militante de un partido y no como líder de esa Cámara. Foto Luis Castillo

En tensas asambleas, trabajadores de la Corte elaboran hoja de ruta

Crecen llamados a reanudar labores

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO

La determinación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el miércoles de reanudar labores en todos los juzgados y tribunales del país modificó totalmente el plan de acción de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación inconformes con la reforma judicial, por ello cancelaron una manifestación en la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, y desde la madrugada realizaron asambleas virtuales y presenciales para definir cómo van a continuar su lucha.

En el caso del primer circuito que corresponde a la Ciudad de México, realizaron una consulta *fast track*, en la que de 63 órganos jurisdiccionales que integran el PJF de San Lázaro, 56 votaron a favor de que continúe con el paro de labores, cinco en contra y dos se abstuvieron.

Patricia Aguayo Bernal afirmó que el próximo miércoles se reunirán con el diputado Ricardo Monreal para que su demanda de que las percepciones que hoy obtienen se respeten aunque se extinga la Judicatura.

Ante más de 500 personas (de 3 mil que laboran en el Palacio Nacional de Justicia) en San Lázaro, Aguayo Bernal, quien se autodenominó la vocera de los trabajadores, insistió en entablar un diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Asimismo, reprochó que la Judicatura no se atribuyó facultades para imponer sanciones a los trabajadores. “Se las están arrojando a los titulares de juzgados y tribunales. Ellos quieren salir limpios y por eso están exigiendo a los titulares que pasen lista y reporten inasistencias. Nuestros titulares no pueden reportar inasistencias si estamos todos aquí. Nuestros coordinadores de materia aquí

en San Lázaro emitieron un aviso de días inhábiles que no han sido revocados, por lo tanto hoy y mañana deben ser considerados días inhábiles”.

Agregó que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) llevará a cabo una nueva votación en la que determinarán si continúa la suspensión de labores.

“Anoche sacó el Consejo de la Judicatura Federal la circular 22/2024, en la que prácticamente ordena que ya regresemos a laborar, apoyándose única y exclusivamente en una votación que hizo la Jufed el viernes pasado.

“Esa votación, incluso, entiendo que se solicitó a Jufed que se volviera a hacer después del sábado, porque cambiaron totalmente los ánimos de jueces y magistrados ante la humillación que les hicieron con la tómbola el 12 de octubre. Sin embargo, la Judicatura Federal no tomó en cuenta a los trabajadores, al Colegio de Secretarios y Actuarios, a los compañeros de los 32 circuitos que han estado aquí en Ciudad de México.”

Mediante “consulta”, la Jufed decidirá acciones futuras

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) llevará a cabo hoy una nueva “consulta” para definir su postura y acciones que realizarán ante la decisión del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de reanudar actividades, aunque no habrá retorno a laborar antes del lunes de la semana siguiente, toda vez que en la mayor parte del país

se emitieron acuerdos de suspensión de actividades por causas de fuerza mayor que cubren hasta este viernes, y descansan sábados y domingos.

En tanto, fuentes del Poder Judicial de la Federación (PJF) indicaron que la Judicatura recibió reportes de impartidores de justicia que intentaron reiniciar labores en sus juzgados y tribunales federales con sede en Toluca, Almoloya de Juárez, y en el estado de Chihuahua, y trabajadores de base les impidieron ingresar a las instalaciones.

En ese contexto, la Jufed realizará este viernes una consulta que determinará si nuevamente los jueces y magistrados deciden mantenerse en paro e informó que “después de llevar a cabo una sesión extraordinaria entre los integrantes de la directiva nacional y los directores regionales de la Jufed se expresa la profunda preocupación ante la falta de condiciones necesarias para que los órganos jurisdiccionales puedan reanudar sus actividades en un ambiente de normalidad”.

La representación de jueces y

magistrados rechazaron “de manera unánime y con firmeza la actitud poco empática que se ha manifestado hacia la legítima protesta de las personas trabajadoras y juzgadoras del PJF por parte del CJF, a quien desde un inicio se solicitó que todas las decisiones vinculadas con este proceso se adoptaran escuchando tanto a la representación de Jufed como de la base trabajadora, quienes hemos ejercido el derecho a la defensa de la independencia judicial y de la carrera judicial, actualmente amenazadas”.

Expusieron que les “alarma profundamente que las suspensiones concedidas en los juicios de amparo promovidos contra la reforma judicial hayan sido vulneradas por los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como por el propio Consejo, órgano que debía ser el primero en garantizar la independencia judicial y proteger a las juezas, jueces, magistradas y magistrados que lo integran”.

Por lo que considera que existe una “falta de respeto a las resoluciones judiciales” y ello “pone en riesgo la solidez del estado de derecho y la autonomía de nuestro Poder Judicial”.



Recibe Corte tres nuevos recursos contra la reforma al Poder Judicial

Los turnaron al ministro González Alcántara Carrancá; acumula cinco

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió tres nuevas acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial que fueron presentadas por partidos políticos y legisladores locales. Se turnaron al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien acumula cinco recursos de este tipo.

En listas electrónicas de la Corte se publicaron, entre el pasado miércoles y ayer, los acuerdos con los que la ministra Norma Lucía Piña Hernández turnó al ministro Alcántara Carrancá la acción 166/2024 promovida por legisladores del Congreso de Zacatecas, la 167/2024 de Movimiento Ciudadano (MC) y la 170/2024 del Partido Político Unidad Democrática de Coahuila.

En días pasados, el mismo ministro recibió los recursos 164/2024 de los partidos Acción Nacional (PAN) y la 165/2024 del Revolucionario Institucional (PRI), debido a que impugnan el mismo decreto. El togado aún no se pronuncia si admite o desecha los cinco recursos.

“Túrnese este expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que instruya el procedimiento respectivo, al existir conexidad con la controversia constitucional 286/2024 y las acciones de inconstitucionalidad 164/2024, 165/2024, 166/2024 y 167/2024, toda vez que se impugna el mismo decreto legislativo. Como consecuencia de lo anterior, también se ordena la acumulación de este expediente con las acciones de inconstitucionalidad 164/2024, 165/2024, 166/2024



y 167/2024”, ordenó Piña en el acuerdo 170/2024.

El pasado miércoles, integrantes de Movimiento Ciudadano, como Salomón Chertorivski, anunciaron el recurso contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que presentaron ante el máximo tribunal del país.

“Movimiento Ciudadano presentó una acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial, basada en las múltiples violaciones al proceso legislativo, entre ellas,

que no se consultó a los pueblos, barrios y comunidades indígenas; que se distorsionaron los preceptos del voto democrático y además, se afectan los derechos políticos de los y las mexicanas”, explicó el ex candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Además de las cinco acciones de inconstitucionalidad contra la enmienda constitucional, el ministro Alcántara Carrancá también ya dio trámite a la controversia constitucional 286/2024.

▲ **Manifestación de trabajadores del Poder Judicial en San Lázaro. En la imagen, Patricia Aguayo, autoproclamada vocera, dialoga con algunos empleados. Foto Germán Canseco**

La Corte ya aceptó también dar trámite a cuatro impugnaciones contra la reforma que derivan de las consultas a trámite resueltas por el Pleno sobre recursos promovidos por jueces y magistrados.

Se amparan 30 juzgadores en Chihuahua contra enmienda

JESÚS ESTRADA Y
RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Veintiocho jueces y dos magistrados del Poder Judicial estatal obtuvieron suspensiones provisionales en contra de la reforma judicial, como resultado de un juicio de amparo indirecto tramitado por el abogado Maclovio Murillo Chávez, quien fue titular de la Consejería Jurídica del gobierno de Chihuahua entre 2016 y 2018, durante la administración estatal que encabezó el entonces panista Javier Corral Jurado, actual senador por Morena.

Un total de 88 juzgadores de Chihuahua solicitaron protección a través de juicios de amparo indirecto, de los cuales los 30 citados ya lograron la suspensión, informó Murillo Chávez.

Los jueces buscan protegerse de la armonización de la Constitución Política del Estado de Chihuahua respecto de la reforma judicial federal, y evitar el proceso de selección de juzgados a renovarse por tómbola y una eventual elección democrática, apelando al artículo ocho de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El amparo a favor de los 30 jueces fue concedido por la jueza séptima

de distrito del Poder Judicial de la Federación (PJF), Claudia López López, con sede en Ciudad Juárez, y obliga a que el Congreso local no emita una convocatoria para renovar el Poder Judicial estatal.

La jueza Claudia López concedió la suspensión provisional “ante la evidente transgresión hacia las cláusulas o principios esenciales de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las normas internacionales en materia de impartición de justicia (autonomía e independencia judicial), por parte de la iniciativa de ley reclamada”.

Silvia Adriana Neri, secretaria de tribunal colegiado de circuito, dio a conocer que hasta 700 empleados del PJF en el estado de Chihuahua buscarán un amparo colectivo para evitar la disminución de sus sueldos, ya que la reforma judicial aprobada establece que los juzgadores ganarán 40 por ciento menos, lo cual implica que sus subordinados tendrán una disminución similar de salarios.

Abogados de Juárez presentaron denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para reclamar por el retraso en audiencias en el PJF, lo que ha generado que más de 9 mil citas no se lleven a cabo e implica una violación a la justicia y a las garantías básicas, dio a conocer el litigante Francisco Luis Porras a nombre de sus colegas.

Demanda Rodríguez Mondragón asegurar la transparencia en elección de ministros

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Para el nuevo desafío que representa la organización, vigilancia y calificación de la elección de juzgadores, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que será indispensable “prever las medidas” que aseguren que sea transparente, libre de intervenciones de los partidos políticos, equitativo y con legitimidad.

Aunque lo más importante, añadió, será asegurar la independencia judicial y que el presupuesto para el Instituto Nacional Electoral (INE) contemple un rubro etiquetado para la observación electoral, a fin de tener unos comicios íntegros.

En medio de los amparos contra la reforma al Poder Judicial, de la “pausa” que determinó el órgano electoral mientras la sala superior del TEPJF no resuelva qué deben hacer para continuar con los preparativos del proceso electoral de jueces, el magistrado consideró que convocar a los ciudadanos a votar por los jueces sin un presupuesto específico “es demagogia”.

Por ello, apuntó que es indispensable la aplicación de metodolo-

gías rigurosas de investigación y observación electoral que aseguren la veracidad y objetividad de los datos y análisis en todas las etapas del proceso electivo.

Durante su participación en la presentación de un informe sobre la integridad electoral del pasado proceso, elaborado por más de 30 organizaciones de la sociedad civil, Rodríguez Mondragón hizo este pronunciamiento, en el que demandó la inclusión de la sociedad civil en el escrutinio y evaluación de los perfiles para los distintos puestos judiciales.

Por otro lado, al hacer una reflexión de los comicios recientes, alertó que ante las “prácticas poco democráticas, omisiones y violaciones a las normas”, también es

necesaria una reforma electoral integral que regule las próximas elecciones.

Admitió que desde que se presentaron los procesos internos de los partidos políticos para elegir a sus candidatos presidenciales, se evidenció una “brecha” entre las reglas establecidas y el comportamiento de diversos actores políticos, pues vulneraron la legalidad y “se apartaron de la integridad.”

“En un contexto político que evoluciona constantemente, nuestras reglas deben seguir asegurando la transparencia, la imparcialidad, la equidad, así como la participación efectiva de todas y todos los ciudadanos. Sólo así podremos seguir fortaleciendo las instituciones democráticas que hemos construido con esfuerzo y consenso a lo largo de los años”, subrayó.

El ex presidente del TEPJF e integrante de la sala superior propuso empezar por desaparecer las fiscalías electorales para dar más dientes al INE y al tribunal electoral, a fin de que éstos tengan las facultades para imponer sanciones.

“Debemos reconocer que la vía penal no ha sido eficaz para sancionar conductas ilícitas y que, en todo caso, es urgente fortalecer las capacidades de investigación y sanción del INE e institutos locales”, subrayó.

“

Los comicios deben ser libres de la intervención de los partidos políticos

DINERO

Calderón defiende su fallida estrategia contra el crimen // Ciudadanos condenan el rastro de muerte que dejó // Violencia genera más violencia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

GENARO GARCÍA LUNA fue condenado a purgar 38 años de cárcel en Estados Unidos. El juez dijo que era igual que *El Chapo* Guzmán. Tras conocer la sentencia, su ex jefe y amigo, Felipe Calderón, salió a defender su estrategia contra el crimen y afirma que volvería a seguir la misma estrategia hoy. ¿Tu opinión?

Metodología

PARTICIPARON MIL 389 personas. De Facebook, 540; de X, 537; de El Foro México, 295; de Instagram, nueve, y de Threads, ocho. Utilizamos la app SurveyMonkey que permite votar y emitir opiniones. Enseguida algunas.

X

NO. LO ÚNICO que logró fue que proliferaran los cárteles y la criminalidad que no se ha podido contener.
Samuel Lechuga @slechugavega / Zürich, Suiza

LAS CAUSAS DEL crimen organizado se combaten cuando hay una política de bienestar.
Saulo Aguilar Bernés @elsautoab / Chetumal

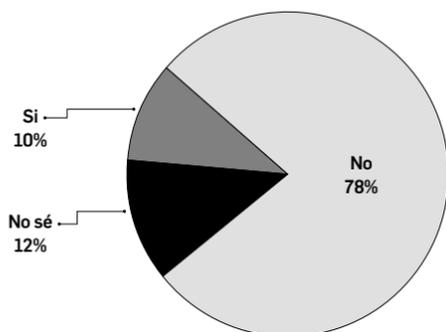
FUE UN SEXENIO con muchas pérdidas de personas inocentes.
Jenny Sarai @jenny.sarai / Colima

Instagram

LA ESTRATEGIA DE atender las causas, propiciar el libre acceso a los derechos humanos y constitucionales, la investigación y la inteligencia es la manera más efectiva y viable para contener la violencia y disminuir todos los delitos.
Rosa María Ríos Rey / Ciudad Juárez

DESDE QUE EMPEZÓ el gobierno de López Obrador estoy asombrada de cómo nos han enseñado de política. Nos han obligado a involucrarnos en las decisiones del gobierno. Cuando leen sus 100 puntos, por ejemplo ahora con Claudia, nuestra Presidenta, es como cuando nos decían lo que íbamos a ver en el nuevo año de la escuela. Realmente ahora tenemos gobernantes que trabajan por nuestro bienestar y el del país. Y los que dicen es real.

Felipe Calderón insiste en que el puño ensangrentado es la mejor estrategia para combatir al crimen. ¿Estás de acuerdo?



Mil 389 participantes

Bendiciones siempre para los que lo hacen posible.
Paola S. / Cdmx

VIOLENCIA GENERA MÁS violencia.
Diana Becerril / Cuautitlán Izcalli

FECAL NI SIQUIERA es de relevancia, la gente en México no lo quiere, 99.8 por ciento.
Jaime Cruz / Cdmx

Facebook

SEGUIMOS PAGANDO SU guerra estúpida, no podemos tener paz y seguridad por su culpa. ¡Espero verlo tras las rejas!
Nube Zaa / Oaxaca de Juárez

LA DIFERENCIA ACTUALMENTE es que sigue corriendo sangre pero ahora de ciudadanos inocentes y de bien, mientras que Felipe Calderón hizo la guerra contra la delincuencia organizada.
Antonio Negrete Uruapan / Michoacán

ESTÁ DEMOSTRADO QUE lo peor de todo es tratar de atacar la violencia con más violencia. La estrategia debe ser inteligencia (en los dos sentidos), investigación y combatir las causas que originan la violencia reconstituyendo el tejido social.
Marco Baltazar Cisneros / Jiquilpan, Michoacán

CONTINUAR CON LA doctrina de violencia solo provocará la radicalización de grupos cada vez más violentos
Alejandro Villa / Cocula

YA LO PUSO en práctica y fue nefasto para el país, sumado a que quien dirigía esa estrategia hoy recibió sentencia en Estados Unidos por colusión con el narcotráfico.
Luis David Molina Ocampo / Puebla

El Foro México

NO SE DEBE enfrentar la violencia con más violencia, ni se deben abatir los delincuentes. Ellos son criminales y matan, las autoridades deben intentar apretarlos y enjuiciarlos.
René Monroy Ramos / Querétaro

LAS CAUSAS DE la violencia están en los gobernantes irresponsables que auspician la pobreza para enriquecer a una oligarquía parásita. Un combate frontal a los delincuentes sólo pulveriza los focos de violencia causando más ataques que a su vez provoca más violencia por imitación de otros ciudadanos propensos a la agresión por su situación económica. Esta espiral es difícil de detener sin atender la primera causa.
Domingo Olivera / Texcoco

LOS COMENTARIOS DE Calderón son de acuerdo con su naturaleza enfermiza, que lo que tiene lo ha conseguido con trampas y robos y hasta llegar al crimen como sucedió con su cómplice García Luna.
Celso Alberto Casas Alva / Apan, Hidalgo

ESE SUJETO NO merece que se consideren sus comentarios; sin embargo, debemos estar atentos a sus dichos para pararle los tacos.
Alicia Sosa y Ordoño / Mexicali

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ATRAERÁ LABOR DE ENTES AUTÓNOMOS

Buenrostro: habrá nuevos bríos en transparencia y contra el cohecho

La Secretaría de la Función Pública se transformará en Anticorrupción y de Buen Gobierno, anuncia

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

El gobierno federal prepara una iniciativa de ley general en materia de transparencia que “mantiene la promoción, el respeto, la protección y la garantía del derecho al acceso de la información pública y a la protección de los datos personales. No cambia en nada lo que requiere la gente en cuanto a información”, aseveró Raquel Buenrostro, titular de la recién creada Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Para no ser juez y parte, se involucrará a los tribunales administrativos, agregó.

Durante la conferencia presidencial subrayó que se pretende avanzar hacia un esquema de transparencia proactiva.

Al presentar la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno –que cambia el rostro a la de la Función Pública–, mencionó que en caso de aprobarse la reforma (en alusión a la desaparición de los organismos autónomos) se mantendría el derecho de acceso a la información mediante este nuevo modelo.

Una de las principales demandas a la dependencia está relacionada con la apertura informativa del sistema de compras. “Han sido muy recurrentes en estos primeros días de gobierno y muy reiterativas las quejas sobre la información histórica de CompraNet. El sistema de CompraNet 5.0, quedó obsoleto y tenía los contratos de 2012 a 2022. Estamos trabajando para extraer toda esa información y ponerla a la vista. En los primeros 100 días van a tener ya toda la información”

Tras mencionar que la eliminación de las condonaciones de impuestos a los grandes contribuyentes y la entrega de los apoyos sociales sin intermediarios fueron dos de los principales actos contra la corrupción en el sexenio pasado, destacó que en esta administración pretenden consolidar un modelo anticorrupción preventivo, más que reactivo. Los ejes serán la transpa-

rencia y el combate a la impunidad sobre la premisa de que cuando no hay justicia en casos de corrupción, se alimenta la impunidad.

En principio, la dependencia instrumentará acciones de acompañamiento a proyectos como el Tren Maya, el sector salud, seguridad alimentaria (donde con Segalmex se dio el mayor caso de corrupción en el gobierno pasado), entre otros. Se pretende dar seguimiento puntual al ejercicio del gasto en estos rubros.

En paralelo, anunció, se tienen previstas reformas a las leyes de Adquisiciones y a la de Obras, que permitan tener procesos de adjudicación de contratos más ágiles.

Además, mencionó que se están incorporando, por ejemplo, las subastas, es decir, que las pujas provoquen que los precios a pagar no sean los primeros mencionados por los proveedores, sino que compitan y estén presionados a bajar y el gobierno pueda obtener beneficios. Ya se han hecho algunos ejercicios y hemos logrado disminuir hasta 70 por ciento el precio de los artículos o servicios a adquirir o contratar.

Como parte de la estrategia que pretende impulsar la nueva secretaría, sustentada principalmente en la prevención, se busca “fortalecer la cultura de la denuncia, tanto en el sector público como en el sector privado, y garantizar la confidencialidad de las denuncias. Muchas veces no nos quejamos; entonces, la gente tiene también que ayudarnos a denunciar para lograr identificar más rápido los problemas”.

Además se realizarán investigaciones que inhiban la corrupción, es decir, no hacer investigaciones al final o después, sino desde antes. Supervisar cómo va evolucionando el gasto público, avanzando la prestación de servicios, evolucionando la percepción también de la gente, para actuar y corregir sobre la marcha.

“Con todas estas acciones preventivas lo que buscamos es cerrar la puerta a la corrupción, cerrársela definitivamente y combatir la impunidad”, concluyó Buenrostro.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2766 DÍAS

2713 DÍAS




**TREN
MAYA**
TSÍMIN K'AAK

**GOBIERNO DE
MÉXICO**


Viaja en *familia* con
TREN MAYA



¡vive!
**#Viajesque
transforman**

ASTILLERO

Calderón reparte culpas // EU mueve a sinaloenses // Violencia y desasosiego // ¿Jueza entrampa reforma judicial?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL TERCERO de los ocho mensajes que colocó en X luego de la sentencia a Genaro García Luna, Felipe Calderón estableció: “La lucha por la seguridad de los mexicanos no era responsabilidad de una sola persona, sino de TODO UN EQUIPO DE GOBIERNO que combatió al crimen con toda la fuerza del Estado”; por ello, el “caso” de su ex secretario de seguridad pública “no demerita la lucha valiente que dieron miles de mujeres y hombres”.

LA REPARTICIÓN FALSAMENTE democrática de responsabilidades es una falacia más de quien de manera fraudulenta se hizo del Poder Ejecutivo federal, que deposita la facultad de nombrar y remover a miembros del gabinete en una sola persona, la cual de 2006 a 2012 fue el citado Calderón, quien mantuvo en la misma posición durante ese sexenio a García Luna, a quien diversas voces señalaron de manera pública e insistente como un criminal que usaba el cargo delegado para enriquecimiento, venganzas, simulaciones justicieras y servicios a cárteles.

PERO, MÁS ALLÁ del intento de escabullir el bulto de la responsabilidad política e histórica relacionada con su amigo y cómplice, el mencionado Calderón acaba extendiendo el manto de oprobio a quienes le acompañaron en puestos relevantes y, en general, al panismo como partido y a la derecha como corriente social.

SON DEMASIADOS LOS factores de índole criminal que están sobre el escenario caliente de la continuidad gubernamental llamada 4T. No sólo el factor García Luna y el antes referido impacto a Felipe Calderón y la derecha mexicana en general; también hay movimientos que parecen extraños, o cuando menos sugerentes, en el ámbito de las cárceles de Estados Unidos, donde Ovidio Guzmán y su medio hermano Joaquín (hijos ambos de *El Chapo*), entran y salen de sus celdas entre versiones de arreglos con agencias gringas y con perspectivas declarativas que se agregan a lo que Ismael Zambada, *El Mayo*, llegue a decir hoy en Nueva York.

HONOR A LAS SUFRAGISTAS EN EL SENADO



▲ Desde ayer, se lee en letras doradas en el Muro de Honor del Senado: “A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la

VIOLENCIA CRECIENTE TAMBIÉN en México, estremecedora en casos que agravan el desasosiego social, dirigida específicamente a ámbitos políticos en varios casos, lo cual lleva a sectores opositores a la citada 4T a reforzar los señalamientos de *narcogobiernos*. Ayer mismo, en la capital del país, un ataque en pleno Centro Histórico contra una dirigente de comerciantes (asesinado, uno de sus acompañantes), en el contexto de pugnas oscuras, más la *ejecución* de una abogada penalista en una lateral del Viaducto.

SINALOA SIN VISOS de retorno cuando menos a la *pax narca* que llevaba largo tiempo; Guerrero en el desgobierno, con el grupo en el poder decidido a mantener pactos y prodigar verborrea; Chiapas, mal con el deplorable Rutilio Escandón y con perspectivas peores con el entrante Eduardo Ramírez (el Verde, *El Güero* Velasco); Guanajuato ni se diga, tan mal como siempre. Y así Michoacán, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y tantas entidades más.

TODOS EN EL marco de incertidumbre derivado de las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos: ¿nos irá muy mal con una o aún peor con otro? Amagos arancelarios, exacerbación del ánimo antimigrante, la frontera y su presunto cierre como recurso electoral, la economía, la paridad cambiaria, el tratado norteamericano de comercio.

Y SIGUE ACTIVO el tema de la reforma judicial, que es letra constitucional aprobada y promulgada, pero que aún está en litigio ante juzgados que ordenan suspender fases como la de la organización electoral, mediante suspensiones en definitiva como la dada a conocer ayer desde Coatzacoalcos, que ordena a la presidenta Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación* desmontar la publicación del decreto emitido por el entonces presidente López Obrador, so pena de notificar a la Fiscalía General de la República para que actúe contra los dos servidores públicos mencionados si desacatan la instrucción judicial, aunque ésta puede ser recurrida en superior instancia y llevada a un juicio largo. Uf: ¡hasta el próximo lunes!

lucha por la libertad”. La solemnidad del acto no impidió un ríspido debate entre panistas y morenistas. Foto La Jornada

Se muda Morena, pero abandona a sus trabajadores

Empleados señalan que dejaron de laborar tras la llegada de Luisa María Alcalde a la dirigencia

NÉSTOR JIMÉNEZ

La dirigencia de Morena anunció a la mayoría de sus trabajadores que dejarán de laborar y no se les renovará su contrato. Además, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dejó las instalaciones que utilizaron por tres años en la avenida Ejército Nacional, alcaldía Miguel Hidalgo, y se mudó a oficinas del partido en la calle Liverpool, en la colonia Juárez.

Tras la llegada de Luisa Alcalde a la dirigencia, decenas de empleados de diversas áreas, desde choferes, personal administrativo y de informática, han dejado de trabajar. Empleados del partido que solicitaron el anonimato relataron que desde el periodo de Mario Delgado como líder tuvieron contratos por honorarios que renovaban cada mes, y con la nueva administración partidaria, que comenzó el 1º de octubre, han dejado de laborar por secciones.

Otros trabajadores aseguraron que aún no son notificados sobre si contarán con algún tipo de liquidación y se mantienen en negocia-

ciones a la espera de un finiquito.

En redes sociales también se han difundido denuncias por “despidos” en esta fuerza política y en la Cámara de Diputados. Los recortes se presentan a la par de las giras que han emprendido integrantes de la nueva dirigencia morenista por diversas entidades del país para realizar asambleas informativas.

En tanto, desde el inicio del actual CEN del partido guinda comenzó la mudanza hacia el edificio localizado en calle Liverpool número 3. Se trata de un edificio que ya era propiedad del partido y en el cual operaban algunas de sus áreas. El inmueble, valuado en 48 millones 720 pesos, fue parte de las adquisiciones que realizó Yeidckol Polevinsky cuando era secretaria general de Morena en funciones de presidenta del CEN.

Con ello, dejaron el edificio de la colonia Granada que fue rentado durante la gestión de Mario Delgado, después de que manifestantes *tomaron* la casona de la calle Chihuahua y Monterrey, en la colonia Roma.

Niega Taddei pacto con partido guinda para facilitar nombramientos en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo que es absurda la versión según la cual ella solicitó al partido mayoritario aprobar nuevas reglas para el nombramiento directo de los funcionarios del organismo, sin la venia del Consejo General. En ese sentido, rechazó que sea un pago a una supuesta alianza con Morena.

“A esta presidencia la han empataado con el tema de Morena y (con la expresión) ‘amor con amor se paga’; a la anterior presidencia la empatan con el *Prian*, a la de antes con el PRI, el PAN y el PRD. Estos son los temas que forman parte de la conversación pública, pero eso no es lo que define”, respondió a la prensa.

También sostuvo que desconocía la propuesta que Morena introdujo el tema de última hora, en la definición de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

“Yo creo que no pudiéramos llegar al absurdo de pensar que el Poder Legislativo estaría a disposición del Instituto Nacional; me parece

un absurdo enorme llegar a pensar eso”, expresó.

Aseguró que la colegialidad del instituto no se trastoca y una eventual designación directa sería una última opción ante la falta de acuerdos, como ha ocurrido en más de un año, al no alcanzar la mayoría calificada entre sus colegas.

Sin embargo, recordó que ella ha puesto sobre la mesa del Consejo General distintas propuestas para la elección de titulares en direcciones que integran la Junta General Ejecutiva, las cuales no han prosperado “por diferentes apreciaciones de todos los consejeros y consejeras, muy respetables todas”.

Mientras consejeros contrarios a sus propuestas señalaron en redes sociales que la decisión en referencia del Legislativo afecta el carácter colegiado de las principales decisiones del INE, e incluso que evalúan impugnar, Taddei señaló que para llegar a acuerdos se requiere disposición de todos. “Sin eso no se avanza, a menos que negociemos de otra manera, y a eso sí no estoy dispuesta”.

La consejera habló con la prensa tras un acto conmemorativo por el 71 aniversario del voto femenino.



EL DIPLOMÁTICO SE OPUSO A LA REFORMA JUDICIAL

Pide De la Fuente a Salazar evitar sorpresas en la relación con EU

EMIR OLIVARES ALONSO

En la relación entre México y Estados Unidos, “reglas claras, amistades largas”. Ese fue, en síntesis, el mensaje que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Casa Blanca como base

para el intercambio bilateral.

En una declaración a medios en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el canciller Juan Ramón de la Fuente señaló que así se lo hizo saber al embajador estadounidense, Ken Salazar, en la reciente reunión que sostuvieron. De la Fuente llamó a que no haya

sorpresas en la relación bilateral. “La mejor diplomacia es la que no da sorpresas”. Esto, ante una interrogante en torno a la oposición que mantuvo el diplomático a la reforma judicial.

Expuso que siguiendo las instrucciones de la mandataria federal, ha conversado con Salazar en varias ocasiones para hacerle ver “cuáles son los lineamientos sobre los que nos gustaría ir sistematizando y facilitando la relación con Estados Unidos. La agenda es muy compleja y a todos nos conviene que tengamos claridad sobre ella: reglas claras amistades largas”, resumió.

Ese, dijo, fue el mensaje del gobierno de México a Washington, y el diplomático lo asumió “con enorme profesionalismo”.

“Esto no es, en realidad, novedoso. Esto es la forma en cómo se establecen las relaciones ya en la práctica entre los países, a través de las y los embajadores y las cancillerías.”

Señaló que la indicación que tiene de la Presidenta es seguir avanzando en las relaciones con Estados Unidos en los términos que mejor funcionen, sobre la base de dos indeclinables principios: el respeto irrestricto a la soberanía nacional y a los intereses de México, los cuales, afirmó, “son necesarios” en todo vínculo bilateral y multilateral.

“Sobre esa base, la relación va a seguir siendo cordial, productiva y muy diversa. Por lo menos estas primeras semanas, en las que hemos llevado esta forma de convivencia,

creo que ha dado resultados positivos”, subrayó.

—¿Hubo molestia por la posición del embajador en torno a la reforma judicial? (La cual se dio aún durante la administración de Andrés Manuel López Obrador) —se le preguntó.

—Creo que a veces hay sorpresas, y la mejor diplomacia es la que no da sorpresas. Es también parte de lo que hemos conversado con el señor embajador; podemos hablar y comunicarnos, y eso siempre dará la posibilidad de que haya una reacción, una interacción constructiva, y si en algún momento dado existiera alguna confusión, también aclararla.



“Ninguna pausa” en el intercambio con México, dice el enviado de Biden

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó ayer que la relación entre su gobierno y el de la presidenta Claudia Sheinbaum va muy bien y que no ha habido ninguna pausa en ella.

Respecto a la sentencia de 38 años dictada el miércoles en Nueva York a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, el diplomático señaló en conferencia de prensa que los gobiernos de Joe Biden y de Sheinbaum “están alineados” para asegurar que los oficiales que trabajan en temas de seguridad conjunta “no sean corruptos”, al tiempo que evitó responder si su país sabía de los nexos del ex funcionario con el narcotráfico.

Dijo que la condena dictada el miércoles en Nueva York muestra que los funcionarios que cometen delitos, “no importa en qué nivel estén, deben rendir cuentas. Es parte de lo que tenemos como valor compartido, de asegurar que la corrupción se elimine; es algo en lo que debemos trabajar”, afirmó en su residencia oficial.

“Estamos alineados nosotros y la presidenta Sheinbaum en lo que se tiene que hacer para asegurar que los oficiales no sean corruptos; es una parte de la agenda que ha dado”, afirmó.

En un cambio de tono sobre la reforma judicial, que había critica-

▲ El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llamó ayer a conferencia de prensa para explicar la situación de la relación bilateral. Foto Luis Castillo

do a finales del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, ante lo cual el ex mandatario declaró una pausa en la relación de su gobierno con la oficina del diplomático, el enviado de la Casa Blanca aseguró que confía en que con los cambios legales se puedan solucionar casos como la extradición solicitada por la administración de Biden de Miguel Treviño Morales, *El Z-40*, y Omar Treviño Morales, *El Z-42*, contra quienes el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció ayer una acusación formal.

Afirmó que las autoridades de su país tienen información de que ambos acusados siguen operando el cártel del Noreste desde el penal mexicano en que están detenidos, y que esta situación y los obstáculos judiciales que no han permitido su extradición “es una lección de la necesidad de reformar el Poder Judicial; eso lo he reconocido yo, y lo sabemos desde hace tiempo”.

Se dijo optimista por que al arranque del gobierno de Sheinbaum las relaciones con Estados Unidos “van muy bien”.

Destacó que en los 17 días de esta administración se ha reunido con la mandataria en diversas ocasiones.

“

Reglas claras, amistades largas, el mensaje de Sheinbaum

GOBIERNO DE MÉXICO

CENTRO DE SALUD DE CALDERITA

ESCANEA PARA CONOCER MÁS

UNIDAD IMSS-BIEMER

MÉXICO es diversidad, inclusión y derechos

20 AÑOS ABRAZANDO LA DIVERSIDAD

Para conocer más visita: www.conapred.org.mx

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN CONAPRED

conapred.org.mx



Destaca Sheinbaum relación con China

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

Aun cuando entre México y China no existe un tratado de libre comercio, las relaciones comerciales con esa nación asiática son muy buenas, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Señaló que, para eventualmente ampliar los vínculos comerciales entre ambos países se podría impulsar a partir de acercamientos de la embajada china en México con las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía.

Sin embargo, acotó que nuestra

relación con Estados Unidos y Canadá implica una serie de restricciones para relaciones comerciales con otros países, debido al T-MEC, pero con esa salvedad, los vínculos con China son muy buenos no sólo en el ámbito comercial sino también en lo cultural y otros rubros.

Recordó que México está agradecido con China por el apoyo que dio al país para superar la coyuntura provocada por el paso del huracán *Otis*, el cual golpeó severamente la costa de Guerrero. Fue China la nación que favoreció la adquisición de electrodomésticos para distribuirlos entre los damnificados.

Por otro lado, la mandataria expuso que aún no decide si acudirá a la reunión del G-20 a efectuarse en Brasil entre el 18 y 20 de noviembre, toda vez que el 19 de ese mes habrá una reunión en México con empresarios alemanes y el 20 de noviembre tiene que estar aquí para celebrar la Revolución.

Avanza recuperación tras el paso del huracán John

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo encabezó anoche una reu-

NOCHES DE OCTUBRE



▲ Y sí, la luna que vimos ayer en la Ciudad de México es de las más hermosas. Foto José Carlo González

“

La mandataria no decide aún si acudirá a la reunión del G-20, que será en Brasil

nión virtual para revisar el avance en la recuperación de los municipios de Guerrero y Oaxaca que fueron afectados por el huracán *John*.

“Tuvimos una reunión a distancia de seguimiento por la emergencia tras el huracán *John* en Guerrero y Oaxaca. Vamos muy avanzados”,

señaló la mandataria en un mensaje en redes sociales, acompañado de una imagen donde aparecen los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla.

A su vez, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, indicó:

“revisamos el avance en la recuperación de los municipios de Guerrero afectados tras el impacto del huracán *John*, gracias a los esfuerzos conjuntos entre el estado y la Federación”.

Con información de la Redacción

Chiapas, la guerra civil llama a la puerta

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El poblado zapatista “6 de Octubre”, integrante del hoy Caracol IX Jerusalén, se fundó formalmente ese día y mes de 1997, con las tierras ocupadas a raíz del alzamiento zapatista de 1994. Desde entonces, sus habitantes las han trabajado pacíficamente para bien de la comunidad.

Sin embargo, ahora habitantes de Nueva Palestina, junto a integrantes del crimen organizado, con el apoyo de la autoridades del municipio de Ocosingo y del gobierno de Chiapas, pretenden desalojarlos violentamente.

Desde junio de este año, desconocidos portando armas de distintos calibres y con uniformes de color negro recorrieron el poblado, amenazaron a sus habitantes y tomaron fotos. Días después, a dos bases de apoyo zapatistas que salieron a jornalear les advirtieron que tenían que irse de la comunidad o los iban a sacar por “la mala”. Un dron ha sobrevolado el pueblo. El 23 de septiembre, los atacantes levantaron chozas en el pueblo y se dedican a intimidar a los simpatizantes rebeldes.

Las autoridades comunales de Nueva Palestina aseguran contar con el apoyo de los jefes municipales de Ocosingo, provenientes del Partido Verde Ecológico de México (PVEM)—el síndico Martín Martínez, conocido por las malas amistades con las que se junta, es originario de esa comunidad—. También con el del gobierno chiapaneco, en manos de Morena. Sin pelos en la lengua, aseguran que les van a dar a los agresores los papeles que acreditan la

propiedad de las tierras despojadas. Por si fuera poco, afirman que el crimen organizado, con el beneplácito oficial, dio la instrucción de expulsar de esas tierras a las bases de apoyo zapatistas. La presencia del *CNIG* en la región es cada vez mayor.

Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab y Frontera Corozal integran la comunidad lacandona. Formada a partir del decreto presidencial de 1972, que dotó de 614 mil 321 hectáreas del Desierto de la Soledad a 66 jefes de familia lacandones, se ha convertido, en terreno de operación y disputa del *narco*. Aunque históricamente los bienes comunales estuvieron en manos de los lacandones, en la última elección la asamblea escogió a un chol como presidente del comisariado. Sin embargo, a principios de 2024 éste fue desconocido por las autoridades agrarias federales. De manera que, hasta la fecha, el comisariado está descabezado.

Se trata de una región que es la última frontera en territorio mexicano antes de llegar a Guatemala. Hacia el norte, colinda con comunidades en resistencia, como el poblado zapatista “6 de Octubre”.

Algunos lacandones (incluyendo autoridades) se han asociado al crimen organizado. En su territorio descienden avionetas cargadas con cocaína (<https://shorturl.at/yHOv>). En Frontera Corozal y en Nueva Palestina algunos comuneros, una minoría muy adinerada, son “polleros” y venden alcohol (actividad vinculada a la explotación sexual de centroamericanas migrantes). Están armados. Han acaparado tierras mediante préstamos leoninos y controlan indirectamente programas sociales

como Sembrando Vida, rentando hectáreas de “su” tierra a campesinos que carecen de ella, para que participen del programa y las trabajen.

Para exorcizar el fantasma de la masacre de Viejo Velasco en 2006, las autoridades comunales impulsaron entre 2008 y noviembre de 2022 un proceso técnico y político para determinar un nuevo polígono de Bienes Comunales de la Zona Lacandona. Se lograron acuerdos con 52 comunidades y vecinos colindantes. Eje de esta negociación es el Plan de Vida para el Manejo Biocultural de la selva. Como parte de la negociación, se llegó a un acuerdo con el poblado “6 de Octubre”, uno de los seis polígonos internos a Bienes Comunales.

Hasta noviembre de 2022 todo parecía estar listo para el nuevo decreto. Sin embargo, las autoridades de Lacanjá Chansayab interpusieron un recurso legal, alegando que ellos son los únicos beneficiarios del decreto de 1971 y que los tseltales, tsotsiles y choles son invasores del territorio. Esto frenó todo. Se filtró entonces una grabación en la que la entonces diputada Patricia Armendáriz regañaba a gritos a las autoridades de Lacanjá. Les exigía presentar un plan de desarrollo—que contrarrestara la propuesta comunitaria del Plan de Vida— para que junto con ella, vinculada a la Fundación NaBolom, pudieran recibir financiamientos de agencias internacionales. En el audio, la empresaria confiesa que financió personalmente al abogado que interpuso la demanda legal que frenó el proceso que definiría el Nuevo Polígono de Bienes Comunales (<https://shorturl.at/rWjhU>, minuto 1:09).

En febrero de 2023 nombraron autoridades comunales en Frontera

Corozal, desconociendo al comisariado comprometido con el proceso agrario y el Plan de Vida. En diciembre de 2023, cambiaron a las autoridades comunitarias en Nueva Palestina, poniendo un comisariado con nula capacidad de gestión y experiencia. Fue así como, el pasado 30 de agosto, los comuneros de Nueva Palestina ligados al PVEM, al tráfico de indocumentados y cercanos al crimen organizado, acordaron agredir al predio zapatista “6 de Octubre”, acompañados por desconocidos con armas de alto calibre.

Chiapas es un polvorín. Secuestros, asesinatos, amenazas de muerte y bloqueos se extienden por todo el territorio. Apenas el pasado 30 de septiembre, un comando armado incendió la presidencia municipal de Benemérita de las Américas. En las regiones Sierra y Frontera los combates entre cárteles se suceden sin interrupción, mientras miles de pobladores se encuentran desplazados. El 9 de octubre, en Ixhuatán se produjo un fuerte enfrentamiento armado, con un saldo de al menos dos muertos. Pobladores tomaron el chalán Rizo de Oro exigiendo la presentación con vida de cuatro pescadores desaparecidos. Migrantes fueron baleados por el Ejército en Villa de Comaltitlán. La agresión en contra del poblado zapatista “6 de Octubre” es un parteaguas en esta escalada de violencia. El Caracol de Jerusalén era una de las sedes contempladas para la celebración de los encuentros de resistencia y rebeldía zapatista.

No es exageración, en Chiapas la guerra civil llama a la puerta.

X: @lhan55



EU busca que México sea su principal socio comercial en comestibles

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
AGUASCALIENTES, AGS.

Estados Unidos busca que México sea su principal socio comercial en productos agroalimentarios, aseguró este jueves Seth Meyer, economista en jefe del Departamento de Agricultura del país vecino, al exponer el actual intercambio de importaciones y exportaciones entre ambos países, durante la inauguración del 21 Foro Global Agroalimentario.

“Sabemos que México se encuentra entre los mejores socios de comercialización y ha sido así por muchos años. Hemos realizado esto para que se convierta en el número uno, y el punto principal es que sabemos que es uno de nuestros principales compradores en este tipo de mercado”, aseguró Meyer en la conferencia *Navegando por las tendencias y oportunidades en los mercados*.

Explicó que la dinámica consiste en que “si alguno de los dos no cuenta con algún producto o tiene problemas con su producción, sabemos que el compañero o el socio va a estar ayudándonos para poder alcanzar nuestros niveles” de generación para consumo.

Reconoció que en Estados Unidos existe un déficit de comercio en agricultura, por lo que hay diferentes beneficios en esta negociación de intercambio, “pero no necesariamente tenemos productos que estén compitiendo entre ellos”.

Meyer indicó que tras las afectaciones en la cosecha de maíz por la “terrible sequía” de 2023 en México, este año el gobierno estadounidense ve el impacto que tendrán este cultivo y las reservas de agua en las presas ante el aumento de lluvias en esta temporada ciclónica. Señaló que su gobierno realiza estudios para sacar su pronóstico per cápita en la siguiente década.

“Sabemos que van a crecer nuestras importaciones, por tanto, tendremos compras de maíz”, del cual Brasil será uno de sus principales proveedores.

Ante los precios altos, también aseguró que requerirán más productos cárnicos, como res, cerdo o aves. Dijo que su gobierno adquirirá bienes como tequila, cerveza o frutas frescas, y que algunas demandas que México ha presentado para exportar son forraje y granos.

Recordó que por cada dólar que ello mandan, se regresan dos, por lo que “me parece que esta es una muy buena relación”.

Llaman a la unidad ante los grandes retos que trae el cambio climático

Inaugura titular de Agricultura 21 Foro Global Agroalimentario

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
AGUASCALIENTES, AGS.

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué Sacristán, aseguró ayer que “con mucha convicción”, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum busca una relación constructiva y de diálogo franco con el sector agroalimentario de México, para superar los grandes desafíos, como sequías, plagas y la alimentación.

Al inaugurar el 21 Foro Global Agroalimentario, Berdegué destacó que en la actual administración “estamos convencidos de que todos ustedes son necesarios para hacer realidad en nuestros campos y costas los objetivos planteados por la Presidenta; no podemos hacerlo sin ustedes”.

Con esta cooperación, en la

que también “intervienen empresarios, agricultores y científicos”, destacó que México “es una potencia alimentaria”, porque actualmente se encuentra en el noveno lugar a escala global como productor, y en el séptimo como exportador; uno de los objetivos de la mandataria, subrayó, es mantener ese ritmo. Informó que 55 por ciento de los 32 estados del país producen comestibles a diario.

Recordó que en los últimos años, 9.5 millones de personas salieron de la condición de pobreza, por lo que pudieron tener mejor acceso a comestibles, lo que genera mayor demanda de productos de alta calidad que están dirigidos a una alimentación saludable.

Berdegué Sacristán destacó que el país enfrenta “grandes desafíos” por el cambio climático, entre los que señaló las largas sequías que aún padecen algunos estados del noreste del territorio nacional,

escasez de agua y 7 mil 200 plagas que hay en los cultivos, por lo que es importante la aplicación de los programas gubernamentales, como el próximo anuncio del Plan Hídrico Nacional o la inversión en la educación científica.

Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, brindó su apoyo a Berdegué en esta nueva administración, al determinar que “todos debemos levantar a México”, al ver el cambio climático como “un gran reto”, por lo que pidió tener políticas públicas con el nuevo gobierno “para seguir avanzando”.

Aseguró que la conservación y cuidado del agua es muy importante, debido a que el sector agroalimentario consume 76 por ciento del líquido existente en el país, y ante la demanda actual pidió que se continúe con la elaboración de programas para la preservación de los trabajos nacionales.

Francisco Alberto Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, llamó a atender con medidas preventivas todos estos problemas que enfrentan el campo y las costas del país.

EJÉRCITO FUERZA AÉREA
LA GRAN FUERZA DE MÉXICO

¡Gracias!

Tu agradecimiento nos da la fortaleza para seguir dando todo por México

Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

GOBIERNO DE MÉXICO | SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

f t i g y g o b . m x / s e d e n a

Delito de aborto debe quitarse de todos los códigos penales: ONG

La medida garantizará los derechos de las mujeres sobre un asunto que es exclusivamente de salud, apuntan

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La eliminación del delito de aborto en los códigos penales federal y de los estados es una medida pendiente en el país para garantizar los derechos de las mujeres sobre un asunto que corresponde exclusivamente al ámbito de la salud, afirmaron las organizaciones civiles promotoras de los derechos sexuales y reproductivos Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) e IPAS México.

Resaltaron que desde septiembre de 2023 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso que derogue los artículos que criminalizan el aborto autoprocuroado o consentido. En su sentencia, los ministros de la primera sala consideraron que con la penalización de la interrupción del embarazo los ordenamientos “vulneran los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la igualdad y no discriminación y a la autonomía reproductiva”.

Es hasta ahora que se presentó una iniciativa de reforma en el Congreso de la Ciudad de México para cumplir con esa determinación del máximo tribunal del país, señaló Fernanda Díaz de León, subdirectora de Incidencia de IPAS Latinoamérica y el Caribe.

El proyecto presentado por las legisladoras de las diferentes fracciones parlamentarias, con excepción de las del PAN, plantea la derogación de los artículos 144, 145, 146 y 147 del Código Penal. Elimina la definición de aborto y tiempo gestacional, las sanciones para quienes abortan y para quienes lo practican.

Es un primer paso para terminar con las violaciones de derechos que mantienen a decenas de mujeres en las cárceles del país.

De acuerdo con estadísticas del

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta agosto de 2024 se iniciaron 527 carpetas de investigación por el delito de aborto, de las cuales 114 se localizaron en la Ciudad de México e involucran a mujeres y personas que las hayan ayudado.

Aidé García, directora de CDD, destacó que desde 2007, cuando el aborto se despenalizó en la capital del país —se permite hasta las 12 semanas de gestación—, ha quedado claro que eran mentira los argumentos de los grupos conservadores respecto a que habría un incremento en la cantidad de mujeres que quisieran ejercer su derecho.

No ha sido así y menos en las más jóvenes. En cambio, se ha garantizado la atención médica segura para quienes lo requieran. Además, en los últimos años, el procedimiento ya no requiere de intervenciones en los hospitales porque se hace con medicamentos, lo que ha disminuido los costos para las instituciones.

Advertió que cualquier planteamiento sobre la promoción y defensa de derechos y libertades de la población femenina es rechazado por los grupos conservadores. Por eso, insistió, el tema se debe mantener bajo una perspectiva de salud, como pasa con cualquier otra condición que requiere ser atendida por personal médico en clínicas y hospitales.

La iniciativa de reforma al Código Penal de la capital del país, cuyo dictamen está en preparación en el Congreso local, sentará un precedente para las entidades de la República, las 14 donde sus constituciones han despenalizado la interrupción del embarazo y las restantes donde se mantiene la prohibición de esta práctica, salvo cuando las mujeres son víctimas de violación.

Alerta Cofepris sobre venta ilegal de fármaco contra el covid-19

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta por la venta ilegal en plataformas digitales de Combovir (nirmatrelvir 150 mg/ritonavir 100 mg) tabletas, fabricado por Bruck Pharma Private Limited, indicado para el tratamiento de covid-19. El producto carece de registro sanitario en el país, por lo que no existe garantía

sobre su composición, pureza, seguridad, eficacia y calidad. Tampoco se conocen las condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte. Por estas razones, el fármaco representa un riesgo para la salud, indicó Cofepris y recomendó a la población que no lo compre, y en caso de contar con información sobre su posible comercialización es necesario realizar la denuncia sanitaria en www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias.

De la Redacción

Frena Tv Azteca votación en la Corte sobre comida chatarra

Presenta impedimento contra proyecto de Lenia Batres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Televisión Azteca echó mano de un recurso de impedimento para frenar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la votación del proyecto de la ministra Lenia Batres, el cual iba por negarle un amparo en contra de diversas normas que regulan la publicidad de “comida chatarra”.

El proyecto estaba listo para su discusión en la sesión de la segunda sala del pasado miércoles, pero sin mayor explicación “quedó en lista”, es decir, pendiente.

Sin embargo, ayer se publicó en listas electrónicas de la Corte la solicitud de impedimento 36/2024 contra la ministra ponente, recurso que cuestiona la imparcialidad de

un juzgador para resolver sobre un caso específico. Los argumentos de la empresa no se hicieron públicos.

El impedimento tendrá que resolverse antes de que la segunda sala discuta el amparo en revisión 437/2024, en el que Azteca pide a la Corte revisar la constitucionalidad del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 8 de septiembre de 2023.

Dichos lineamientos aplican para la publicidad de los alimentos y bebidas que llevan en sus empaques los sellos que advierten sobre su exceso de azúcares, sodio, gra-

sas saturadas y otros componentes potencialmente nocivos.

La empresa acusó que las limitaciones violan libertades de competencia, comercio, de trabajo y libre mercado, pero el proyecto declara infundados los argumentos.

“La normatividad reglamentaria reclamada no contraviene el derecho de competencia y libre concurrencia económica. Constituye el marco normativo en la materia para el ejercicio de la concesión otorgada. Su fin es proteger el derecho a la salud de la población y la tutela del interés superior de la niñez”, sostiene el proyecto.

▼ La empresa mantendrá la publicidad de alimentos chatarra. Foto José Antonio López



Aplauden trabajadores de apps iniciativa que les garantiza prestaciones laborales

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA) definió como un avance y una victoria de su lucha la iniciativa firmada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para garantizar derechos laborales a quienes se dedican a esa actividad, pero recalcaron que la propuesta es perfectible y debe ser más robusta.

“La propuesta es un gran paso hacia la formalización del trabajo en plataformas digitales, y celebramos que se reconozca por primera vez la relación laboral entre los trabajadores y las empresas de aplicaciones. Es un logro que, sin duda, marca un antes y un después en la historia del gremio, tanto a escala nacional como internacio-

nal”, señaló el secretario general de la agrupación, Sergio Guerrero.

En conferencia de prensa, pidió que haya una garantía de seguridad social con atención médica, como piso mínimo para todos los trabajadores. “No porque algunos trabajen pocas horas tienen menos riesgo que los demás”, agregó.

En tanto, respecto a otras prestaciones que también solicitan, como aguinaldo, pago de utilidades o de liquidación en caso de rescisión de contrato, consideraron que éstos se podrían definir con base en las horas trabajadas o tiempo de antigüedad, pero apuntaron que se debe contemplar el pago por el tiempo de conexión y no sólo el que se ocupa para los traslados. Además, recalcaron que deben contar como base con un salario mínimo.

Aunque reconoció que esta regulación generará costos, Guerrero consideró que deben ser asumidos por las propias empresas, y subrayó: “la afirmación de que las plataformas podrían irse del país es sólo un mito para espantar a los trabajadores y hasta al gobierno”.

Estimó que las aportaciones para la seguridad social serían tripartitas, en las que participarían el trabajador, la empresa y el gobierno.

Por su parte, Shaira Garduño, secretaria de género de la UNTA, recordó que en los 11 años que han tenido presencia en el país ese tipo de plataformas no se les ha ofrecido ninguna garantía. En cambio, están “malinformando a los trabajadores, diciéndoles que vamos a perder flexibilidad, cuando esto no es verdad”.



Movimientos en la tormenta

RAÚL ZIBECHI

A pesar de la tremenda tormenta que el sistema lanzó sobre la humanidad y en particular contra los sectores populares, en la que confluyen las más diversas guerras con el caos climático, numerosos movimientos de los pueblos siguen construyendo sus mundos en resistencia, por lo que conocemos en América Latina.

Las organizaciones y movimientos que trabajan de manera autónoma se están movilizándolo con mayor contundencia para afrontar la situación de violencia y desplazamientos que se viven en los territorios de abajo. No es casualidad, porque se trata de aquellos colectivos que se mantienen al margen de las convocatorias electorales y han trazado agendas propias, o sea autónomas, rehuyendo los tiempos del sistema y de la élite política.

El comunicado del EZLN del 10 de octubre, "Convocatoria a los Encuentros Internacionales de Rebelión y Resistencias 2024-2025", adelanta seis fechas de actividades entre diciembre de este año y noviembre del próximo, ahora en suspenso por la violencia estatal. Un año completo de encuentros de arte y ciencias, semilleros, caminata y "pláticas zapatistas sobre su diagnóstico de la tormenta y la genealogía del común para enfrentar el día después".

Con toda seguridad, es la más relevante iniciativa para los próximos meses de cualquier movimiento que se conozca, lo que enseña la potencia y la vitalidad del zapatismo, a pesar de la brutal violencia que se vive en Chiapas. La temprana difusión de este calendario permitirá a quienes lleguen desde geografías lejanas organizarse para acudir a los eventos,

que seguramente contarán con numerosa participación.

La Teia dos Povos (Red de Pueblos), de Brasil, lanzó el 6 de setiembre la octava Jornada de Agroecología a realizarse en Salvador, estado de Bahía, bajo el lema "Alianza del campo y la ciudad para combatir el hambre y la pobreza". Las jornadas se celebran cada dos años, en esta ocasión del 30 de enero al 3 de febrero, y agrupan comunidades indígenas y negras, campesinos y pueblos tradicionales. Consideran que sólo la alianza negra, popular e india puede construir las autonomías.

En la convocatoria destacan que las jornadas abordarán "una evaluación colectiva sobre cómo los territorios rurales y urbanos pueden converger para superar los males producidos por el capitalismo y la cultura colonial y esclavista, que aún estructura las relaciones sociales y económicas en Brasil" (teiadospovos.org). Consideran que la autonomía alimentaria es un paso imprescindible para defender los territorios del agronegocio y de la expansión del extractivismo.

En el Cauca colombiano, pese a la permanente violencia de grupos armados contra las comunidades nasa, las autoridades ancestrales organizaron el sexto Encuentro de Juegos Ancestrales en el marco del sistema educativo propio. Destacaron las artes en trompo de fueite, arco y flecha, equilibrio y fútbol mixto. Además practicaron carreras de velocidad y de fondo en caminos ancestrales, lanzamiento de lanza, zancos y aro con horqueta, entre otras actividades.

Los gobiernos territoriales autónomos en la Amazonia norte de Perú siguen movilizados contra el despojo y la violencia. La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), que agrupa a casi 2 mil 500 comunidades, y el gobierno awajún, se están enfrentando

“

La del EZLN es la más relevante iniciativa para los próximos meses de cualquier movimiento que se conozca

al gobierno que, a través del servicio de áreas protegidas, pretende imponerles una "reserva comunal", que para ellos es una "estatización camuflada" que busca "fragmentar el territorio ancestral awajún y titularlo a nombre del Estado" para desbaratar su autonomía (aidesepe.org.pe).

El pueblo garífuna de Honduras está cerca de finalizar la construcción del Centro de Saberes del Pueblo Garífuna, en la comunidad Vallecito, pese a la violencia contra las organizaciones indígenas y negra, COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras) y OFRANEH (Organización Fraternal Negra de Honduras), cuyos miembros siguen siendo perseguidos y asesinados, como sucedió con Juan López, defensor de los bienes comunes caído el 14 de setiembre.

Hay muchísimo más. Como la permanente resistencia guaraní y kaiowá en sus territorios recuperados (retomados) en Mato Grosso do Sul, donde enfrentan a hacendados armados y a la policía militar, ante la pasividad del gobierno de Lula, que prefiere no demarcar las tierras indígenas y opta por indemnizar a los hacendados.

Lo cierto es que amplios sectores de los pueblos originarios, negros, campesinos y a veces periferias urbanas, siguen en pie, resisten la guerra de arriba y van construyendo sus mundos, desde la autonomía alimentaria hasta la educación propia. No se rinden en medio de las violencias que ha lanzado el sistema contra los pueblos. Tienen claro que la ofensiva de arriba va a durar mucho tiempo, y están preparados para seguir caminando.

El comunero mapuche Héctor Llaitul, condenado a 23 años de cárcel, realizó una huelga de hambre de 87 días en señal de protesta luego de solicitar su traslado al módulo de comuneros mapuche en la cárcel de Temuco.

Vidas bloqueadas: el costo de ser cubano

LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ*

¿Cómo medimos el dolor de una persona, una familia o un país? ¿Cómo evitamos que las víctimas se conviertan en frías estadísticas mientras sus rostros padecen los efectos de una guerra prolongada? El complejo militar industrial puede decirnos exactamente el costo de un misil, un tanque o el más moderno caza, pero nunca podrá contabilizar las secuelas y las pérdidas sufridas por sus objetivos. Nunca podrá decirnos el verdadero valor de la vida.

La asfixia económica se ha implantado como método preferido de tortura del gobierno de Estados Unidos a quienes no se someten. Sesenta y dos años han transcurrido desde que John F. Kennedy firmó

el bloqueo contra Cuba, una orden que se dictó como sentencia de muerte y que ha ido perfeccionando el vil arte del estrangulamiento.

Asumamos por un momento que usted tiene el poder de eliminar el entramado de leyes que componen esta política y detener sus daños económicos. Con 15 minutos sin bloqueo, Cuba podría adquirir las prótesis auditivas de niños y adolescentes en situación de discapacidad que cursan la educación especial; con media hora, las sillas de ruedas eléctricas y convencionales de este sistema.

Si usted detiene por ocho horas el bloqueo, Cuba pudiese obtener todos los juguetes y medios didácticos para sus círculos infantiles; por 38 horas, la base material de estudio de un año y, por 3 días, garantizar el mantenimiento anual del transporte público de todo el país.

“

La asfixia económica se ha implantado como método preferido de tortura por el gobierno de Estados Unidos

Llegado a este punto usted vería que el principal obstáculo para el desarrollo cubano es, precisamente, la asfixia económica y la persecución financiera que afectan directamente al pueblo.

Deteniendo entonces nueve días ese bloqueo, pudiésemos importar el material médico gastable y los reactivos del sistema nacional de salud, necesarios para un año. Con 18 días, el mantenimiento anual del sistema electroenergético y, con 25 días sin las políticas de EU, tendríamos el financiamiento requerido para cubrir las necesidades del cuadro básico de medicamentos del país durante un año.

Cuba ya sufre daños acumulados que ascienden a un billón 499 mil 710 millones de dólares; (13.8 millones de dólares diarios). Sin embargo, el costo humano de una agresión unilateral, sostenida por seis décadas, es incalculable.

La línea trazada por el subsecretario de Estado Lester Mallory en abril de 1960 se mantiene: "Hay que emplear rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba [...], una línea de acción que, siendo lo más habilidosa y discreta posible, logre los mayores avances en la privación a Cuba de dinero y suministros, para reducirle sus recursos financieros y los salarios reales, provocar hambre, deses-

peración y el derrocamiento del gobierno".

No habría que esforzarse mucho para entender que una agresión sostenida también genera los mecanismos oportunos para que un pequeño grupo lucre a lo largo de los años con la maquinaria bélica, propagandística y económica que le proporciona EU, y quienes finalmente, pueden obtener favores y reconocimiento político. En nombre de un pueblo que no conocen, sin arraigo cultural, familiar o sentimental, florecen los voceros de turno y las iniciativas de sanciones que agreden a quienes claman defender.

El "secuestro" de la política hacia Cuba por este grupo mantiene inmóvil la mano que sí puede con su firma detener los daños y la injusticia. No ha bastado el rechazo de la mayoría de países en Naciones Unidas, la condena permanente por sus medidas coercitivas unilaterales, el respaldo de la solidaridad mundial a nuestro país y la demanda de millones de personas que desean "tumbar" el bloqueo.

Las cifras compartidas son rostros que miran de frente a la adversidad desde las calles de Cuba. Estadísticas de hombres y mujeres que encarnan el costo de la soberanía. Datos que, en última instancia, son reflejo del fracaso por borrar un ideal y la voluntad de un pueblo.

*Diplomático y periodista cubano



Guardianas de la naturaleza: las mujeres rurales

GABRIELA RODRÍGUEZ*

El 15 de octubre se celebró el Día de las Mujeres Rurales. Es un gran día, porque, tal como señala la Organización de Naciones Unidas, ellas son quienes aseguran la mitad del sustento alimentario del planeta, y al conformar una cuarta parte de la población mundial son las guardianas de la naturaleza, quienes custodian el ambiente y la biodiversidad. Por su conocimiento ancestral y sus capacidades como agricultoras, comerciantes o activistas, muchas lideran iniciativas con el propósito de hacer frente al cambio climático y adaptarse a él, para concientizar y practicar una agricultura sostenible, y cambiar el uso de semillas resistentes a la sequía, o crear iniciativas de reforestación y recuperación, entre otras actividades.

Sin embargo, está documentado que el cambio climático tiene un impacto más acentuado en las mujeres, sobre todo en las indígenas y campesinas, cuya condición de dependencia y precarias condiciones de vida las expone en mayor grado a los cambios del clima, la pérdida de diversidad y la contaminación.

En México hay actualmente 11 millones 23 mil mujeres que residen en municipios rurales, conforman 16.3 por ciento de la población, viven principalmente en Chiapas (1.7 millones), Veracruz (1.4 millones) y Oaxaca (1 millón); por el proceso de urbanización, ellas tendrán menor proporción en el futuro; se estima que para 2040 conformarán 15.3 por ciento del total de la población mexicana (*Proyecciones de Población para 2020-2070*, Conapo). Ochenta por ciento de las mujeres rurales son indígenas por autoinscripción en 481 municipios, de los 2 mil 469 que hay en el país, la mayoría de las mujeres rurales indígenas están en Oaxaca, Guerrero y Chiapas (Censo de Población y Vivienda 2020).

Tal como ocurre con toda la población mexicana, la rural ya está en proceso de envejecimiento: de ser 1.4 millones de mujeres rurales de 60 años y más en 2024 (397 mil, entre 60 y 64 años), pasarán de ser 2.4 millones en 2040; de ser 3.8 millones de mujeres rurales adultas de 30 a 59 años, llegarán a 4 millones en 2040; hay 2.7 millones de adolescentes rurales de 15 a 19 años, que serán 2.6 dentro de 15 años; y los 3.1 millones de niñas rurales de cero a 14 años de hoy, se reducirán para ser 2.6 millones en 2040 (*Proyecciones, op. cit.*).

Una gran proporción de mujeres rurales no están ocupadas. Sólo 35 por ciento de ellas es población económicamente activa, con trabajo remunerado: 38 por ciento trabajan en servicios, 26

por ciento en comercio, en industrias manufactureras 18 por ciento y en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza 15 por ciento (estimaciones del Conapo con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre, 2024).

Las mexicanas presentan un descenso sostenido en las tasas de fecundidad. Tienen actualmente 1.6 hijos por mujer (media nacional), las mujeres rurales tienen 2.2 hijos en promedio, aunque estas últimas se hacen madres a edades más tempranas. La tasa de fecundidad de las adolescentes rurales (de 15 a 19 años) es de 75 nacimientos por cada mil de ellas; afortunadamente descendió 20 por ciento en los últimos cinco años, que era de 95 por cada mil; en las adolescentes urbanas el descenso fue de 30 por ciento en estos años, la tasa es de 42.2 nacimientos por cada mil. Se trata de avances que podemos atribuir a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes, la cual articula a más de 30 instituciones gubernamentales, de la academia y organizaciones de la sociedad civil, aterrizada las actividades en 32 grupos estatales y en 260 grupos municipales que se han enfocado en esta estrategia; la cual es coordinada por el Conapo y el Instituto Nacional de las Mujeres (estimaciones de la SG-Conapo con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2023).

“

Está documentado que el cambio climático tiene un impacto más acentuado en las mujeres, sobre todo en las indígenas y campesinas

Fortalecer la autonomía de las mujeres rurales es fundamental para superar el hambre, la pobreza y la acción climática, evitar que se conviertan en madres en la segunda década de vida contribuye a su movilidad social. Es prioridad reivindicar su participación en la toma de decisiones dentro de sus comunidades, para que puedan contar con las mismas oportunidades que los hombres de estas comunidades rurales. Su participación es crucial para identificar riesgos y proteger a sus familias y comunidades, y para mejorar las condiciones de vida de la generación actual y de las futuras.

Este Día Internacional de las Mujeres Rurales es ocasión para cambiar el paradigma. La ONU propone como lema “Mujeres rurales como sostenedoras de la naturaleza para nuestro futuro colectivo: construir resiliencia climática, conservar la biodiversidad y cuidar la tierra para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas”.

*Secretaria general del Conapo
X: *Gabrielarodr108*

¿EU amenaza por reforma judicial?

ANA MARÍA ARAGONÉS

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EU) son un acontecimiento de importancia, no sólo para el mundo en general, sino sobre todo para México. Son un contexto que añade incertidumbre al hecho de estar inevitablemente unidos por una frontera de más de 3 mil kilómetros, lo que ha servido para todo tipo de presiones del país vecino; más malas que buenas, porque no hay duda de que es difícil ser el único país subdesarrollado en el mundo vecino de la potencia hegemónica mundial.

Sin embargo, llama la atención las reacciones que la reforma judicial constitucional en México ha suscitado en algunos sectores del vecino país, al grado de que la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, expresó la “preocupación del gobierno que representa y de la comunidad empresarial debido a las consecuencias de la reforma judicial para su sector privado” y no sólo eso, sino que, en un tono que no debe aceptarse, señaló que “marcará el camino de la relación de su gobierno con el de la presidenta Claudia Sheinbaum”, lo que implica una clara amenaza en el sentido de que, si no se les da a los inversionistas lo que demandan, habrá problemas.

Esta virulenta reacción explica por qué el embajador de EU en México, Ken Salazar, se haya atrevido a criticar una decisión soberana del país en relación con sus leyes internas. Pero también explica por qué el ex presidente Andrés Manuel López Obrador decidió marcar “una pausa” en las relaciones y la presidenta Claudia Sheinbaum, le señaló al embajador Salazar que no podía ver a los secretarios de Estado sin antes acordar con el canciller Juan Ramón de la Fuente.

¿Por qué están tan alebrestados los vecinos del norte? Porque la SCJN sirvió a los intereses foráneos, particularmente a los de EU, lo que se convirtió en un verdadero obstáculo para el desarrollo del país. Pero ahora, con la reforma judicial constitucional México podrá iniciar nuevos caminos que hagan valer, en primer lugar, sus decisiones sobre la soberanía del país. Por ejemplo, en relación con sus recursos naturales, sobre sus empresas estratégicas, así como concesiones mineras y sobre todo en relación con las condiciones laborales. Es decir, no más controles salariales, se luchará por un sindicalismo verdaderamente independiente, no ligado ni a élites nacionales ni extranjeras que favorecieron salarios de hambre, a través del tristemente famoso *race to the bottom* contra los trabajadores y para beneficio de los patrones. Y, por supuesto, se espera que también se apliquen regulaciones a las inversiones extranjeras, porque es inadmisible que simplemente repatrien los beneficios obscenos y ni siquiera dejen parte de la tecnología que desarrollan en el país, no más exenciones fiscales y sobre todo la absoluta prohibición de contaminar ríos, lagos, así como invadir terrenos de los pobladores mexicanos.

Por supuesto que esperamos que haya, por parte de México, una actitud soberana en la renegociación de los

tratados. No debe olvidarse que las condiciones bajo las cuales se firmaron tanto el TLCAN como su renegociación, el T-MEC, fueron de entrega total a los inversionistas extranjeros, que han convertido a México en maquilador que exporta los productos extranjeros a costos altamente competitivos pero para Estados Unidos. Principal proveedor de vehículos y sus partes, equipo médico, frutas y verduras, bebidas y licores, combustibles minerales, muebles y colchones, lo que muestra por qué se perdieron las industrias nacionales y se descuidó el mercado interno. Se devastó el campo mexicano y por ello se expulsó a los campesinos que se vieron forzados a migrar hacia el país vecino ante la imposibilidad de competir con los productos que extranjeros. Gracias a estos migrantes campesinos indocumentados los estadounidenses tuvieron comida en sus mesas, de magnífica calidad y bajos precios, en tanto que esos mexicanos indocumentados ni tiempo para la comida se les permitía. No digamos sus labores en las industrias polleras, o en las despulpadoras de cangrejos que en su mayoría fueron ocupadas por mujeres migrantes. Todos ellos trabajadores migrantes indocumentados, porque se les puede sobreexplotar y deportar cuando convenga a sus empleadores. Y sin embargo, algunos políticos en EU se atreven a humillarlos, criticarlos y hasta decir que envenenan la sangre de los gringos, como el personaje de Donald Trump, que ha dicho con todas sus letras, que hará una de las mayores deportaciones de migrantes indocumentados de todos los tiempos, si llega a la Casa Blanca.

“

No debe olvidarse que las condiciones bajo las cuales se firmaron tanto el TLCAN como su renegociación, el T-MEC, fueron de entrega total a los inversionistas extranjeros

Los funcionarios estadounidenses afirman que con la reforma judicial “habrá pérdida de independencia y del estado de derecho”. Todo lo contrario, y por eso están tan alterados, porque México está ahora sí, ante la posibilidad de recuperar la independencia para diversificar sus opciones productivas con otros países y hacer realidad el verdadero estado de derecho tan lastimosamente violentado por las decisiones de los 40 años de neoliberalismo.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL MUSEO PARISINO Marmottan-Monet celebra sus 90 años con una exposición que reúne obras realizadas con la técnica trampantojo, en la cual el pintor simula lo veraz mediante juegos de perspectiva y sombras que hacen creer al espectador que los objetos sobresalen del cuadro. En la imagen, *La déchirure* (La rasgadura), 1981, del artista fundador del movimiento, Henri Cadiou. Imagen tomada del sitio web del museo Marmottan-Monet.

Si Lovecraft no inventó el horror cósmico, sí lo revolucionó: ST Joshi

Considerado el mayor experto en el autor, habló en entrevista sobre sus relaciones, intereses e influencias // “Muchas veces su juego con lo indescriptible lo hace difícil de leer”, señaló

OMAR GONZÁLEZ MORALES

Cuando Sunand Tryambak Joshi, mejor conocido como ST Joshi, tenía ocho años, su familia migró de India a la ciudad de Muncie, Indiana, en Estados Unidos. A los 13 visitó por primera vez la biblioteca pública local y descubrió las obras de Howard Philips Lovecraft (1890-1937). Quedó maravillado al grado de dedicar su vida a estudiar al gran maestro de la literatura del horror.

Considerado el mayor experto en la vida de Lovecraft, ST Joshi visitó México por primera vez para ofrecer la charla *Cómo estudiar a Lovecraft y la ficción de lo extraño*, organizada por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo del 134 aniversario del natalicio del escritor.

En entrevista con *La Jornada*, el especialista habló sobre la vida del autor de *El Necronomicón*, sus relaciones, así como los grandes intereses e influencias que tuvo el legendario escritor.

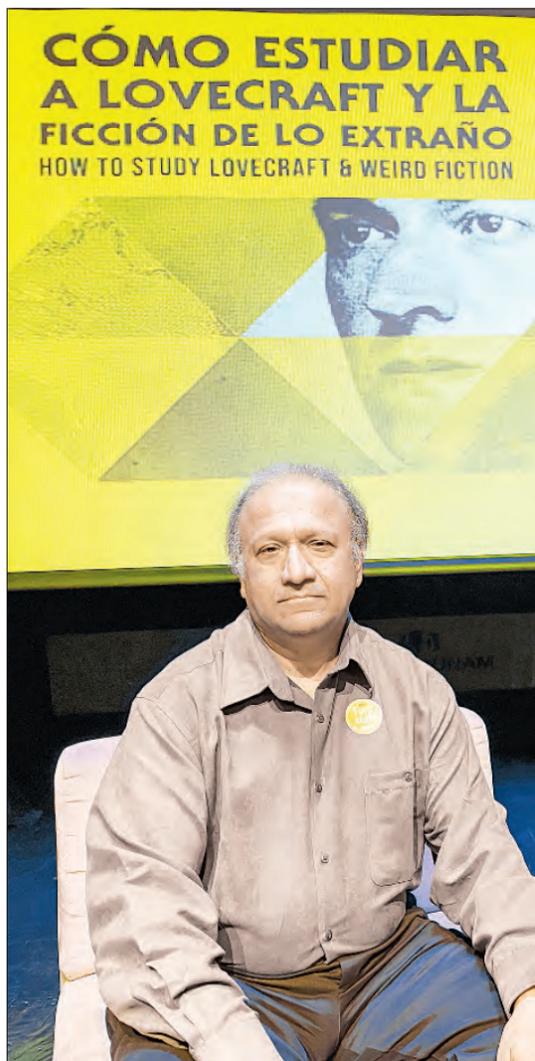
“Mi interés en Lovecraft se inició desde que era niño; me maravilló su forma de jugar con los universos, con la ciencia ficción y la narrativa. Ahí descubrí que sus textos estaban en la Universidad de Brown y me puse como meta entrar a esa casa de estudios para conocer más sobre él”, compartió Joshi.

“No puedo decir que Howard inventó el horror cósmico, pero sí lo revolucionó; además, creó otra corriente propia a la que pertenecen entidades como Cthulhu, Yog Sothoth y demás. Muchas veces jugó con lo indescriptible y lo hace muy difícil de leer, eso fue determinante para que no fuera reconocido en su tiempo”, explicó.

Según el experto, la literatura de Lovecraft no se trata de dioses exteriores, sino, simplemente, sobre el miedo: “Llamaba a reflexionar sobre que la humanidad era insignificante con relación al universo en su totalidad, pero no del todo, porque podemos crear nuestro destino. Eso se ve en el cambio de ideología política que tuvo: empezó como conservador radical, pero después se volvió socialista moderado.

“Howard vivió la Gran Depresión en 1929, vio el capitalismo salvaje y se dio cuenta de que seguir con este sistema llevaría a la humanidad a la destrucción. Se percató de que esa ideología representaba también parte de un horizonte desconocido y devastador sobre el cual escribía, y que puede acabar con el mundo entero”, detalló.

ST Joshi es considerado la mayor autoridad mundial en la obra de Lovecraft. A lo largo de más de 30 años ha investigado y escrito libros



como la biografía *HP Lovecraft: A Life* (traducida al español como *Yo soy Providence: La vida y época de H. P. Lovecraft*), además de unos 24 volúmenes de cartas personales.

Nacido en 1890 en Providence, Rhode Island, HP Lovecraft fue pionero en el género del horror cósmico con obras como *La llamada de Cthulhu*, *En las montañas de la locura* y *El color que cayó del espacio*. Logró permear en escritores posteriores que expandieron ese universo y así llegó a la actualidad. Su trascendencia radica no sólo en el horror, sino en su dominio del lenguaje y en la creación de relatos góticos y de ciencia ficción, en los que convergen el misterio, grotescas divinidades antiguas y entidades desconocidas.

“Lovecraft es uno de los prosistas más importantes en la lengua inglesa. Tenía un estilo exquisito, era muy cuidadoso al usar las palabras y hacía uso de la unidad de efecto utilizada por Edgar Allan Poe, a quien admiraba. Escribía los textos en dos formas: la primera era el cuento escrito como tal, y la otra parte era la visión de los protagonistas; en ambas narra una historia que recorría diferentes caminos, pero que se complementaban”, aseguró el experto.

ST Joshi afirmó que para él es muy difícil definir cuál fue la mejor obra de Lovecraft, pero aseguró que “él mismo le ayudó con esa tarea”.

En las montañas de la locura, escrito en 1931, es un relato largo en el cual unos científicos viajan a la Antártida y se encuentran con los restos de los Antiguos, una raza extraterrestre que junto con sus esclavos, los Shogots, se instalaron en la Tierra, y que fueron el origen de la vida en el planeta.

Ideologías

Uno de los parteaguas de la vida de Lovecraft fue cuando se mudó a Nueva York en 1924, donde vivió dos años con su esposa, Sonia Green. No duró mucho porque tenían problemas económicos, al grado de que Howard intentó suicidarse; se separaron, él regresó a Providence y ahí reafloresció su creatividad.

“Era un escritor de tiempo completo, no tuvo otros medios de vida, y su familia sólo poseía una riqueza moderada. Para colmo, era muy severo consigo mismo y no hacía mucha publicidad a sus textos; nunca fue una figura idolatrada ni mucho menos pudo vivir de ello.

“Era un hombre sencillo que aspiraba a una integridad moral y ética similar a la de un caballero. Lo encuentro admirable porque prefirió mantener la pureza de su trabajo antes que venderse. Por eso pensó que habría que cambiar a un gobierno socialista, para que más personas pudieran vivir de forma más digna”, comentó el crítico.

Con relación al racismo, ST Joshi afirmó que Howard fue influenciado por una cuestión de época y sus padres eran conservadores radicales; era el contexto en el que creció y tenía mucha fuerza sobre él.

“Providence fue un importante bastión conservador. Se dieron cuenta de que ser blanco no basta-

“

Su trascendencia también radica en su dominio del lenguaje y en la creación de entes



▲ Imagen de HP Lovecraft junto con algunos de sus monstruos más populares, en un diseño creado con una herramienta de inteligencia artificial de Microsoft. A la izquierda, ST Joshi, durante un conversatorio en el Museo Universitario del Chopo. Foto Omar González

ba para tener éxito, y eso los aterró.

“Hoy día, si él siguiera vivo, me hubiera gustado preguntarle si aún pensaba lo mismo de quienes somos de otra etnia”, concluyó el experto.

Lovecraft murió de cáncer de estómago el 15 de marzo de 1937 en un hospital de Providence. Tenía 46 años. Dejó innumerables cuadernos de los cuales fueron recuperados los relatos que hoy encontramos en casi cualquier librería.

Entre sus obras más emblemáticas están *El caso de Charles Dexter Ward*, *Ratas en las paredes*, *Dagón*, *El Necronomicón* y *El horror de Dunwich*.

La figura del escritor se ha convertido en uno de los símbolos más importantes del misterio y horror en el mundo, inspirando desde literatura, teatro y grupos musicales hasta videojuegos.



Museo parisino festeja sus 90 años con una muestra sobre el trampantojo

AFP
PARÍS

El museo parisino Marmottan-Monet celebra 90 años con una exposición que reúne cerca de 90 cuadros y obras de arte en torno al trampantojo, desde el primer cuadro que se conoce de esta técnica, de 1520, hasta obras contemporáneas.

Muy apreciado por el gran público, el trampantojo es una ilusión pictórica, un ejercicio de virtuosismo en el que el pintor simula la realidad mediante juegos de perspectiva y sombras que hacen creer al espectador que los objetos salen del cuadro.

Un "armario con botellas y libros" de autor anónimo, pintado hacia 1520 en Alemania, es el primer ejemplo de trampantojo que se conoce en la historia del arte; se conserva en el museo Unterlinden de Colmar (Alsacia, Francia).

"Estamos ante un trampantojo porque los objetos son a la escala de los elementos que adornan la alacena", explica la comisaria de la exposición, Sylvie Carlier.

Los orígenes del artificio se remontarían a la edad clásica griega, según los estudiosos. Plinio *El Viejo* cuenta que el pintor griego Zeuxis logró hacer unos racimos de uva tan verosímiles que los pájaros acudían a picotearlos.

El auge del trampantojo se produjo a partir del siglo XVII. La ilusión de profundidad se utilizó para

▶ ▼ Obra de Charles Bouillon (derecha); abajo, una pintura de Cristoforo Munari. Ambas forman parte de la exposición en el Marmottan-Monet. Fotos tomadas del sitio del recinto

pintar bóvedas, para dar sensación de profundidad a una sala. Pero también para divertir al aficionado al arte, con cuadros pequeños de los que parecen brotar papeles, pinceles, animales o seres humanos.

En la exposición del Marmottan-Monet destaca la jaula de un mono pintado por el austriaco Franz Rösel von Rosenhof en el siglo XVII. O un prodigioso trampantojo de un pajarillo muerto esculpido en mármol (hacia 1775) que surge del marco gracias a la maestría del escultor francés Jean Antoine Houdon.

A partir del siglo XIX la moda del trampantojo se trasladó a Estados Unidos, con pintores como John Frederick Peto o John Haberle, que pintaban billetes de banco que parecían al alcance del espectador.

El trampantojo fue recuperado luego por movimientos de vanguardia, como el surrealismo o pintores como Picasso, y no cesa, con artistas hiperrealistas como Ton de Laat.

La muestra permanecerá abierta hasta el 2 de marzo; se complementa con una exhibición de la pintora francesa Carole Benzaken, en diálogo con las obras impresionistas del recinto.



MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA

TENGO UN SUEÑO 2024

¡Únete a esta celebración artística con los

SEMILLEROS CREATIVOS!

Conformados por niñas, niños y jóvenes que han encontrado en el arte una herramienta de transformación y construcción de paz.

Miércoles 30 de octubre, 19 h

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

Av. Paseo de la Reforma 50, Polanco,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

UN PESO=UN BOLETO
Máximo seis boletos por persona, directo en taquillas del Auditorio Nacional.

#EsTiempoDeMujeres

Ilustraciones: Héctor, Semillero Creativo de Pintura y Escultura en Mexicali, Baja California

DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL CULTURA COMUNITARIA SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

mexicoescultura.com culturacomunitaria.gob.mx @VinculaCultura

Cultura
Secretaría de Cultura

La Filarmónica de las Artes imprime la fuerza de Revueltas a un mito arraigado

Hoy comienzan en el CUC funciones de *Llorona*, versión que se sitúa en un hospital psiquiátrico

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La música de Silvestre Revueltas “es una fuerza emocional” que ha sido constante en mi carrera; en *Llorona*, buscamos que esa energía trascienda para adentrarnos en un mito profundamente arraigado en nuestra cultura, señaló Enrique Abraham Vélez Godoy, director de la Filarmónica de las Artes.

Inspirada en la leyenda de *La Llorona*, la agrupación estrenará hoy una puesta en escena en el auditorio Fra Angelico del Centro Universitario Cultural (CUC). En este montaje, se fusionan la danza, la música y una narrativa que revisita la historia desde un hospital psiquiátrico de finales del siglo XIX, con la música de Revueltas como telón de fondo.

La figura de *La Llorona* “es omnipresente en la cultura mexicana;

desde la infancia, muchos han oído historias de una mujer errante que llora la pérdida de sus hijos. Esa imagen ha poblado pesadillas y juegos infantiles por generaciones. Sin embargo, en esta ocasión, la obra transporta la leyenda a un entorno poco convencional”, añadió Vélez Godoy en entrevista con *La Jornada*.

“Queríamos explorar el mito desde una perspectiva diferente, uno de esos lugares donde la locura y el sufrimiento humano están presentes de manera visceral. La propuesta escénica, que incluye una coreografía neoclásica bajo la dirección de Elliot Lyss, añade una capa de expresividad que fusiona lo teatral con lo dancístico para transportar al espectador a vivir una experiencia multisensorial.”

Uno de los retos más grandes para el director concertador y su equipo fue seleccionar la música que daría vida a esta reinterpretación del mito. Silvestre Revueltas, con su estilo vanguardista y emocionalmente cargado, se convirtió en la elección natural.

“Escogimos la música de Revueltas por su fuerza, su complejidad y su capacidad de evocar atmósferas tan cargadas de emoción”, mencionó Vélez Godoy. “Sus obras no son fáciles de interpretar, pues están llenas de ritmos poco convencionales y cambios constantes que demandan alta concentración y precisión de los músicos”.

“

Con dirección de Enrique Vélez, se estrena hoy en el auditorio Fra Angelico



Revueltas, conocido mundialmente por obras como *La noche de los mayas* y *Homenaje a García Lorca*, ha sido interpretado por las mejores orquestas del mundo, desde la Filarmónica de Nueva York hasta la de Berlín. A pesar de su prestigio, “muchas de sus composiciones no son tan conocidas por el público general”.

La Filarmónica de las Artes tomó la iniciativa de sacar a la luz este valioso repertorio, conectándolo con *Llorona*. Esta pieza en particular busca capturar la desesperación, el dolor y la angustia que envuelven la trama.

La reinterpretación de *La Llorona* que propone Vélez Godoy no se sitúa en los callejones o lagos, como la mayoría de las versiones tradicionales. En su lugar, traslada al espectador a un hospital psiquiátrico.

“Quisimos situar la historia en un espacio donde el sufrimiento mental es tangible”, explicó el director. En esa época, los tratamientos para las enfermedades mentales eran rudimentarios y a menudo inhumanos; se experimentaba con pacientes y las terapias eléctricas

eran más traumáticas que curativas. Imagina a una mujer atrapada en ese entorno, que pierde a sus hijos y consumida por su dolor.”

Elliot Lyss, coreógrafo de la obra, trabajó en conjunto con la compañía de danza de la Filarmónica de las Artes para desarrollar un lenguaje corporal que complementa la potencia emocional de la música.

Para Vélez Godoy “es un reto, porque no estamos hablando de una danza clásica ni contemporánea, sino de una fusión de estilos que exige gran dominio técnico y emocional

▲ Reproducción de un hospital psiquiátrico de finales del siglo XIX, en el que se desarrolla el montaje. Foto cortesía Filarmónica de las Artes

de 15 bailarines. La inclusión de la danza neoclásica, con vestuarios que evocan tanto lo prehispánico como lo colonial, es un guiño a la fusión de tiempos y espacios que propone la obra.

“La relación con la familia Revueltas ha sido clave en el desarrollo de esta obra. Eugenia Revueltas, hija del compositor, ha sido gran admiradora de la Filarmónica de las Artes y ha apoyado de manera entusiasta la idea de llevar la música de su padre a este contexto. En términos de producción y propuesta artística estamos orgullosos de lo que hemos logrado.”

Las funciones de *Llorona* serán los viernes a las 19 horas y sábados a las 13 y 18 horas, a partir de hoy y hasta el 9 de noviembre en el CUC (Odontología 35, colonia Copilco). Los boletos se pueden adquirir en el sitio web <https://n9.cl/amuiw5>

“

La puesta incluye una coreografía neoclásica con dirección de Elliot Lyss

Escritora toma una anécdota familiar para desentrañar los símbolos ocultos de Puebla

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La ensayista Georgina Moctezuma debutó con *El jardín de los ídolos* (FCE), obra que combina autobiografía, ensayo y exploración de archivos históricos para desentrañar los misterios y símbolos ocultos en la ciudad de Puebla.

Originaria de esa capital, la escritora explicó en entrevista con *La Jornada* cómo surgió la idea de escribir este texto a partir de una anécdota familiar, centrada en un enigmático jardín que albergaba figuras prehispánicas.

“Mi curiosidad por este lugar nació de los relatos que escuchaba

en mi casa. Nunca lo vi en persona, pero las historias que contaban mi mamá, mis tías y mi abuela sobre aquel lugar despertaron en mí la necesidad de investigar.”

La autora explora su pasado mientras busca rastros de esas figuras, las cuales, según recuerda, se mencionaban como piezas auténticas de origen prehispánico, aunque nunca hubo certeza sobre su veracidad. Un aspecto clave de su proceso creativo fue precisamente la duda acerca de la legitimidad de las esculturas que se decían encontradas en ese jardín.

“De niña me resultaba muy claro que las piezas históricas estaban en museos o en zonas arqueológicas

protegidas, por lo que me preguntaba si este jardín era un espacio legítimo o simplemente un adorno decorativo”, añadió.

Maestra en letras iberoamericanas, Georgina Moctezuma (Puebla, 1987) describió su obra como un recorrido por los archivos históricos y los relatos urbanos que ella misma vivió o escuchó.

A partir de su trabajo en el Archivo Histórico de la Catedral de Puebla, adquirió el interés y la sensibilidad por los documentos que se conservan en aquel lugar, lo que enriqueció su percepción sobre la ciudad.

“Mi labor en el archivo me permitió apreciar la ciudad desde otra

perspectiva, más conectada con su pasado y con su historia social. Estos documentos reflejan dinámicas de una Puebla que ya no existe, pero que persiste en ciertas costumbres y calles. De esta forma, el libro transita entre lo personal y lo histórico, aunado a que crea una cartografía íntima de la urbe”.

Una identidad definida por los espacios

Uno de los temas más intrigantes de su obra es la relación entre la simbología de los ídolos prehispánicos y la identidad personal de la autora.

Moctezuma reflexionó sobre cómo su crecimiento personal está

vinculado al redescubrimiento de Puebla: “No sé hasta qué punto mi identidad (como mujer que habita ahí) está definida por estos espacios. Lo que hallé fue una ciudad renovada, en constante transformación, que sigue marcando a quienes la recorren”.

Al entrelazar su biografía con la historia de su lugar de origen, la autora también abordó la mística novohispana, elemento destacado de su obra. Sin embargo, el ensayo literario le permitió “una libertad que rara vez encuentro en otros géneros.”

“Escribir este libro fue un proceso íntimo, donde profundicé en el jardín y la ciudad, pero además en mi relación con la escritura. Me gustaría que esta obra inspire a otros a buscar los detalles simbólicos en las ciudades que habitan, que vean más allá de lo evidente y descubran las historias ocultas en su entorno.”



PENULTIMÁTUM

Brigitte Bardot, una singular mujer

¿CONO ERÓTICO DE los años 50 y 60, símbolo de la emancipación sexual femenina, activista en pro de los animales (sus fotos en Canadá denunciando la caza de focas hace 50 años son todavía célebres), antivacunas y seguidora pública de la dirigente ultraderechista Marine Le Pen, Brigitte Bardot cumplió hace un mes 90 años y sigue siendo noticia, aunque se retiró de la gran pantalla al cumplir 39 años y protagonizar 40 películas.

REPRESENTANTE DE LA libertad sexual, que desafió al patriarcado en una Francia conservadora, la catalogaron de mero objeto sexual.

LA PRENSA TRADICIONAL la llamó “gran pecadora” e incluso “prostituta”; en su defensa escribieron Marguerite Duras y Simone de Beauvoir y los cineastas Jean-Luc Godard y François Truffaut.

RECONOCIÓ PÚBLICAMENTE HABER abortado en dos ocasiones por embarazos no deseados con el director Roger Vadim, quien fue su esposo. Poco dada a conceder entrevistas, dio una con motivo de la muerte de Alain Delon.

EN ELLA RECORDÓ su amistad con ese otro ídolo del cine francés. “Los dos tuvimos la suerte de haber recibido la belleza, cada uno a su manera. A los dos nos gustaba la soledad”, sostuvo la Bardot.

UNO DE SUS admiradores más fervientes fue Pablo Picasso, y lo demostró en 1954, por medio de una bellísima joven estudiante de arte, Sylvette David, de 19 años, de enorme parecido con la artista. Fue tal el encantamiento, que durante tres meses se convirtió en el tema de unas 60 pinturas, dibujos, cerámicas y esculturas de metal, que van desde obras realistas hasta otras cubistas y abstractas.

LA INFLUENCIA DE Picasso en Sylvette fue enorme, al punto en que se convirtió en una famosa artista, que ahora ostenta el nombre de casada, Lydia Corbett. Vive en Londres y siempre ha dicho que Picasso le dio los consejos pictóricos que necesitaba, al “liberar de ataduras su pintura para impregnarla de viveza y emociones: alegría, enfado o tristeza”.

ES UNA LEYENDA de la historia del arte por haber inspirado a Picasso en una de sus etapas más activas de los años 50.

EN ENERO SE publicará el libro *Bardot*, del reconocido historiador de cine Antoine de Baecque. Lo anuncian ya como el más completo sobre la vida de tan singular mujer.

A temblar y no dormir

JOSÉ CUELI

Para el ambiente angustioso que vive nuestro país, los vecinos estadounidenses confirmaron que invertirán 25 mil millones de dólares vía los empresarios. Y venga, a temblar aterrorizados y no dormir.

Recurro a la doctora Matilde Valencia, nuestra sabia en la materia que nos alerta sobre el insomnio. Dormir tiene un efecto vital en las funciones cerebrales y en muchos sistemas del organismo.

La falta de sueño, o el sueño inadecuado, se asocian con una variedad de condiciones desfavorables: enfermedades siquiátricas, abuso de drogas, aumento de mortalidad y morbilidad, desastres industriales, accidentes de tránsito, aumento de los costos de salud y directos, y disminución en el rendimiento, la productividad y el bienestar general.

Se han descrito más de 80 trastornos del sueño que por lo general se manifiestan en una o varias de las siguientes formas:

–No obtener la cantidad o calidad necesaria del sueño (privación del sueño, deuda de sueño).

–Incapacidad para mantener la continuidad del sueño (sueño interrumpido, también llamado fragmentación del sueño), dificultad para mantener el sueño (insomnio intermedio).

–Sucesos que ocurren durante el sueño (por ejemplo, apnea del sueño, piernas inquietas, etcétera).

Los efectos de las alteraciones del sueño en el organismo son numerosos y muy variados, se presentan en múltiples sistemas corporales: a escala celular, el efecto de la interrupción del sueño en la estructura de las células cerebrales induce estrés mitocondrial, degeneración neuronal y pérdida de células en grupos específicos de neuronas importantes para mantener la vigilia, incluidas las neuronas orexigénicas en el hipotálamo y las neuronas noradrenérgicas del locus cerúleo en la protuberancia. Los efectos o daños a escala celular parecen ser duraderos.

Sueño a destiempo (fuera de ritmo)

La sincronización respecto del reloj circadiano interno (núcleo supraquiasmático) es muy importante. Los ritmos circadianos son generados por un conjunto de genes del reloj central presente en el núcleo supraquiasmático, y también en células de todo el cuerpo. Esta maquinaria impulsa el ritmo circadiano en un órgano y tejido de forma específica.

Cuarenta y tres por ciento de todos los genes codificadores de proteínas muestran ritmos cir-

cadianos en la transcripción.

Los datos recientes en animales y humanos proporcionan pruebas sólidas de que el momento (*timing*) del sueño y la privación del sueño pueden tener una profunda influencia en la ritmicidad del transcriptoma periférico.

El sueño corto o inoportuno interrumpe el ritmo de expresión de genes del reloj central asociados con la modificación, transcripción y traducción de la cromatina, así como de genes implicados en las respuestas inflamatorias, inmunitarias y de estrés.

La pérdida de sueño puede alterar la capacidad de la leptina (señalización de saciedad) y de la ghrelina (apetito, señalización de hambre) para señalar la necesidad calórica del organismo con precisión, produciendo una percepción interna errónea de disponibilidad insuficiente de energía que podría promover la alimentación hedónica.

El aumento del hambre inducido por la restricción del sueño conduce a mayor ingesta de energía, particularmente en forma de refrigerio.

Trastornos del sueño como insomnio, apnea obstructiva y el sueño desincronizado se han relacionado con el metabolismo anormal de la glucosa y el aumento de la diabetes y el riesgo cardiovascular.

La apnea obstructiva del sue-

ño, que combina la fragmentación del sueño y la hipoxemia, es un factor de riesgo importante para la resistencia a la insulina y, posiblemente, la diabetes.

La evidencia actual sugiere que estos trastornos del sueño y alteraciones circadianas pueden participar en la epidemia de obesidad y diabetes tipo 2.

También es bien sabido que la interrupción crónica del sueño y la privación de éste pueden estar asociadas con graves déficits de rendimiento cognitivo.

Por ejemplo, si humanos sanos se ven en condiciones de tomar decisiones arriesgadas, una noche de privación total de sueño puede aumentar la respuesta de las áreas del cerebro sensibles a la recompensa, mientras las respuestas de las áreas sensibles a las pérdidas se adormecen, con importantes consecuencias en la toma de decisiones.

Elija una buena decisión y priorice tu sueño; protéjalo para una vida saludable.

“

Los trastornos del sueño están relacionados con el aumento de la diabetes

NORTEC: BOSTICH + FUSIBLE
MÉXICO | MÚSICA
LOS PASTITOS
19 OCT | 22 h

LORENA Y LOS ALEBRIJES
OAXACA | MÚSICA
EL TRASNOCHE
23 OCT | 23 h

ESPAÑGLISH
MÉXICO | MÚSICA
EL TRASNOCHE
19 OCT | 23 h

GRAN SUR
MÉXICO | MÚSICA
EL TRASNOCHE
26 OCT | 23 h

MUJER DANCE COMPANY
COREA | DANZA
AUDITORIO DEL ESTADO
19 OCT | 20 h
20 OCT | 12 h

52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Guanajuato, México
DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024
BOLETOS DISPONIBLES EN
boletomóvil
Y TAQUILLAS FIC
(Casa Emma Godoy y Auditorio del Estado en Guanajuato)

COMPAÑÍA DE DANZA DEBORAH COLKER
BRASIL | DANZA
AUDITORIO DEL ESTADO
25 OCT | 20 h
26 OCT | 20 h

#CERVANTINOESCONTIGO • @cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com



Cultura
Secretaría de Cultura

“Quien se dedica a los números tiene un mundo hermoso y fascinante por delante”

Esta materia es como una actividad social, asegura Alma Saraí Hernández Torres // Invita a los estudiantes a que se dejen cautivar por la ciencia

EIRINET GÓMEZ

En unos 15 años la presencia de las mujeres en la investigación de las matemáticas se podría consolidar para dejar de tener sólo casos esporádicos, consideró Alma Saraí Hernández Torres, quien recibió la Beca para las Mujeres en la Ciencia 2024, que otorgan el instituto L'Oréal México y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en conjunto con la oficina de la Unesco en nuestro país y la Comisión Mexicana de Cooperación con ese organismo internacional.

En entrevista con *La Jornada*, la también académica mencionó que “la participación de las mujeres en esta área del conocimiento es baja y dependiendo del nivel de estudios (licenciatura, maestría, doctorado o plaza de investigación) se reduce aún más”.

Contó que cuando ella estudió el doctorado, era la única mujer en el seminario de probabilidad, y “no había una reflexión en torno a la importancia de que estuviéramos involucradas en la ciencia”.

Ahora, dijo, en las instituciones de educación pública “se han hecho esfuerzos para revalorar nuestra contribución y se ha avanzado, pero quizás los cambios más importantes los veamos en 15 años, cuando

las chicas que hoy ingresan en licenciatura se postulan para una plaza de investigación”.

Originaria de Guadalajara, Jalisco, Hernández Torres es egresada de la Universidad de Guanajuato y del Centro de Investigación en Matemáticas. Obtuvo su maestría y doctorado en la Universidad de Columbia Británica, en Canadá. Después realizó una estancia postdoctoral en el Instituto Tecnológico de Israel y desde julio de 2022 es parte del Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Obtuvo la Beca para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-Unesco-AMC 2024 por su trabajo “Geometría emergente en procesos estocásticos discretos: transiciones de fase y criticidad”, que analiza una forma de ver algo que cambia con el tiempo de manera aleatoria o impredecible, pero con ciertas reglas matemáticas. Aunque el concepto parece alejado del ciudadano común, en realidad no lo es, explica, ya que tiene que ver con la probabilidad de que una moneda caiga águila o sol en un volado, la variación en la bolsa de valores o el número de clientes en la fila de un banco y el tiempo que tardan en ser atendidos.

La investigadora ve las matemáticas como una actividad social y considera que gran parte de tener

éxito en ellas radica en la calidad de los intercambios entre compañeros.

“Nuestros experimentos son una construcción lógica, la forma en que comprobamos nuestro trabajo es diciéndole a otra persona nuestros pasos, quien al escucharlos puede identificar si el planteamiento es claro o no, o sugerir cómo puede arreglarse. Si uno está solo, es fácil confundirse.

“Nuestros laboratorios son los pizarrones, las conversaciones que tenemos con nuestros colegas y las simulaciones por computadora, de tal manera que puede haber momentos solitarios, pero una gran parte transcurre en charlas con nuestros pares.”

Hernández Torres reconoció que se inspira en la iraní Maryam Mirzakhani, la primera mujer en ganar la Medalla Fields —considerado el premio Nobel de las Matemáticas—, por sus contribuciones en los campos de la geometría y los sistemas dinámicos. Mirzakhani murió de cáncer de mama en 2017, a los 40 años de edad.

“Ella habló de una forma muy apasionada sobre esta área del saber, pero su historia de vida no debió ser sencilla al nacer en un país como Irán, y después mudarse a Estados Unidos. Debí sobreponerme a muchas dificultades para perseguir su sueño y hacerlo de una manera excepcional. Solía decir que la belleza de las matemáticas sólo se revela a los seguidores más pacientes.”

Muchos de los modelos que trabaja Hernández Torres pueden generar avances en áreas como la computación o la inteligencia artificial.

En un mensaje a las nuevas generaciones, la galardonada resaltó



que quien se dedica a la ciencia de los números tiene un privilegio enorme, “porque tiene un mundo hermoso y fascinante por delante. Invitaría a los estudiantes a que acepten el desafío y se dejen cautivar por las matemáticas”.

▲ La académica Alma Saraí Hernández Torres recibió la Beca para las Mujeres en la Ciencia 2024, que otorgan L'Oréal México y la AMC. Foto cortesía del Instituto de Matemáticas de la UNAM

México, primer lugar en olimpiada de matemáticas centroamericana

EIRINET GÓMEZ

El equipo que representó a México en la 26 Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe (OMCC) consiguió el primer lugar de la competencia al obtener dos medallas de oro, una de plata y una de bronce. La sede fue Honduras, donde participaron 12 países y un total de 46 estudiantes.

“Estoy muy contenta y orgullosa de los resultados de la delegación mexicana, el logro es un esfuerzo conjunto de la comunidad olímpica (concursantes, entrenadores-profesores, comité nacional, padres de familia y colaboradores)”, dijo a *La Jornada* María Guadalupe Russell Noriega, presidenta del comité organizador de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM).

Con estos resultados, el país refrendó su lugar como líder indiscutible en la competencia, al sumar 16

años consecutivos en el primer sitio del medallero regional.

Los estudiantes de secundaria que ganaron medallas de oro son: Isaac Emmanuel Rodríguez Ibarra, de Chihuahua, y Carlos Daniel Maya Rojas, de Hidalgo, mientras Artie Aarón Ramírez Villa, de Jalisco, obtuvo medalla de plata; y Rodrigo Saldívar Mauricio, de Zacatecas, alcanzó el bronce.

El equipo liderado por Pablo Alhui Valeriano y el tutor Zeus Caballero se alzó con 102 puntos en un examen integrado por seis problemas inéditos propuestos por matemáticos de las naciones participantes. Cuba, que se quedó con la segunda posición en la tabla, sumó 88 puntos.

Los ganadores fueron reconocidos en una ceremonia de premiación que se realizó anoche en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en Tegucigalpa, sede del encuentro.

“La solidaridad y apoyo de algunas instituciones, empresas y público en general han hecho que este programa no se interrumpa y sigamos mostrando las capacidades de los estudiantes al representar a México en los concursos de mayor prestigio internacional con grandes logros”, mencionó Russell Noriega.

A partir de ahora, el comité nacional de la OMM concentrará sus esfuerzos en organizar su 38 Concurso Nacional, que se realizará del 4 al 9 de noviembre, en Oaxtepec, Morelos, donde elegirán a quienes integrarán las preselecciones nacionales para cuatro olimpiadas internacionales de 2025: la Internacional de Matemáticas, en Australia; la Europea Femenil de Matemáticas, en Kosovo; la Iberoamericana de Matemáticas y la de OMCC, estas últimas dos con sedes por confirmar.

Además, se afinan detalles para la Olimpiada Panamericana Femenil de



Matemáticas 2025, a realizarse del 24 al 30 de noviembre, en Durango.

“Para 2025 tenemos dos retos: que todas nuestras actividades académicas se realicen 100 por ciento en formato presencial, y dos, llegar a cada una de las escuelas públicas y privadas del país a fin de entusiasmar con las matemáticas a un mayor número de niñas, niños y jóvenes”, señaló Russell Noriega.

▲ Los ganadores y sus entrenadores. De izquierda a derecha, Zeus, Carlos, Isaac, Artie, Rodrigo y Pablo. Foto cortesía Olimpiada Mexicana de Matemáticas

Al año, la OMM llega a cerca de un millón de estudiantes desde cuarto grado de primaria hasta tercero de bachillerato.



Un último vals, la canción y el video de despedida de Joaquín Sabina

Su gira final arrancará el 27 de enero en la CDMX // Joan Manuel Serrat y Leiva, sus grandes colegas, aparecen en la grabación

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Con su voz quebrada, su bombín inseparable y sentado en una barra de bar en tinieblas, con una copa de alcohol en una mano y en la otra, un cigarro encendido, Joaquín Sabina cantó *Un último vals*, una canción y un video que suenan a despedida y que sirve de preámbulo para el comienzo de su última gira de conciertos, que arrancará en la Ciudad de México el próximo 27 de enero. En el video, dirigido por el cineasta Fernando León de Aranoa, aparecen algunos de sus grandes amigos a lo largo de la su vida, sobre todo de su última etapa, como Joan Manuel Serrat, Leiva, Ricardo Darín, Andrés Calamaro y su inseparable pareja, la peruana Jimena.

Sabina aparece un tanto envejecido, con la voz más rapada de lo habitual, pero con la esencia intacta: su poesía rebelde y repleta de rimas embriagadoras. Además de que el lugar elegido es un bar, con una enorme barra de madera en la que aparece con su vaso de whisky en la mano y un cigarro en la otra. La letra de la canción habla precisamente de eso, de un "último vals" antes de partir o retirarse definitivamente. De un adiós que suena a despedida y para lo que escribió unos versos que resumen su forma de asumir ese adiós y que escribió con uno de sus amigos más cercanos y con el que ha compuesto muchas canciones, el poeta Benjamín Prado. De ahí que diga en la canción cosas como "Cuando no sepa la orquesta la canción que te escribí, cuando las casas de apuestas no den un euro

por mí, cuando cierren las cantinas y el laurel de mi corona sea de espinas... Aún voy a guardar un último vals para ti. No olvides guardar un último vals para mí". Es una especie de brindis final a la amistad y a la vida.

El equipo de músicos que le acompañan en esta última aventura son, además de Leiva, Carlos Raya (guitarras), César Pop (teclados) y José Bruno (batería).

Fernando León de Aranoa, que dirigió la grabación, explicó que "si éste va a ser, como él dice, el último video de Joaquín Sabina, su último vals, no quedaba otra que salir a bailar con él. La canción tiene mucho de inventario, de despedida, de confesión. Nada más cinematográfico que hacérsela a un *barman*, a esa hora en que los bares a punto están de cerrar. Está en muchas películas, remite a los *Nighthawks* del cuadro de Hopper, al final de *Fat City*, la película de John Houston, en la que Stacey Keach busca con desesperación un interlocutor al otro lado de la barra, al que quizá después no tenga nada que decir".

Según el cineasta, que realizó un documental sobre Joaquín Sabina, *Sintiéndolo mucho*, "lo que Joaquín le confiesa esta noche al *barman*, es su canción. Por eso la escena comienza como un soliloquio machadiano y termina como una celebración. Y es que la canción es también un reconocimiento, una declaración de amor; un homenaje a esa persona que siempre está cuando la necesitas".

O, como dice su propia canción, "Cuando no sepa la orquesta la canción que te escribí, cuando las casas de apuestas no den un euro por mí, cuando cierren las cantinas y se baile reguetón en la oficina... Aún voy a guardar un último vals para ti".

Sabina iniciará su última gira, *Hola y adiós*, en la Ciudad de México el próximo 27 de enero, dará conciertos en Guadalajara, Los Ángeles, Chicago, Miami, Washington, Nueva York, San Juan, San José, Bogotá, Lima, Santiago, Buenos Aires y después finalizará con una amplia gira por España, en la que hará conciertos en 16 ciudades y comenzará en Gran Canaria el primero de mayo de 2025.



Poesía rebelde y repleta de rimas embriagadoras



El artista ofrece un homenaje a sus fieles seguidores y a sus amigos

DE LA REDACCIÓN

Un último vals, de Joaquín Sabina, es una canción que respira nostalgia y melancolía. La letra es un viaje al pasado, momentos que guarda en su corazón, porque sabe que la vida ya no es la misma.

El regreso del compositor a la escena musical sorprendió a todos sus seguidores con el lanzamiento de su más reciente canción en las plataformas de música digital.

Sony Music difundió el video de *Un último vals* y lo acompañó con un mensaje en el que señala que Sabina se encuentra en un momento vital con lo que será su última gira, pero que también no está dispuesto a recorrer ese tramo sin dibujar una sonrisa y brindar el cariño que su gente merece.

Junto a Benjamín Prado compuso el tema que parece un poema y ofrece un homenaje a sus fieles seguidores, y por supuesto a los amigos que lo han acompañado a lo largo de su carrera. También hay referencias de momentos de su vida, recuerda el alboroto mediático cuando sufrió una caída en el escenario de Madrid en 2020.

Con ese humor negro que lo caracteriza, toca el tema de la muerte en la estrofa: "Cuando el otoño esté más loco que una cabra, cuando cenen en el bar del hospital, cuando ensayen los colegas las palabras que dirán el día de mi funeral".

El cantante advierte que cuando nadie crea en él y cierren las cantinas "aún voy a guardar un último vals para ti". En medio de esa despedida, Sabina también recuerda a alguien muy especial: "Tú que corriste a rescatarme de las llamas, tú que pusiste paz en mi ciudad sin ley".

Reconoce el fervor de sus seguidores y hace referencia a México en la línea "tú que aprendiste en mis electrocardiogramas que hace tiempo que no sigo siendo el rey", y pide a su público y amigos, que cuando se encuentren en mal momento, "No olvides guardar un último vals para mí".

La producción es obra de José Miguel Conejo Torres, conocido como Leiva, quien además interpretó gran parte de los instrumentos.

En el video, el último que graba el cantante y fue dirigido por Fernando León de Aranoa, la historia se desarrolla en un bar, en un

▲ Capturas de pantalla del video. Arriba, Joaquín Sabina y abajo Joan Manuel Serrat.

brindis a la amistad entre colegas y personalidades que el músico conoció, entre los que destacan el actor argentino Ricardo Darín, los cantantes Joan Manuel Serrat, Andrés Calamaro y Javier Krahe, vuelto a la vida gracias a la inteligencia artificial. El gran ausente a la fiesta fue Pancho Varrona, quien fuera su guitarrista hasta 2022.

Entre las figuras que aparecen en el video se distingue también la presencia del cantante uruguayo Jorge Drexler, quien siempre agradece a Sabina por la ayuda para crear el tema *Milonga del moro judío*, incluido en su disco *Eco* (2004). El intérprete español propuso que escribiera las estrofas de una canción en décimas, y así lo hizo Drexler.

Un último vals, el emotivo adiós de Sabina, se puede escuchar en las plataformas de música digital y el video se encuentra en la cuenta oficial de YouTube (JoaquínSabinaOficial).

M20/Matamoros Ejido 20, archivo vivo en movimiento de una sociedad

Documental sobre la danza y los hombres que la ejecutan

JORGE CABALLERO

La bailarina Leonor Maldonado no sabía cuánto iba a cambiar su vida cuando una amiga coreógrafa le mostró un video en YouTube de la vistosa danza de Matamoros. La reacción que le provocó cambió su visión a tal grado de colgar las zapatillas de ballet para cargar al hombro la cámara de cine. El resultado es el documental *M20/Matamoros Ejido 20*, su debut como cineasta.

En entrevista, Leonor Maldonado narró: “Mi primera reacción fue visceral, como si algo me jalara las entrañas e inmediatamente después pensé: ‘¿qué pasa en la vida de estos hombres para que tengan que moverse de esta manera?’ Tenía la sensación de estar viendo un archivo vivo, en movimiento, de una sociedad y un momento cultural específico. En ese momento, como bailarina y coreógrafa, tenía muy presente la pregunta: ¿de qué manera poner nuestros cuerpos, cuando hay tantos cuerpos que nos faltan en México? Y, al conocer la danza del Ejido 20 de Matamoros, me di cuenta de que ellos habían encontrado su respuesta a esa pregunta y tuve claro que necesitaba conocerlos. Decidí que me interesaba hacer un documental sobre la danza y los hombres que la ejecutan, partiendo de mis herramientas coreográficas, resignificándolas y traduciéndolas al lenguaje cinematográfico”.

En realidad Leonor confesó que pensaba ofrecer esa historia a varios amigos cineastas, pero desistió por la simple razón de que “ellos no verían ni sentirían lo que yo estaba atestigüando”.

M20/Matamoros Ejido 20 narra las limitadas posibilidades de un grupo de jóvenes destinados a engrosar las filas de algún cártel de drogas, del crimen organizado o trabajar 12 horas en las maquilas. Este grupo de hombres de barrios marginales de Matamoros, Tamaulipas, encuentra refugio al crear una danza que golpea el piso, que contradice y rompe los estereotipos de su contexto y lo que se espera de sus vidas. Entre la fiesta y lo sagrado, estas personas construyen su identidad y sus maneras de relacionarse y sobre todo de cambiar su destino.

En la charla, la directora mencionó: “No aprendí a ejecutar esa danza y es una de las cosas que lamento, no porque no quisiera, sino porque había salido de una cirugía y no podía mantenerme entrenada. De hecho, el protagonista de la cinta, El Rigo, me decía que inventáramos un paso juntos, pero no se logró porque mi cuerpo ya no me dio”.

La cineasta vio historias de vida en el movimiento de cada uno de los danzantes y se percató “que esos cuerpos que bailaban no era mi cuerpo ni el de nadie que yo conociera. El reto era contar cómo viven esos hombres, esos cuerpos que realizan esa danza. La vi miles de veces y quería filmarla desde dentro para que la cámara también bailara. Pero las cosas tomaron tiempo, nos fuimos poco a poco acercando y conociendo. Hice muchas entrevistas con el ánimo de conocer sus historias y de pronto me encontré entre la información de ellos y la parte sensorial. Para el armado dejé sólo la parte necesaria para entender la historia de los diferentes tipos de hombres que danzan y me concentré en el baile”.



M20/Matamoros Ejido 20 tiene también un aspecto de religiosidad, Leonor señaló: “Eso me parece algo muy importante, porque ellos tienen una devoción y fe en la danza misma. Hay una parte del documental donde se muestra cómo mucha gente llega a pagar su manda y hacen su penitencia, la diferencia es que los danzantes, mientras realizan su contrición, todo el grupo los va arrojando y les va dando su energía. Los van cuidando hasta llegar al altar de la virgen, es un acto de amor muy fuerte, inclusive ellos afirman ‘los hombres machos nos permitimos ser vulnerables, abrazarnos y besarnos’. En ese momento dejan salir todo lo que sienten, te confronta, porque todo el tiempo se están cabuleando y muchos de los hombres que salen abrazándose son bien rudos y cuando pagan su manda muestran su amor como hermanos. La danza se vuelve como una fe expandida a la comunidad y al barrio”.

La coreógrafa confesó que grabó muchos ensayos porque deseaba transmitir al público la emoción que se siente verlos en vivo: “se te enchina la piel al verlos bailar, por eso grabé sus movimientos mientras ensayaban, para plasmar lo emocionante que es en directo”.

La directora reveló: “me cambió mucho hacer ese documental, desde mi feminismo tenía cosas muy claras y cuando llegué a esa

otra realidad, tuve que romper mis esquemas para entenderme con los otros. Comprender que estás en un espacio distinto al tuyo, con otras reglas, que no puedes juzgar ni decir cómo deben ser las cosas, porque ellos son los expertos y uno sólo aspira a que lo acepten y le cuenten. A eso fui, a entenderlos sin prejuicios en un lugar tan peligroso y complejo como la frontera norte del país, por otro lado me cambió la vida, al grado de dedicarme ahora al cine y estar emocionada de seguir aquí. Fue algo muy poderoso”.

Tras reflexionar sobre su trabajo, Leonor comentó: “siento que *M20/Matamoros Ejido 20* es una película muy mexicana y latinoamericana que ha sido recibida en los festivales con mucho amor. Es muy emocionante para el público ver el poderío de estos hombres y ver otro lado del problema del crimen organizado y el narcotráfico. Creo que este documental tiene otra narrativa de la que ha imperado en las series y películas sobre el tráfico de drogas.”

“El público la ha recibido muy bien y espero que ahora que se estrena continúe conectando con las personas, porque cada vez va menos gente al cine, aunque la cinta en la Cineteca Nacional tendrá mejor suerte, ojalá impacte de una manera chida.”

Leonor concluyó: “es una película para verse en el cine porque es un diálogo entre los cuerpos del do-

▲ ▼ Fotogramas del documental de la realizadora Leonor Maldonado

documental y los del espectador, con un diseño sonoro que es de 5.1, que nos costó mucho trabajo hacer, es una experiencia completa. Además, permite conocer la compleja situación que viven los hombres en los barrios más peligrosos de Tamaulipas y quitarnos los prejuicios de que todos son hampones porque están inmersos en una *narcocultura*, pero ellos son más que eso”.

La cinta *M20/Matamoros Ejido 20* llega la próxima semana a las salas comerciales y el circuito independiente de exhibición del país.

“

La película tiene otra narrativa de lo que impera en las series y cintas sobre el tráfico de drogas





Fuego rojo trae de vuelta ritos de la América ancestral

Obra inspirada en un texto del escritor Eduardo Galeano // La Patogallina presenta, de manera poética, el tema de la memoria de pueblos antiguos

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Inspirado en el libro *Memoria del fuego* del escritor uruguayo Eduardo Galeano, el espectáculo *Fuego rojo*, del colectivo chileno La Patogallina, trae de vuelta la mitología y ritos de la América ancestral con una serie de pasajes oníricos, teatro físico y circo contemporáneo.

Como parte del Circuito Cervantino, el colectivo dirigido por Martín Erazo ofrece una función hoy en el Teatro Helénico, donde también se desarrolla la edición 11 del Encuentro Internacional de Clown de ese recinto.

La obra multidisciplinaria, que recientemente se presentó en Guanajuato, intenta transmitir las ideas en común que compartimos los habitantes de este territorio llamado América, y que por cuestiones económicas, colonizaciones, dictaduras y traumas políticos hemos perdido. Es como preguntarnos por esas raíces, esa comunicación que nos unía, comparte Martín Erazo. “La obra, agrega el director del grupo, está inspirada en la trilogía *Memoria del fuego*, pero nosotros trabajamos con el primer libro sobre la historia de América desde los tiempos previos a la conquista. Quien conoce a Eduardo Galeano sabe que estudió e investigó mucho, y en *Memoria del fuego* se pueden leer muchos rincones de la esencia de nuestro continente y por tanto *Fuego rojo* es un viaje por esos mismos lugares.”

Circo y teatro

En el espectáculo que propone el colectivo chileno, de manera poética se presenta el tema del rescate de la memoria de los pueblos ancestrales. De acuerdo con Erazo, con esta propuesta no buscan leer el momento actual, sino llevar a escena esas realidades antiguas con los textos de Galeano, quien hace buenas reflexiones sobre la naturaleza de Latinoamérica.

En esta propuesta de circo y teatro de calle, un funeral se transforma en una fiesta pagana, un ataúd se convierte en un portal por el que soplan las voces de Atahualpa y Yemayá, los ritos del yawar y las animistas se dibujan en una ópera rústica que se presenta como espejismo ante el público.

Para el montaje se recurre a la manipulación de objetos, a la creación de imágenes poéticas y la música en vivo como elementos fundamentales del lenguaje escénico. La Patogallina con su espectáculo pone en tensión memoria y actualidad.

En charla con la prensa, Martín Erazo explicó que La Patogallina “es un grupo de teatro popular que nació hace 28 años en Santiago

de Chile y desarrollamos distintas formas de hacer teatro popular, desde el de calle, el de sala y esta vez estamos con *Fuego rojo*, que es la primera vez que trabajamos con artistas de circo en el colectivo”.

Recordó que comenzaron como un grupo de amigos, la mayoría había crecido en la dictadura y en los años 90 fue cuando a su patria volvió la democracia. “En ese proceso entró a estudiar y el país comenzó abrirse, porque durante la dictadura estaba completamente cerrado y no venían artistas de afuera, sólo pocos, entonces se generó una especie de bloqueo cultural muy fuerte y eso causó en los países cierto nicho de resistencia, que de alguna

manera forma nuestra escuela para hacer esta lucha cultural.

“Creo que se entiende muy bien en ese contexto lo que vivimos y nos construimos así como artistas. Después fue muy lógico para nosotros emocionalmente salir a los espacios públicos para recuperar la ciudad y sentir que era nuestra, porque las calles eran lugares donde nosotros nos podíamos volver a expresar, evidentemente también hay un problema con la libertad de expresión en la dictadura, y en ese contexto empezamos a trabajar.”

En la actualidad, el colectivo cuenta con 15 actos tanto de teatro de calle como de sala. “Nosotros nos dejamos llevar por lo que



▲ Aspecto del espectáculo del colectivo chileno. Foto Gabriel Morales

cada obra y cada idea pide, hay espectáculos que transformamos, pero algo que sí ha sido constante en nuestro trabajo es el contenido, que siempre tiene una relación con lo político desde el punto de vista de la identidad y con elementos del teatro popular como el físico, el uso permanente de la música.

En nuestras obras la música es un elemento protagónico, para nosotros los pilares son ésta y la construcción de la imagen poética, más el tema político, y por ahí también la ironía, el humor. Todo eso

construye nuestro relato. La Patogallina, conformada por 18 personas, cuenta con bandas de música y ha realizado audiovisuales, por eso es un colectivo y no compañía.

Fuego rojo se presenta hoy a las 20 horas en el Teatro Helénico (avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn). Entrada libre.

EL PRÓXIMO DOMINGO

LA MORDIDA:

MALCOLM LOWRY EN MÉXICO

PASSPORT

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal | http://semanal.jornada.com.mx

tv.unam

18 Viernes de octubre

tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

18:00 **TERRORISMO DE ESTADO. GUERRA SUCIA: HALLAZGOS Y PENDIENTES**
Comisión de la Verdad Actual
Con Jacobo Dayán
Una conversación entre David Fernández y Eugenia Allier, comisionados del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico

19:30 **CRISIS FINANCIERA 1929 ¿Quién lo permitió?**
Parte 1
Documental sobre el jueves negro del 24 de octubre, cuando la Bolsa de Wall Street se desplomó y estalló la mayor crisis económica del siglo XX

21:00 **Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder**
Con Rafael Rodríguez Castañeda
La vida de la promotora cultural y mecenas, Antonieta Rivas Mercado

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE 20.1**
Gradualmente
De Maziar Miri (Irán, 2006)

Terrorismo de Estado. Guerra sucia: hallazgos y pendientes

1929 ¿Quién lo permitió?

IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

MAÑANA COMIENZA LA COPA DE MUNDO DE TIRO CON ARCO

Dafne Quintero, motivada por hazañas de Román y Avitia, busca podio en Tlaxcala



JOSHUA REYES SÁMANO

Dafne Quintero es una de las atletas tricolores que entró al mundo de los arcos y las flechas, “motivada por las hazañas de Aída Román y Mariana Avitia en Londres 2012”, donde obtuvieron preseas de plata y bronce, respectivamente.

La coahuilense competirá este fin de semana en la final de la Copa del Mundo de la especialidad que se inauguró ayer en Tlaxcala, en busca

de llegar al podio, al igual que sus compañeros Andrea Becerra y Sebastián García en la modalidad de arco compuesto, mientras en recurvo verán acción los olímpicos: Alejandra Valencia, Ángela Ruiz y Matías Grande.

“Enfrento la competencia con la mejor actitud, lo más importante es disfrutar este gran certamen con mis compañeros. Mi objetivo a corto plazo es ganar la final de esta Copa y llegar al top 5 del ranking mundial”, comentó Quintero.

▲ La coahuilense aseguró que disfrutar de la competencia es muy importante para tener buenos resultados. Foto @dafneqgar

Es la quinta ocasión que se realiza la competencia en el país, la tercera de forma consecutiva y la segunda en que la sede es Tlaxcala.

El año pasado, Quintero consiguió 12 preseas en la temporada, tres individuales, seis por equipos y tres

adicionales en mixtos, incluyendo sus metales áureos en los Juegos Panamericanos de Santiago y Centroamericanos de San Salvador.

“Se siente muy bonito ver a amigos pararse en este tipo de escenarios, no sólo poder observarlos dar lo mejor de sí mismos, sino que alimentan el espíritu de todos los que somos arqueros. Son la encarnación de que los mexicanos podemos estar en lo más alto”, expresó Caleb Urbina, quien consiguió plata por equipos en la justa continental.

Quintero comenzó en 2024 su temporada con un quinto lugar en la primera etapa del campeonato que se realizó en Shanghái, China, mientras en la tercera fase con sede en Antalya, Turquía, finalizó en la sexta posición. Por su parte, su compatriota Andrea Becerra conquistó medallas de plata en Shanghái y Yecheon, Corea del Sur.

“Hacer justas de esta magnitud en el país ayuda a que más personas, sobre todo jóvenes, desarrollen un interés por comenzar en el deporte, ya sea tiro con arco o no. Poder ver a los mejores del mundo los motiva sobre lo que puede lograr una persona, puesto que crea una admiración que se transforma en deseos”, destacó Urbina.

A partir de las preseas olímpicas en 2012, el tiro con arco ha conseguido una mayor difusión en el país, consecuencia de los múltiples logros de atletas tricolores. En Tokio 2020, Alejandra Valencia en dupla con Luis Abuelo Álvarez dio a México una medalla de bronce, mientras en París 2024 el equipo femenino conformado por la propia Valencia, Ángela Ruiz y Ana Paula Vázquez repitió la gesta al finalizar tercero y traer consigo otro metal.

“El tiro con arco se ha hecho ver cada vez más con el paso del tiempo, es algo que he notado en 15 años de practicarlo. El logro del equipo femenino mexicano en París es una reafirmación de que vale la pena invertir en el desarrollo del deporte”, subrayó Urbina, quien también considera que por el gran nivel existirá una mayor competencia en la selección nacional.

“En este nuevo ciclo estoy seguro de que se sumarán más personas a los procesos para reclamar un lugar en la selección, no me cabe duda que para ese año será más complicado clasificar en el equipo. Además, también tenemos que mantener la guardia en alto respecto de los demás países, pues no somos los únicos en crecimiento.”

Apoyo total del público

La arquera tricolor considera de suma importancia que se realicen estos torneos en el país debido a que colabora con la promoción de la disciplina y el apoyo del público es de gran motivación durante la competencia.

“Ayuda mucho porque la gente puede convivir con los mejores del mundo y al mismo tiempo vernos en acción y entender un poco más la complejidad del deporte.”

“El público es un factor importante y cuando están de tu lado te dan mayor seguridad. Para mí es especial porque mi familia y amigos me pueden venir a ver”, agregó Quintero.

Falleció triatleta mexicano en España

DE LA REDACCIÓN

El Campeonato Mundial de Triatlón Torremolinos-Andalucía, certamen que debía reflejar fuerza y alegría, se vio ensombrecido con la muerte del mexicano Roger Mas Colomer, de 79 años, y del británico Mark John, de 57 años, quienes competían en la prueba de veteranos.

Ambos fallecimientos quedaron registrados con apenas minutos de diferencia poco después de las cuatro de la tarde, tiempo de España, y por causas similares, un infarto fulminante.

El tricolor Roger Mas apenas comenzaba la primera prueba en la natación cuando de pronto se desvaneció en plena competencia. Aunque se activó un protocolo de atención médica, no consiguieron reanimarlo.

En medio del desconcierto y la conmoción por la muerte del tricolor, casi enseguida se detonó otra alerta, en esta ocasión el compe-

tidor británico Mark John se había desvanecido en la prueba de carrera. Personal del certamen trató de reanimarlo con RCP mientras llegaban los médicos, quienes apenas habían enfrenteado el deceso de Mas Colomer.

Horas más tarde, World Triathlon confirmó en un comunicado en redes sociales el fallecimiento de ambos atletas, aunque no reveló los nombres, al tiempo que aseguró en conjunto con la Federación Española y el Comité Organizador local estarían en contacto con sus familiares “para proporcionar todo el apoyo necesario en estos momentos difíciles y tristes”.

La Federación Mexicana de Triatlón fue la encargada de revelar el nombre del compatriota con otro mensaje en redes sociales. “Con profunda tristeza informamos el sensible fallecimiento de Roger Mas Colomer”, indicó.

Varios de los aficionados, así como otros competidores del Campeonato Mundial de Triatlón rindie-

ron un minuto de aplausos en honor a la memoria de los fallecidos.

Mas Colomer fue parte de los 792 seleccionados mexicanos para el Campeonato Mundial, que está integrado por diferentes categorías. Cada uno de los triatletas debió pasar un largo proceso selectivo que incluye 13 justas en distancia olímpica y 16 en *sprint* para ganarse su lugar en este torneo.

Incluso, entre los registrados también se encontraba Ivar Sisniega, quien fuera pentatleta olímpico en las ediciones de 1980, 1984 y 1988 y ahora es presidente de la Federación Mexicana de Fútbol.

En lo deportivo, el mexicano Nicolás Probert terminó en el lugar 36 en la prueba Sub-23 con tiempo de 1:52:30, mientras Vladimir González no terminó.

En la rama femenil, Sofía Rodríguez fue la mejor ubicada en el lugar 21 con 2:02.56 horas, seguida de Marcela Álvarez, quien se quedó en el peldaño 33, con 2:05.42.

Con información de Afp



▲ Ayer fue una jornada trágica para el certamen que se realiza en España, con los decesos del tricolor Roger Mas Colomer y el británico Mark John, quienes competían en veteranos. Foto @worldtriathlon



NOVEL PRESIDENTE EN SANTOS



▲ El club Santos anunció que Alejandro Irragarri Kalb (centro), con 24 años, es el nuevo presidente del equipo, por lo que se convierte en el más joven en un cargo de la Liga Mx. “Le quiero ofrecer a la afición guerrera mi corazón. Convertiré el presente (el plantel marcha último de la tabla) en una extraordinaria realidad en el futuro”, declaró Aleco, quien sustituye a Dante Elizalde. Lo acompañan Alfonso Villalva (izquierda) y José Riestra, integrantes del comité directivo. Foto @clubssantos, con información de la Redacción

“A Chivas debe llegar un técnico al que no le pese la camiseta”

KARLA TORRIJOS

El nuevo técnico de Chivas, “además de saber de fútbol, debe tener una mentalidad ganadora, tiene que ser alguien al que no le pese la camiseta y conozca la importancia del equipo”, consideró el ex jugador rojiblanco Nacho Calderón.

A una semana de la salida de Fernando Gago, el club Guadalupe aún no ha designado a su nuevo entrenador, y todo parece indicar que está en busca de uno que dirija en el fútbol europeo.

Por el momento, Arturo Ortega, timonel del Tapatío, funge de técnico interino del primer equipo, y distintas versiones apuntan a que ocupará el banquillo durante los próximos tres partidos del torneo Apertura 2024 (ante Pachuca, Necaxa y Puebla), que es el máximo lapso permitido por la Liga Mx para jugar sin técnico titular, y donde el plantel está obligado a obtener buenos resultados para poder asegurar su boleto a la liguilla.

Ante la larga lista de nombres que se manejan para ocupar el cargo, entre ellos los de Gerardo Espinoza, Robert Dante Sibol-

di, entre otros, el integrante del *Campeonísimo* opinó que se debe elegir a alguien “que sepa perfectamente dónde está parado y tenga esa garra y esa hambre que se necesitan para liderar a uno de los equipos más importantes del fútbol mexicano”.

Asimismo, el ex portero indicó que el equipo rojiblanco necesita “una persona con carácter y mucha disciplina, que sepa llevar las riendas tanto dentro como fuera de la cancha, y tenga mucha fortaleza mental para poder guiar al equipo y alentarlos a tener un mejor desempeño, pues en la actualidad, su estilo de juego deja mucho qué desear”.

Subrayó que jugar en Chivas “no es fácil, pues siempre hay mucha presión para ganar, por eso, los futbolistas necesitan a alguien que se acerque como entrenador, pero también como persona”.

Finalmente, confió en que, pese a las circunstancias, la escuadra tapatía podrá clasificarse a la liguilla. “Eso ya no depende tanto del entrenador, sino del equipo, ellos son los que están en la cancha y saben lo que se juega en estas últimas jornadas, está en ellos conseguir el pase”, aseveró.

CAE 4-1 ANTE COREA DEL NORTE

El Tricolor femenino debuta con derrota en el Mundial Sub-17



DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana Sub-17 femenil tuvo un debut desastroso en el Mundial de la categoría que se disputa en República Dominicana al ser goleada 4-1 por Corea del Norte, ayer en su primer partido de la fase de grupos, con lo que complicó su pase a la siguiente ronda.

Con este resultado, las norcoreanas se ubicaron líderes del Grupo C, con tres puntos. A su vez, el Tricolor quedó rezagado en el último sitio, sin unidades.

El equipo mexicano, dirigido por la costarricense Jimena Rojas, fue el primero en generar peligro en el arco contrario; sin embargo, no pudieron abrir el marcador al comienzo del partido disputado en el estadio Cibao.

Un error defensivo de México le permitió a las asiáticas tomar ventaja al minuto 15. Tras un saque de manos, la tricolor Daniela Gallegos perdió el balón y éste quedó al alcance de una rival, quien sin

dudarlo mandó un centro desde la línea de fondo que fue conectado por Rim-Jong Choe para poner el 1-0 en la pizarra.

El segundo tanto de las norcoreanas no tardó en llegar, pues al 26 volvieron a perforar el arco de Camila Vázquez con un remate de Il-Son Choe desde el centro del área, tras un servicio enviado desde la derecha.

La anotación desconcertó a México, que no lograba aproximarse al marco contrario y se equivocaba a la defensiva, lo cual fue capitalizado por las norcoreanas, que consiguieron el 3-0 al 34, nuevamente por conducto de Rim-Jong Choe con un disparo desde el centro del área.

Las tricolores recortaron distancias en el marcador al 45, cuando Citlalli Reyes remató un balón filtrado al centro para poner el 3-1. En la jugada parecía que había posición adelantada; sin embargo, tras ser revisada en el VAR, la silbante validó la anotación.

En el segundo tiempo, las mexica-

▲ Las mexicanas cometieron varios errores, que a la postre contribuyeron a la derrota y complicaron su pase a la siguiente ronda. Foto @miseleccionfem

nas recuperaron el ánimo y lograron contrarrestar los embates del rival; sin embargo, recibieron la cuarta y última estocada en la recta final del encuentro. Al minuto 85, Rim-Jong Choe volvió a encajar el balón en el arco tricolor para conseguir su triplete y firmar el 4-1 definitivo.

En el otro encuentro del grupo C disputado ayer, Inglaterra venció 2-0 a Kenia, con lo que se ubicó en el segundo sitio del sector, con tres puntos. A su vez, el conjunto africano ocupó la tercera posición, sin unidades.

En actividad del Grupo D, Brasil derrotó 1-0 a Zambia y se colocó como líder de la llave, con tres puntos, seguido de Japón y Polonia, con uno, tras su empate sin goles. Las africanas se quedaron en el cuarto lugar, sin sumar.

AFP
NUEVA YORK

Los Guardianes de Cleveland se metieron en la pelea por conquistar la Serie de Campeonato de la Liga Americana al imponerse ayer 7-5 a los Yanquis de Nueva York y colocar 2-1 la serie.

Gracias a un jonrón del dominicano Jhonkensy Noel en la novena entrada, los Guardianes llevaron a *extrainnings* a los *Bombarderos del Bronx*, a quienes se medirán de nuevo hoy en el Progressive Field de Cleveland con el propósito de empatar el enfrentamiento y evitar ponerse contra las cuerdas.

La novena neoyorquina se imponía 5-3 cuando Noel firmó su providencial vuelacercas de dos carreras en la parte baja del noveno rollo, lo que permitió que los Guardianes lograran el triunfo en el décimo capítulo, con otro cuadrangular de David Fry.

Los Yanquis, que no llegan a la final de las Grandes Ligas desde 2009, acariciaron un casi definitivo tercer triunfo gracias a dos jonrones consecutivos de Aaron Judge y Giancarlo Stanton en la octava entrada. En ese momento, los *Bombarderos* iban 3-1 abajo y con dos *outs*, cuando Judge conectó un *bambinazo* de dos carreras por segundo partido consecutivo.

El *bombazo* de 109 metros del californiano frente al cerrador Emmanuel Clase permitió también la anotación del dominicano Juan Soto.

Con el marcador igualado compareció Stanton al bate para firmar otro jonrón con el que puso por delante a los Yanquis ante la frustración en las gradas del Progressive Field de Cleveland.

Los Guardianes se habían hecho presentes en la pizarra después de que un cuadrangular de dos carreras de Kyle Manzarzo neutralizara la carrera inicial de Anthony Volpe.

La ventaja local se desvaneció en el octavo con el jonrón de Judge que pasó por encima del

SUPERA 7-5 EN EXTRAINNINGS A LOS YANQUIS

Cleveland se mete a pelea por la Serie de Campeonato



muro del jardín derecho y el siguiente de Stanton. En el cierre de un encuentro de remontadas, David Fry decretó el triunfo para su equipo al conectar el cuadrangular ganador que per-

mite a Cleveland seguir soñando con llegar a su primera Serie Mundial desde 2016 y pelear por un título que se les resiste desde 1948.

El vencedor de esta cadena de enfrentamientos se medirá en la

Serie Mundial ante la novena que avanza en la serie de Campeonato de la Liga Nacional, la cual disputan los Dodgers de los Ángeles, comandados por el astro japonés Shohei Ohtani, y los Mets de Nueva York.

▲ El pelotero Jhonkensy Noel conectó un providencial cuadrangular de dos carreras en el noveno rollo, que encaminó a los Guardianes a una emocionante victoria. Foto Ap

Alcaraz elimina a Nadal y se cita con Sinner en la final

AFP Y EUROPA PRESS
RIAD

En un duelo con aroma a despedida, Carlos Alcaraz se impuso a Rafael Nadal por 6-3 y 6-3 en semifinales del Six Kings Slam, torneo de exhibición que reúne en Riad (Arabia Saudita) a algunas de las mejores raquetas masculinas del presente y de los últimos años.

Alcaraz disputará la final ante el italiano Jannik Sinner, actual número uno del mundo, quien había vencido antes al serbio Novak Djokovic, mismo rival al que superó el pasado fin de semana en el duelo por el título del *Masters* de Shanghái.

Nadal, de 38 años, se retirará el próximo mes después de compartir equipo español con Alcaraz en la Final 8 de la Copa Davis, que se llevará a cabo en Málaga (del 19 al 24 noviembre).

Pero antes disputará el partido por el tercer puesto contra Djoko-

► Alcaraz (derecha) dejó en el camino a su ídolo en el Six Kings Slam, en Riad. Foto Afp

vic, en un duelo entre los dos tenistas masculinos que han ganado más torneos del *Grand Slam* (24 del serbio por 22 del español).

“Ha sido un placer, Carlos fue demasiado bueno, lleva los últimos años jugando de forma fantástica, cada vez mejor, y creo que lo intenté, pero no fue suficiente”, declaró Nadal a pie de pista tras concluir el partido.

En el llamado último duelo entre españoles, Alcaraz no se tentó el corazón y en dos sets despachó a su ídolo, amigo y compañero para enfrentar este sábado a Sinner, quien remontó para vencer 6-2, 7-6 y 6-4 a Djokovic.

El torneo de exhibición otorga premios millonarios, pero no reparte puntos para la clasificación ATP en Arabia Saudita.





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.26	20.33
Euro	21.45	21.46

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.21%
Cetes 91 días	10.41%
TIE 28 días	10.74%

Inflación	
Septiembre	0.05%
De sept. 2023 a sept. 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 2.4 mdd al 11 de octubre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.67	+0.28
Brent	74.45	+0.23
Mezcla mexicana	65.29	+0.25

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 463.66 unidades
Variación puntos	-19.96
Variación por ciento	-0.04



REPORTE DE NACIONES UNIDAS

México avanzó once lugares en índice de desarrollo humano

DE LA REDACCIÓN

México se ubicó en el lugar 77 de un total de 193 países en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), una mejora de 11 posiciones en las últimas dos décadas, dio a conocer el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un informe publicado ayer.

En el periodo comprendido entre 2000 y 2022, el último año que comprende el reporte divulgado ayer, México mejoró en los indicadores de salud, educación y nivel de vida, que son los grandes rubros que componen el IDH.

Entre 1990 y 2022, el valor del IDH de México cambió de 0.666 a 0.781, un aumento de 17.3 por ciento, recalzó el reporte.

Con el valor reportado para el último año, México retomó el nivel que tenía en 2019, antes de la pandemia de covid-19, y es el punto más elevado para el país desde que existe la medición. En 1995, cuando el país cayó en una crisis económica a raíz de la devaluación del peso, el IDH de México era de 0.678; en 2000 subió a 0.079 puntos.

Con el lugar 77 a escala global, México se encuentra en mejor posición que Sri Lanka e Irán, que comparten el lugar 78 y también supera a Bosnia y Herzegovina, que se encuentra en el número 80.

En contraste, México es superado por Armenia, que ocupa el lugar 76 de la lista; China, en el 75, y Albania, en el lugar 74.

Los dos países con el mejor IDH son Suiza y Noruega, mientras los dos con el peor nivel son Somalia y Sudán del Sur.

De acuerdo con el reporte del PNUD, entre 1990 y 2022, la expectativa de vida en México aumentó 4.9 años, para alcanzar un promedio de 74.8 años. En escolaridad, el país mejoró 3.3 años a 14.5 años, y en ingreso per cápita (es decir, el ingreso que se mide por cada habitante de un país) avanzó, en el periodo de referencia, 29.9 por ciento, a un total de 19 mil 138 dólares, en precios constantes de 2017.

Por su parte, Brasil, la mayor economía en América Latina, se ubica en el lugar 89 de la lista, su expectativa de vida en 2022 fue de 73.4 años; el nivel de escolaridad se ubica en 15.6 años y su ingreso per cápita fue de 14 mil 616 dólares.

Argentina, la tercera economía de la región, se ubicó en el lugar 48 de la lista del PNUD, considerado nivel muy alto por el organismo; su expectativa de vida en 2022 fue de 76.1 años, su escolaridad de 19 años y su ingreso per cápita de 22 mil 48 dólares.

Panorama mundial

De acuerdo con el IDH de la ONU y Oxfam, mil 100 millones de personas viven en pobreza extrema, y casi la mitad de ellas se encuentran en los cinco países con los mayores niveles de carencias: India (234 millones), Pakistán (93 millones), Etiopía (86 millones), Nigeria (74

▲ En el tema de escolaridad, México mejoró para llegar a 14.5 años en promedio, de acuerdo con el PNUD.

Foto Roberto García Ortiz

millones) y República Democrática de Congo (66 millones).

En América Latina, 5.8 por ciento de la población —34 millones— sufre pobreza multidimensional, es decir, no tiene acceso a servicios de salud ni calidad de vida, entre otros factores. Haití encabeza la lista de la región, con 41.3 por ciento de la población en pobreza aguda, seguido de Guatemala con 28.9 por ciento.

Más de la mitad de las personas que viven en condiciones de pobreza —584 millones— son menores de 18 años, y de este total, 317 millones se encuentran en África subsahariana y 184 millones en Asia meridional, según el informe. En Afganistán, donde la pobreza ha aumentado, el porcentaje de niños que vive en esa condición es aún mayor: casi 59 por ciento.

El PNUD y la Universidad de Oxford señalaron que el informe de este año se enfocaba en tiempos de conflicto porque en 2023 se produjeron más que en ningún otro periodo desde la Segunda Guerra Mundial, y que se alcanzó la cifra sin precedente de 117 millones de personas obligadas a huir de sus hogares debido a batallas, desastres y otros factores.

Con información de Afp y AP

Coneval: en 2 años se redujo la pobreza infantil en 6.8 puntos porcentuales

Uno de cada 10 niños vive en situación de carencia extrema

JESSIKA BECERRA

La pobreza en la población infantil y adolescente mostró una reducción de 6.8 puntos porcentuales entre 2020 y 2022, ya que la proporción de personas de hasta 17 años que se encuentran en esta situación bajó de 52.6 a 45.8 por ciento en ese periodo, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Se trata del porcentaje más bajo desde 2008, aunque es superior a la proporción de población total que vive en pobreza en México, que en 2022 fue de 36.3 por ciento; es decir, un nivel 7.6 puntos porcentuales más bajo respecto a 2020, cuando fue de 43.9 por ciento.

Destacan el efecto positivo de los programas sociales

El Coneval y la Unicef presentaron el documento *Pobreza infantil y adolescente en México, 2022*, el cual muestra que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes (NNA) que viven en pobreza es el más bajo al menos desde 2008, ya que entre ese año y 2014, el nivel se mantuvo estable, en 53 puntos.

Para 2016 bajó a 51.3 por ciento, y a 50.3 por ciento en 2018, pero en 2020, subió 2.3 puntos porcentuales por los efectos de la pandemia de covid-19.

“La pobreza de NNA es mayor respecto de la población adulta y afecta a prácticamente a uno de cada dos NNA, en tanto que sólo tres de cada 10 personas mayores de 18 años viven en esta condición”, se menciona en el estudio.

Los programas de protección social federales han contribuido a la reducción de la pobreza en años recientes, pero el Estado requiere promover acciones integrales para mejorar los niveles de bienestar, advierte el estudio.

La pobreza por ingresos es de 54.4 por ciento entre niños y adolescentes y de 39.1 por ciento en la población adulta. Además, los

NNA tienen más carencias (70.7 por ciento) que el resto de la población (63.7 por ciento).

En el caso de la población hablante de lengua indígena, 79.1 por ciento de la población infantil y adolescente, tiene al menos tres carencias sociales y de ellas, la mayor es el acceso a la seguridad social (93.9 por ciento).

De quienes hablan lengua indígena, 82.3 por ciento viven en condiciones de pobreza: 50.2 por ciento pobreza extrema y 32.1 por ciento sufren de pobreza moderada.

Hay una incidencia mayor de carencia en los NNA que reportan alguna discapacidad (51.4 por ciento) comparado con aquellos que no (45.0 por ciento). La hay también, de 54.6 por ciento, en NNA que habitan en hogares con presencia de personas con alguna discapacidad.

De todos los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza, aproximadamente cuatro de cada 10 viven en condiciones de pobreza moderada y uno de cada 10 vive en pobreza extrema.

En la región sureste, el porcentaje de pobreza infantil es de 62.5 por ciento, contrastando con lo reportado por la región noroeste (24 por ciento). Asimismo, alrededor de la mitad de los NNA que habitan en la región centro se encuentran en situación de pobreza (54.3 por ciento).

“Para mantener los esfuerzos de reducción de la pobreza, se requiere seguir ampliando los programas de protección social, especialmente aquellos dirigidos a hogares con niños, niñas y adolescentes, además de extender esfuerzos de generación de empleos formales, acceso a salarios más altos y sobre todo mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, tanto de salud como de educación”, se menciona en el documento.



El Estado requiere mejorar los niveles de bienestar

MÉXICO SA

Calderón, patético y miserable // Apología y pretextos banales // Recibía jugoso bono de riesgo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PATÉTICO SIEMPRE HA sido, pero a raíz de la condena a su “socio”, “mano derecha” y “confidente”, de plano Felipe Calderón reivindica su condición de abyecto, cobarde y cínico al intentar, fallidamente desde luego, desvincularse de Genaro García Luna, su secretario del Narcotráfico. Pero va más allá y defiende su desastrosa decisión de iniciar una guerra sin ton ni son en contra –se supone– del crimen organizado, el mismo que encabezaba el hoy convicto: “fue lo correcto y lo volvería a hacer”, o lo que es lo mismo “haiga sido como haiga sido”, dice orondo.

TRAS LA CONDENADA de su “mano derecha”, el *narcopolicia*, Calderón no dio una sola explicación, mucho menos una disculpa, pero sí soltó una catarata de justificaciones y pretextos banales en su intento por evadir su responsabilidad: “nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas (a García Luna), ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él”. Eso dijo, y en el mejor de los casos, siendo benévolo, entonces se asume como un perfecto pendejo.

HUMILDE Y NO satisfecho con esta última calidad autoimpuesta, decidió repartir por doquier: en su administración, dijo, “la lucha por la seguridad de los mexicanos no era responsabilidad de una sola persona, sino de todo un equipo de gobierno que combatió al crimen con toda la fuerza del Estado”, ergo, sí decidió, pero poquito. Llama la atención que se victimice y sostenga que hizo lo que hizo “aun a riesgo de mi propia vida”. ¿En serio? Rodeado y protegido por alrededor de 8 mil integrantes del Estado Mayor Presidencial, ¿es real que corrió peligro? Ni lejanamente, pero de cualquier suerte se autopagó un “bono de riesgo” (equivalente, más o menos, a 30 por ciento de su sueldo como inquilino de Los Pinos) y lo hizo extensivo a los integrantes de su círculo de funcionarios más cercano, quienes ni de lejos vieron las zonas explosivas.

DIJO: “ABDICAR FRENTE al crimen significa abandonar a las personas y a las familias a su suerte, frente a un enemigo poderoso y perverso, dejándolas en manos de criminales”, como las de su propio gobierno. ¿Olvidó que a la única familia que protegió fue a la de Margarita Zavala en el trágico caso de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora?, porque, para no ir más lejos, destrozó, de un plumazo, a las 44 mil familias de igual número de trabajadores de Luz y Fuerza del Centro. Cínico hasta las cachas.

EL COMANDANTE BOROLAS llora amargamente: “he sido juzgado sin misericordia” e insiste en que él “no sabía” nada de nada, lo que nos remite al ex presidente López Obrador cuando, allá, por inicios de 2023, decía que del juicio de Genaro García Luna “saldrá mucha información” e involucrará a un buen número de personajes de la política y el empresariado mexicanos.

EL EXMANDATARIO analizó “tres posibles desenlaces” del juicio y posterior condena del *narcopolicia*: “que García Luna sea inocente y que Felipe Calderón no tiene por qué preocuparse. Y no sólo hablo de la responsabilidad ante la autoridad, sino lo que implica en la conciencia de cada cual. Entonces, esa es una posibilidad, que sea inocente y que se hayan equivocado o

hayan actuado mal los que los están juzgando. Ésa es uno.

“LA SEGUNDA, QUE García Luna no es inocente, pero Calderón no está involucrado ni se enteró. Es un hecho que se convirtió en un hombre cercano y de toda la confianza, de eso no hay duda, porque fue como avanzando, avanzando, avanzando hasta que se puso del lado de él, pero tampoco eso significa que Calderón esté involucrado. Ahí lo que pudo haber sucedido, en esa hipótesis, es que él no tuvo cuidado y se dejó engañar o lo engañaron. Esto tampoco se descarta, porque en política los amigos suelen ser de mentira y los enemigos de verdad. Entonces, que lo engañó, que sí estaba involucrado y lo engañó, y sintió que era muy eficiente. Y la tercera, que Calderón sí sabía y que estaba involucrado”.

DADO LO ANTERIOR, si lo sabía es cómplice; si no lo sabía, es un pendejo, y ahora con la condena de García Luna queda claro que es ambas cosas, más un ser despreciable.

Las rebanadas del pastel

BIEN LO PUNTUALIZA la presidenta Sheinbaum: la condena a García Luna “nos debe llevar a un análisis profundo de lo que fue ese periodo, la decadencia, la degradación del sexenio de Calderón; ¡cómo declara una guerra en su propio país! Guerra quiere decir permiso para matar bajo condiciones de excepción”. Entonces, “lo menos que podemos decir es que es de un cinismo terrible”. Pero, miserable, *Borolas* dice que lo volvería a hacer.

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En imagen de archivo de octubre de 2010, el entonces presidente, Felipe Calderón y Genaro García Luna, quien era titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

Foto Francisco Olvera

La economía china creció 4.6% anual en tercer trimestre

AFP
PEKÍN

China, la segunda mayor economía del mundo, anunció este viernes que su economía creció 4.6 por ciento anual en el tercer trimestre del año, el ritmo más lento registrado en el último año y medio.

El producto interno bruto (PIB) “subió 4.6 por ciento el tercer trimestre”, indicó la Oficina Nacional de Estadística en un comunicado, en el cual atribuyó la desaceleración a un “entorno externo complicado y severo (...) así como los nuevos problemas de desarrollo interno”.

La cifra es ligeramente inferior al 4.7 por ciento de crecimiento del trimestre anterior, y el más lento desde 2023, cuando el gigante asiático salía de sus estrictas medidas restrictivas contra el covid-19.

Aún así, fue ligeramente superior al 4.5 por ciento proyectado por analistas consultados por Afp.

Pekín ha anunciado en las últi-

mas semanas un conjunto de medidas para estimular a la segunda mayor economía del mundo, detrás de Estados Unidos, con miras a alcanzar un crecimiento de 5 por ciento este año.

Las medidas inicialmente provocaron euforia en los mercados, pero el optimismo declinó ante la falta de cifras específicas del monto que invertirá el gobierno.

Uno de los principales problemas que enfrenta China es la crisis de su sector inmobiliario, que fue un motor económico y ahora arrastra una deuda masiva.

La mayoría de las medidas de estímulo anunciadas en la última semana se han dirigido a esa área. Pekín está “tratando de convencer con más ruido que otra cosa sobre la estabilización del mercado inmobiliario”, comentó en una nota Stephen Innes, de SPI Asset Management.

“Pero seamos honestos, el enredo inmobiliario chino no es algo que se puede arreglar con unos discursos y medidas a medias”, agregó Innes.

Huracán John, menos oneroso para empresas aseguradoras que Otis

ALEJANDRO ALEGRÍA
ENVIADO
AGUASCALIENTES, AGS.

Aunque aún no hay un monto estimado, las compañías aseguradoras pagarán menos indemnizaciones por los daños que causó el huracán *John* en Guerrero en comparación con los hechos por *Otis*, pues las zonas afectadas son las que menos contratan estos instrumentos, señaló Juan Patricio Riveroll, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En entrevista en el contexto del 30 Congreso del Comercio Exterior, que organiza el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), el directivo comentó que hasta el momento ese sector ha pagado 75 por ciento de las pólizas de seguro por los impactos que provocó *Otis* en octubre del año pasado.

“*John* en realidad no causó mayores daños a nuestros asociados porque las inundaciones fueron lamentablemente en zonas donde hay poca penetración del seguro y también hubo mucho más daño en lo que fue la infraestructura, carreteras, calles, etcétera.”

Hay evidentemente algunos daños asegurados, pero muy lejos de *Otis*, precisó antes de insistir que aún no hay montos estimados por las pólizas que se deberán pagar, pero se trata de “una cantidad bas-

tante pequeña”. Riveroll comentó que a un año de que ocurrió la devastación por *Otis*, las empresas aseguradoras han pagado alrededor de 75 por ciento de los más de 2 mil millones de dólares, por lo que se espera que se liquiden los pagos a finales de este año.

“Dónde está siendo muy complicado es en todo lo que tiene que ver con los condominios, por toda esta parte de la copropiedad, ponerse de acuerdo, algunos tenían seguro, otros no. Entonces está siendo un poco lento, pero todo lo demás, hoteles, embarcaciones e infraestructura, todo eso ya está plenamente pagado”, explicó.

El presidente de la AMIS recordó que *Otis* es considerado por la industria aseguradora como el tercer evento más importante por el monto de indemnizaciones pagadas, pues el primero es *Wilma* que en 2005 azotó las costas de Quintana Roo, seguido de la pandemia de covid-19.

Sobre el paso de *Milton* por el sureste del país en semanas recientes, mencionó que no se reportaron afectaciones significativas.

Riveroll indicó que la penetración de aseguramiento ha aumentado en la península de Yucatán por el tipo de construcción, en particular, por la cantidad de hoteles y cadenas internacionales de hoteles, la cuales “tienen muy buenas coberturas de seguro, entonces ahí la penetración es bastante más alta”, aseguró.



No está en riesgo la llegada de inversiones: AMPIP

ALEJANDRO ALEGRÍA
ENVIADO
AGUASCALIENTES, AGS.

La reforma energética aprobada por el Congreso de la Unión no pone en riesgo la llegada de inversiones al país, pues incluso va en línea con el aumento de proyectos para albergar a empresas que se quieran establecer en territorio mexicano por la relocalización, señaló Jorge Avalos Carpinteyro, presidente de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP).

Después de participar en el 30 Congreso del Comercio Exterior, el directivo rechazó en entrevista que la construcción de naves industriales esté en riesgo. No obstante, comentó, uno de los incentivos para invertir en territorio nacional es, además de la cercanía con Estados Unidos, contar con electricidad suficiente.

“Puedes tener infraestructura, seguridad, las condiciones de cercanía en términos de frontera, pero si no hay energía no puede haber en manufactura, pues 80 por ciento del comercio que tenemos es manufactura y 20 por ciento es logística”, dijo en el contexto del foro organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

Más proyectos

Avalos Carpinteyro explicó que los asociados a la AMPIP están desarrollando 92 parques con diferentes grados de avances, pero hacia 2030 se estima que ese número sea de 128, pues el documento “100 pasos para la transformación” de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo da las condiciones para que en el actual sexenio se incremente el número de proyectos.

“Se acerca mucho al plan que ella está proponiendo y nosotros creemos que en los próximos seis años podamos lograr un objetivo inclusive mayor al que nosotros propusimos inicialmente.”

Anotó que hace dos meses la AMPIP conversó con el equipo de transición de la presidenta Sheinbaum Pardo, pero sólo tenían 72 proyectos, a los cuales se sumaron otros 20. “Eso te habla del incentivo que tenemos los desarrolladores por seguir invirtiendo en México”.

Avalos Carpinteyro mencionó que los 128 parques se traducen en 21 millones de metros cuadrados adicionales, lo cual representa una inversión aproximada de 9 mil millones de dólares.

Explicó que este sector de la infraestructura que aloja las inversiones que llegan por el *nearshoring* puede generar alrededor de 350 mil empleos nuevos, pero es necesario que se cuente con energía, agua, carreteras y trenes.

Reforma asegura prevalencia de CFE y reserva al Estado la explotación del litio

Morena destaca recuperación de la soberanía energética; la oposición señala las limitaciones a la IP

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En las primeras horas de ayer, el Senado de la República aprobó la reforma constitucional que permite al Estado mexicano retomar el control de sus recursos energéticos, al regresar a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter de empresas públicas.

Además se definió que el litio será explotado exclusivamente por el Estado mexicano; asimismo, se reconoce que el Internet es un servicio estratégico.

Poco después de la medianoche de ayer, luego de casi ocho horas de debate, ya aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que revierte la reforma privatizadora del ex presidente Enrique Peña Nieto, éste fue turnado a los congresos de los estados, donde deberá ser avalado por la mitad más uno.

La modificación a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales se aprobó en lo general con los 86 votos de Morena y sus aliados, que representan la mayoría calificada, necesaria para reformas a la Carta Magna, 39 en contra de los opositores y la abstención de la senadora

de Movimiento Ciudadano (MC), Amalia García.

Se vivió “una nueva jornada histórica”, destacó el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña.

La reforma al artículo 25 constitucional transforma a Pemex de empresa productiva en empresa pública del Estado, mientras el cambio al artículo 27 establece con claridad que en materia eléctrica el Estado tendrá la prevalencia sobre el sector privado. En el artículo 28 se asienta que no se permitirán concesiones para explotación del litio.

Los legisladores del partido guinda, del Trabajo y Verde Ecologista defendieron esa reforma, propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Resaltaron que recupera la soberanía energética del país, frente a los argumentos repetidos una y

otra vez por priistas y panistas en el sentido de que limita abiertamente la participación del capital privado en Pemex y la CFE, empresas que calificaron de ineficientes y de arrastrar deudas millonarias.

Lo que más criticaron los opositores fue el cambio al artículo 25 para establecer que CFE tenga “prevalencia” sobre las empresas privadas que operan en el sector, a fin de que pueda cumplir con su función social y mantener tarifas accesibles para la población.

Una veintena de oradores de oposición sostuvieron que se viola el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al permitir que la CFE tenga prioridad sobre las corporaciones que ya generan electricidad en el país. Auguraron “apagones y desabasto”.

Al hablar a nombre de Morena, Laura Itzel Castillo refutó “las mentiras” de la oposición. “La soberanía energética es necesaria ante un contexto global inestable en donde ser independientes en la producción de nuestros recursos se vuelve parte fundamental de nuestra estrategia de seguridad nacional”, recalcó.

En la discusión se puso en aprietos a legisladores que en 2013 votaron en contra de la reforma de Peña Nieto, como la ahora senadora de MC, Alejandra Barrales quien, sin embargo, votó en contra de revertirla, porque “no se garantiza que Pemex y CFE dejen de contaminar al usar energías no renovables”.

◀ Los senadores Ignacio Mier Velasco y Adán Augusto López durante la sesión en que se aprobó la reforma energética.
Foto Cristina Rodríguez



El peso corta racha negativa y cierra en 19.88 por dólar

CLARA ZEPEDA

La moneda mexicana rompió con la racha de tres sesiones de pérdidas frente a la divisa estadounidense, al registrar una apreciación diaria de 0.30 por ciento, para cerrar en los 19.8807 pesos por dólar *spot*.

La posibilidad de que Donald Trump resulte victorioso el próximo 5 de noviembre en las elecciones de Estados Unidos mantuvo al tipo de cambio con elevada volatilidad, pues durante la jornada operó entre un máximo de 19.9650 unidades y un mínimo de 19.8400 en el mercado interbancario.

Antes de la apertura de los mercados americanos, el peso alcanzó 20.03 unidades por dólar, nivel no visto desde septiembre, según datos del Banco de México (BdeM).

“La expectativa es de un rango de cotización de 19 a 20 por dólar y, en caso de ver mayor volatilidad, podría ampliarse entre 18.50 y 20.50”, estimó la mesa de análisis de Citibanamex.

La remontada experimentada en las últimas semanas por el dólar se consolidó y fortaleció su apreciación frente a los principales cruces internacionales al ganar 0.18 por ciento, a 103.590 unidades, según el índice DXY.

El consumo resiste en Estados Unidos, principal socio comercial de México, por lo menos así lo sugieren las ventas minoristas de septiembre, mientras los datos manufactureros fueron débiles. Así, las tasas de interés bajarán, pero no con urgencia de rescatar a una economía en problemas. Se espera que la Reserva Federal (Fed) recorte su tasa en 0.25 puntos porcentuales en noviembre.

Los bonos del Tesoro sufrieron una fuerte venta por esa revisión al alza en las expectativas de tasas, enfriando el entusiasmo por el mercado accionario en general, lo que se evidenció en el S&P 500, pero se mantuvo la rentabilidad de los bonos a 10 años de Estados Unidos en 4.09 por ciento.

Las sólidas ventas minoristas

en Estados Unidos, que crecieron 0.4 por ciento mensual desde el ligero incremento registrado en agosto (0.1 por ciento) —acumulan tres meses de avances—, impulsan al Dow Jones, el selectivo de 30 acciones en Estados Unidos, que alcanzó un nuevo máximo.

BCE recorta tasas

El Dow Jones avanzó 0.37 por ciento, a 43 mil 239.05 unidades, un segundo máximo consecutivo, mientras el S&P 500 y el Nasdaq cerraron planos, al borrar sus ganancias de la sesión.

La Bolsa Mexicana de Valores, por su parte, cerró con una caída marginal de 0.04 por ciento, a 52 mil 463.66 puntos.

El Banco Central Europeo (BCE) recortó sus tasas a 3.25 por ciento, el nivel más bajo desde marzo de 2023, y su tercer baja en el año. La debilidad reciente de la zona euro y el descenso de la inflación, fueron las claves en la decisión.

Los analistas ya habían descon-

tado el recorte de las tasas en 0.25 puntos porcentuales, pero la falta de pistas claras sobre los próximos movimientos del BCE ha sembrado cierta incertidumbre entre los inversionistas.

Se espera que esta decisión impulse los precios del petróleo, ya que abarata el endeudamiento e impulsa la demanda.

Los precios del crudo subieron este jueves, recuperándose de sus mínimos de dos semanas, después de que datos oficiales mostraron una caída en los inventarios de petróleo y combustible en Estados Unidos.

Los futuros del Brent ganaron 0.31 por ciento, a 74.45 dólares el barril, mientras los del West Texas Intermediate bajaron 0.4 por ciento, a 70.67 dólares el barril.

Los inversionistas también esperan más detalles de los planes de China, anunciados el 12 de octubre, para reactivar su maltrecha economía, incluidos los esfuerzos para apuntalar el alicaído mercado inmobiliario.

ECONOMÍA MORAL

Dictadura sobre las necesidades. La visión de György Márkus sobre el socialismo realmente existente en el siglo XX / II

JULIO BOLTVINIK

SIN DUDA, CONTINÚA diciendo György Márkus (GM) en *Dictadura y cuestiones sociales* (FCE, 1986), el redescubrimiento tardío del mercado como la panacea de todos los problemas sociales entre los intelectuales liberales de los países 'socialistas' de Europa oriental (PSEO), es teóricamente ridículo e ideológicamente representativo de pequeños grupos del aparato de dominación. Pero el que tengan a veces amplia resonancia popular, es testimonio no sólo de la falta de conciencia de clase del proletariado, sino una prueba de que sin limitar de algún modo el mecanismo de la *economía de mando*, sin dismantelar su omnipresencia y omnipotencia, no es posible restringir el poder del aparato burocrático. GM sostiene que, aunque la demanda de una más amplia introducción de principios de mercado no pueda evaluarse en términos de su significado social real en términos abstractos, generales, su popularidad es indicativa del intento de eliminar el tutelaje del Estado en materias básicas de la vida privada. Una monetización consistente de las diferencias en ingresos reales dice GM, haría visibles las desigualdades existentes, lo que es precondición para su control desde abajo. La irracionalidad absoluta de la aclamada lógica de planeación se expresa en el desperdicio (valores de uso sólo nominales) y en el pasmoso desarrollo del improductivo aparato de organización y control. Una de las lecciones básicas derivadas de las experiencias de los PSEO, es que *la oposición diametral entre planeación y mercado es falsa* y debe trascenderse tanto en la teoría como en la práctica. Es una fetichización del mecanismo económico *per se* como parte de la ideología legitimadora del sistema de dominación, en el cual los productores directos carecen totalmente de poder en la formulación e implementación de las decisiones económicas y políticas —ésta es la tesis crítica de todas las teorías de las sociedades de transición (TST). Pero esta tesis se suplementa inmediatamente con la afirmación de que el Estado sigue siendo, de algún modo, el Estado de los trabajadores (que la dictadura es *su dictadura*). *Esta desconcertante noción de la dictadura de la impotencia* se explica en las TST en términos de las diferencias observables en la situación de los trabajadores entre el occidente capitalista (CPL) y el Oriente socialista (SCL): ausencia de desempleo, mayor seguridad en el empleo y la imposibilidad de intensificar el trabajo al grado en que ocurre en las empresas capitalistas modernas, son los argumentos más frecuentes al respecto. Aunque aceptásemos estas afirmaciones, lo único que probarían sería un cierto grado de control negativo por parte de los trabajadores sobre las condiciones de su empleo. Esto está muy lejos de un gobierno de los trabajadores. Esta resistencia espontánea y atomizada (detener la producción, fabricar productos defectuosos) sería impotente en un ambiente capitalista, pues los trabajadores que lo hicieran serían simplemente despedidos, lo que apunta a una diferencia subyacente en la posición social de los productores en ambos sistemas.

LOS AUTORES DE las TST hacen notar que los administradores de una empresa socialista no son capitalistas que sean propietarios de los medios de producción y que puedan disponer de ellos como quieran y que su relación con el personal de la fábrica no es sólo un contrato temporal que ambas partes puedan revocar en cualquier momento. Son los delegados de un Estado que sostiene representar los intereses y el objetivo de la clase trabajadora y de toda la población. Las TST se niegan a ver esta afirmación

como mera apología que disfraza una relación esencialmente CPL entre el Estado como empresario colectivo y los trabajadores como meros asalariados. El paternalismo de Estado es una característica esencial del proceso de reproducción en estas sociedades e impone límites definitivos a los medios de compulsión económica y, por tanto, al poder real de la administración en la empresa, límites ajenos al CPL. *Donde la TST falla, y al hacerlo se vuelve apologética*, es que pone atención sólo a un aspecto de la modificada situación económico-social de la población trabajadora. Se rehúsa a ver la interconexión entre el paternalismo, que reduce el poder de la administración a nivel de empresa con el enormemente aumentado poder administrativo del aparato burocrático del Estado, *que establece los salarios en toda la economía*. La crítica a la TST resulta inadecuada e insuficiente porque no toma en cuenta que, a pesar de todo, el Estado *sigue siendo un Estado de los trabajadores ya que impide el renacimiento del capitalismo*. La conceptualización de la TST en su conjunto depende del supuesto que la única alternativa al CPL es el SCL. La TST entonces intenta demostrar que los PSEO no son CPL y, en opinión de GM, logra demostrarlo. Pero tampoco pueden ser vistos como sociedades SCL. Entonces estas sociedades no son otra cosa sino combinaciones inestables entre CPL y SCL, *transiciones interrumpidas*. Las sociedades en las que la producción y el consumo tienen un carácter social nacional (no localmente restringido) y dinámico sólo pueden asegurar las condiciones de su reproducción de dos modos: 1) a través del mercado, lo que presupone la existencia de unidades productivas independientes, basadas en la propiedad privada; 2) a través de un plan central que dirige la producción al transformar todas las unidades productivas en meras unidades técnicas. GM arguye que, siguiendo a Marx con cuidado, sólo hay dos maneras en que se puede conceptualizar la realidad social en la que los mecanismos de mercado están presentes, pero subordinados a la planeación: *concebir la planeación despótica no como socialista*, sino como la lógica del mercado en condiciones de extrema centralización, esto es como *capitalismo de Estado*; o *concebir planeación y mercado como combinaciones inorgánicas precarias e inestables*: la TST. GM concluye este inciso sobre la TST señalando que la URSS ha mostrado un grado de continuidad política y social similar comparable con los más estables estados capitalistas, a pesar de condiciones difíciles tanto externas (la guerra) e internas. Esta capacidad de reproducción y cambio tendría que ser explicada por una teoría crítica. GM destaca la gran transición que ha involucrado el alejamiento de un sistema masivo de terror preventivo a una forma tradicional de gobierno oligárquico, así como el *alejamiento de la más directa dictadura sobre las necesidades, hacia una autonomía de los individuos como consumidores y la lenta pero sostenida institucionalización del aumento en el nivel de vida de la población como parte de la función-objetivo global del sistema*. La estructura y desarrollo de la producción y, por tanto, los límites de satisfacción global de las N siguen siendo determinadas por las decisiones no controladas de un aparato de poder separado. La capacidad para autorreproducirse no excluye la posibilidad de las crisis. Las crisis en los PSEO son diferentes a las crisis capitalistas. En los PSEO, las crisis adoptan la forma de colapso político. Una vez que la resistencia popular es rota por la fuerza externa, el aparato de dominación es fácilmente reconstituido. Hay muchas razones para suponer que una nueva y global crisis se acerca a los PSEO, concluye GM.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org



Precio de la vivienda se incrementó 22 veces más que el ingreso por el trabajo: BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

▲ Analistas señalan que no es labor del gobierno construir viviendas. Foto Roberto García

A nivel nacional, en seis años, el precio de la vivienda ha aumentado 22 veces más que los ingresos reales de los trabajadores, un fenómeno que se explica por el incremento en los precios de construcción, la demanda de hogares en algunas zonas del país y las altas tasas de interés, dio a conocer BBVA México.

Al presentar el informe *Situación inmobiliaria*, la institución financiera indicó que de 2016 a 2022, el precio de la vivienda tuvo un incremento de 56.9 por ciento, mientras los ingresos por trabajo sólo tuvieron un aumento de 2.5 por ciento.

Samuel Vázquez, economista principal de BBVA, indicó que hay estados donde la brecha es mayor, como Quintana Roo o Jalisco, en los cuales el aumento en los precios de la vivienda es de 74.6 y 71.8 por ciento en el lapso de referencia, en buena medida, debido a que se han construido casas de alto valor para poder atraer a los turistas que optan por rentar una vivienda en lugar de hospedarse en un hotel.

“En cambio, cuando vemos los Estados que menos han divergido entre precio de la vivienda e ingreso del trabajo, en penúltimo lugar está Chiapas (32.9 por ciento) e Hidalgo (30.5 por ciento), porque no son entidades donde ha habido apreciación de la vivienda, pero un mayor ingreso.”

Lo anterior ha provocado que en algunas partes del país las familias a las que en algún momento sus ingresos les permitían adquirir una casa de clase media-residencial ahora tengan que optar por comprar una de interés social.

De acuerdo con el informe, la divergencia entre los incrementos del precio de la vivienda y los ingresos de los hogares o de los trabajadores no son propiamente una medida de accesibilidad, pero sí es una medida del deterioro del poder adquisitivo de los hogares respecto a la vivienda.

Señala que el mercado de viviendas lleva a que los ajustes del precio a corto plazo estén dados por el la-

do de la demanda y no del lado de la oferta, dado que esta última no puede ajustarse por la limitada disponibilidad de tierra para construir.

“Esta característica del mercado de vivienda es común en todo el orbe, incluso en zonas de grandes planicies, ya que no es suficiente la existencia de tierra ociosa, sino que ésta debe tener acceso a los servicios urbanos básicos.”

Control de precios, un error

Por lo anterior, planteó, se deben considerar alternativas del lado de la oferta para mejorar el acceso a la vivienda, tales como incentivar la construcción eficiente, sobre todo en segmentos de menor valor, lo que ayudará a mejorar este indicador.

“Aumentar la oferta de calidad ayudará a contener el incremento de precios. De no reducirse la diferencia entre la apreciación de la vivienda y el ingreso de los trabajadores, el tamaño del mercado seguirá reduciéndose y el acceso de la vivienda seguirá limitado. También debe evitarse la tentación del control de precios que tiene el efecto contrario, ya que reduce la oferta y disminuye la calidad. Así, las decisiones tanto del lado público como privado, deben enfocarse en propiciar una mayor construcción a costos accesibles.”

No es tarea del gobierno

Carlos Serrano, economista en jefe del banco, recaló que el país requiere más vivienda para satisfacer la creciente demanda de las familias, tal cual lo afirma la presidenta, Claudia Sheinbaum; sin embargo, apuntó que el gobierno no debe de encargarse de construir los hogares.

“Estamos de acuerdo en el diagnóstico... Sin embargo, no pensamos que la mejor solución a este problema sea que el gobierno las construya (las viviendas).”



“NUESTRA GUERRA NO HA TERMINADO”: NETANYAHU

Israel ultima en Rafah al nuevo líder de Hamas

Continúa ejército ofensivas contra la franja de Gaza y Líbano

AP, THE INDEPENDENT, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

El líder de Hamas, Yahya Sinwar, considerado el cerebro del ataque del 7 de octubre, fue eliminado anunció ayer Israel, que continuó con sus intensos bombardeos en la franja de Gaza y Líbano, donde mató a 31 personas e hirió a más de 160. Al cierre de esta edición, Hamas no había confirmado la muerte del dirigente.

Sinwar fue asesinado “por casualidad”, difundió radio Kan. Tropas israelíes vieron a varios combatientes entrar a un edificio en Rafah, atacaron con tanques y derrumbaron el inmueble, indicó el Canal 12.

Cuando las tropas desenterraron a los militantes muertos, observaron que uno de ellos se parecía a Sinwar. El ejército confirmó el deceso de Sinwar tras realizar pruebas de ADN al cadáver, quien, según aludió, estaba entre los de tres militantes abatidos durante los enfrentamientos de ayer.

Fotografías que circulaban en Internet mostraban el cuerpo de un hombre que se parecía a Sinwar con una herida abierta en la cabeza, ves-



tido con un chaleco de estilo militar y semienterrado en escombros de un edificio. El funcionario de seguridad confirmó que las fotos fueron tomadas por agentes de seguridad en el lugar de los hechos.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sostuvo que Israel ha “saldado su cuenta” con “la persona que perpetró la peor masacre en la historia de nuestro pueblo desde el Holocausto”.

Añadió que el asesinato de Sinwar era un “momento importante en la guerra” para traer a casa a los rehenes que siguen cautivos en la franja de Gaza. Señaló que cualquier miliciano que deponga las armas y ayude con el retorno de los rehenes tomados por Hamas

en octubre del año pasado podrá abandonar Gaza de manera segura.

Pero advirtió: “nuestra guerra no ha terminado”.

El canciller israelí, Israel Katz, afirmó que la eliminación del mando islamita es “un logro militar y moral del ejército israelí”, y señaló que “creará la posibilidad de liberar inmediatamente a los rehenes” que Hamas mantiene en su poder.

El ministro de Defensa, Yoav Gallant, se dirigió a los combatientes de Hamas y los apremió: “es momento de salir, liberar a los rehenes, alzar los brazos y rendirse”.

Las fuerzas israelíes continuaron con un importante ataque aéreo y terrestre iniciado hace más de una semana en el campo de refugiados

▲ Más de 1.8 millones de palestinos en Gaza experimentan niveles de hambre críticos, con 70 por ciento del agro destruido y los medios de subsistencia diezmos, indicó un reporte de la ONU. La imagen, en Deir al Balah. Foto Ap

de Jabaliya, en el norte de la franja de Gaza. Ayer, una ofensiva israelí alcanzó una escuela que albergaba a palestinos desplazados, matando al menos a 31, precisó el ministerio de Salud de Gaza.

Las fuerzas militares israelíes alegaron que atacaron un centro de mando gestionado por Hamas y la Yihad Islámica en el interior de la

escuela. Proporcionó un listado con decenas de nombres de personas a quienes identificó como combatientes que estaban en el lugar. No se pudo verificar la lista de inmediato.

Unas 42 mil 440 personas han muerto en Gaza desde el inicio de la ofensiva militar israelí hace un año, informaron autoridades gazatíes.

En Cisjordania reocupada, el ejército israelí mató a un disparo en el pecho a Hanan Abdel Rahman Abu Salama, una mujer de 59 años, mientras recogía aceitunas con su familia en la localidad de Faqua, al noreste de Jenín. Alrededor de 750 palestinos han muerto y más de 6 mil 250 han resultado heridos en Cisjordania y Jerusalén Este a manos de las fuerzas de seguridad y de colonos israelíes desde 2023.

Asesinan las FDI a cinco comandantes de Hezbollah

En el frente libanés, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) aseguraron que mataron a cinco comandantes de Hezbollah. Desde que Tel Aviv comenzó su ofensiva contra Hezbollah, apoyada por Irán, el mes pasado ha dado muerte a 2 mil 350, informó el ministerio de Salud. Además, 1.2 millones de personas han sido desplazadas de sus hogares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió información sobre un gran número de heridos y quemados que ingresan en hospitales del Líbano alcanzados posiblemente por fósforo blanco, un agente incendiario agregado a armas, pero prohibido por las convenciones internacionales, tras las embestidas israelíes, declaró el director de emergencias del organismo para Medio Oriente, Rick Brennan, en una rueda con prensa, en Qatar.

Además, el ministerio de Salud de Líbano confirmó un primer caso de cólera en el norte en un hombre en la gobernación de Akkar, y advirtió que el riesgo de un brote es “muy alto” debido a las condiciones al rededor del desplazamiento forzado de más de un millón de personas ante los bombardeos de Israel.

DE LA REDACCIÓN

Yahya Sinwar, abatido ayer por tropas de Israel, y a quien Tel Aviv acusó de ser uno de los principales artífices del ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023, fue miembro de Hamas desde su comienzo en 1987, pasó la tercera parte de su vida en prisiones israelíes y asumió el máximo liderazgo del movimiento de resistencia islámica, tras el asesinato de Ismail Haniyeh, en Teherán en julio.

Nació en el campo de refugiados de Jan Yunis, en el extremo sur de la franja de Gaza, el 29 de octubre de 1962. Sus padres eran de Ashkelon, pero se convirtieron en refugiados después de lo que los palestinos llaman “al naqba” (la catástrofe) o la expulsión masiva de sus hogares ancestrales en la guerra que siguió a la fundación de Israel en 1948, informó la BBC.

Recibió educación básica en Jan Yunis y se graduó con una licenciatura en lengua árabe de la Universidad Islámica de Gaza. Fue arresta-

Yahya Sinwar, acusado de planear el ataque del 7 octubre de 2023

Cofundador del movimiento de resistencia islámica // Pasó una tercera parte de su vida en cárceles de Tel Aviv

do tres veces, la primera de ellas en 1982, a los 19 años, por “actividades islámicas” y luego en 1985. En esa época se ganó la confianza del fundador de Hamas, el jeque Ahmed Yassin, abatido por Israel en marzo de 2003.

Dos años después de la fundación de Hamas, en 1989 Sinwar creó la organización de seguridad interna del grupo, Al Majd, con apenas 25 años, la cual se hizo famosa por castigar a personas por los delitos contra la moralidad (uno de sus objetivos eran las tiendas de “videos sexuales”), así como depurar a la organización de los espías de Tel Aviv. Sinwar vivió gran parte de su vida

adulta (más de 22 años) en prisiones israelíes. Estuvo preso de 1988 a 2011; durante ese periodo fue sometido a tratamiento por cáncer cerebral.

El tiempo que pasó allí, gran parte en régimen de aislamiento, lo radicalizó aún más. Se posicionó como líder entre los presos, negociando en su nombre con las autoridades penitenciarias y haciendo cumplir la disciplina entre ellos. Mientras estaba encarcelado, Sinwar aprendió a hablar hebreo con fluidez.

Condenado a cuarto cadenas perpetuas, salió de la cárcel en 2011 por un acuerdo con el entonces primer

ministro, Benjamin Netanyahu (en el cargo en tres ocasiones, 1996-1999, 2009-2021 y desde diciembre de 2022 a la fecha) por el que mil 27 prisioneros palestinos y árabes israelíes fueron liberados a cambio de un solo rehén israelí, el soldado Gilad Shalit, secuestrado cinco años antes, por, entre otros, el hermano de Sinwar, comandante de Hamas.

Desde entonces, Yahya Sinwar llamó a practicar más secuestros de soldados israelíes.

En 2013, Sinwar fue elegido miembro del Buró Político de Hamas en la franja de Gaza, antes de convertirse en su jefe en 2017.

Durante su etapa como jefe de la

oficina de Hamas en Gaza, Sinwar siguió una política de “cero diferencias” a nivel interno y regional, según expertos.

Logró reconciliar a su grupo islamita con Egipto, puso fin a años de distanciamiento entre el movimiento y el régimen sirio y trató de impulsar a Hamas a un acercamiento con Arabia Saudita. La reputación de crueldad y violencia de Sinwar le valió el apodo de *El Carnicero* de Jan Yunis.

En septiembre de 2015, Estados Unidos incluyó su nombre en su lista de “terroristas internacionales”.

Para la inteligencia israelí, fue uno de los principales artífices del ataque de Hamas, cuando fueron asesinadas mil 200 personas y secuestradas unas 250, el 7 de octubre de 2023 en el sur de Israel; Netanyahu y el mando militar prometieron matarlo desde el comienzo de su ofensiva en Gaza.

Tras el asesinato de Haniyeh en la capital iraní, el pasado 31 de julio, donde asistió a la toma de posesión del presidente Masoud Pezeshkian, Sinwar fue electo líder de Hamas.



DESTRUCCIÓN DE CAMINOS, FIN DE UNA RELACIÓN MALIGNA: KIM



▲ El líder norcoreano, Kim Jong-Un (de negro), llamó a Corea del Sur “país hostil” y “foráneo” durante una visita a soldados en un lugar no revelado, donde aseguró que la reciente destrucción de carreteras y vías férreas que conectan con el sur marca el fin de una “relación

maligna”, informó el viernes la prensa estatal. Kim visitó el jueves el cuartel del segundo cuerpo del Ejército Popular Coreano para revisar planes de defensa, tras la decisión de Pyongyang de destruir las vías, según la agencia noticiosa oficial KCNA. Foto Afp

SINWAR “SIGUE VIVO Y ES FUENTE DE INSPIRACIÓN”: IRÁN

Es un buen día para Israel, EU y el mundo entero, celebra Biden

Urge multiplicar las operaciones humanitarias en Cisjordania, recuerda Macron

AP, EUROPA PRESS, DPA Y REUTERS
JERUSALÉN

El presidente estadounidense, Joe Biden, expresó ayer que la eliminación de Yahya Sinwar, dirigente de Hamas, representa “un buen día para Israel, para Estados Unidos y para el mundo entero”, luego de compararla con el sentir de los estadounidenses tras la ejecución del líder de Al Qaeda, Osama bin Laden, en 2011.

Al mismo tiempo, la misión de Irán ante la Organización de Naciones Unidas expresó en X tras la muerte del líder que “cuando los musulmanes admiren al mártir [Yahya] Sinwar de pie en el campo de batalla, con uniforme de combate y al aire libre, no en un escondite, enfrentándose al enemigo, el espíritu de resistencia se fortalecerá”; además, “mientras existan la ocupación y la agresión, la resistencia perdurará, porque el mártir sigue vivo y es una fuente de inspiración”.

Biden anunció que hablaría con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, “para discutir una vía para traer a los rehenes a casa, a sus familias, y para poner fin de una vez por todas a esta guerra”.

Más tarde, la oficina del premier indicó que ambos líderes políticos consideraron que la desaparición del líder de Hamas ofrecía “una oportunidad para promover la liberación de los rehenes” y acordaron “cooperar para lograr ese objetivo”.

Biden destacó que con “la ayuda de nuestros servicios de Inteligencia, las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) persiguieron sin descanso a los dirigentes de Hamas, sacándolos de sus escondites y obligándolos a huir”, señaló la Casa Blanca en un comunicado.

Resaltó esta colaboración al considerar la dificultad que supuso que los islamitas se movieran a través de “cientos de kilómetros de túneles”, lo que demostró “una vez más que ningún terrorista en ningún lugar del mundo puede escapar de la justicia, por mucho tiempo que tarde”.

El mandatario estadounidense agregó que “existe la oportunidad de un ‘día después’ en Gaza sin Hamas en el poder, y de un acuerdo político que ofrezca un futuro mejor tanto para israelíes como para palestinos. Yahya Sinwar fue un obstáculo insalvable para lograr todos esos objetivos. Ese obstáculo ya no existe, pero aún queda mucho trabajo por delante”.

Su par francés, Emmanuel Macron, recordó a los “48 compatriotas” muertos durante la incursión de Hamas el 7 de octubre de 2023, al asegurar que es momento de pactar un alto el fuego en la franja de Gaza y acelerar así la liberación de los rehenes y el fin de la guerra.

Macron, que recordó la necesidad “urgente” de multiplicar las operaciones humanitarias y frenar la violencia de los colonos israelíes en Cisjordania reocupada, aseveró que se debe “poner fin a las acciones militares [...], aceptar el alto el fuego en Gaza y abrir una perspectiva política para israelíes y palestinos”.

Annalena Baerbock, ministra alemana del Exterior, expresó en redes sociales que el dirigente fungió de “cerebro del terrorismo”, además de que el grupo “debe ahora liberar a todos los rehenes y deponer las armas; el sufrimiento del pueblo de Gaza debe terminar de una vez”.

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, aseveró que se debe “proclamar un alto el fuego inmediato e iniciar la reconstrucción en Gaza”.

El alto representante de la Unión Europea (UE) para la política Exterior, Josep Borrell, aseguró ayer que “Sinwar fue un terrorista” dentro de la lista de la comunidad y que fue “un obstáculo para el urgentemente necesario alto el fuego”.

Bombarderos estadounidenses atacan a hutíes en Yemen

AP
DUBAI

Bombarderos furtivos B-2 de largo alcance de Estados Unidos atacaron a primera hora de ayer búnkeres utilizados por los hutíes en Yemen, informaron funcionarios. Al cierre de esta edición no estaba claro qué daños causaron los ataques.

No hay reportes previos de que Estados Unidos haya utilizado B-2 Spirit contra los hutíes, que llevan meses atacando barcos en el corredor del mar Rojo por la guerra de Israel y Hamas en la franja de Gaza.

El canal hutí de noticias por satélite *Al-Masirah* informó de ataques aéreos cerca de la capital de Yemen, Saná, que el grupo tiene en su poder desde 2014. Reportó ataques alrededor de Saada, un bastión rebelde, pero no sobre daños o víctimas.

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, indicó que los bombarderos B-2 tenían por objetivo “cinco lugares subterráneos reforzados de almacenamiento de armas en las zonas controladas por los hutíes en Yemen”.

El ataque parecía ser una advertencia indirecta a Irán —el principal benefactor de los hutíes—, que ha lanzado misiles balísticos contra Israel dos veces en el último año. Los B-2 se emplearían en cualquier ataque estadounidense contra instalaciones nucleares reforzadas iraníes como Natanz o Fordo, dado que es el único avión en servicio que puede

arrojar la GBU-57, conocida como Massive Ordnance Penetrator.

“Esta fue una demostración única de la capacidad de Estados Unidos para atacar bases que nuestros adversarios buscan mantener fuera de su alcance, sin importar cuán profundamente enterradas o fortificadas estén”, señaló Austin.

El mar Rojo se ha convertido en campo de batalla para los mercantes desde que los hutíes iniciaron su campaña contra las embarcaciones en la zona, por la que pasaba carga por un billón de dólares anuales.

Los rebeldes han atacado más de 80 mercantes con misiles y drones desde el inicio de la guerra en Gaza en octubre de 2023. Han incautado un barco y hundido dos, además de matar a cuatro marinos.

Los rebeldes sostienen que atacan embarcaciones vinculadas a Israel, a Estados Unidos o a Reino Unido para forzar el final de la campaña israelí contra Hamas en Gaza. Pero muchos de los barcos alcanzados tienen poca o ninguna conexión con el conflicto, y algunos se dirigían incluso a Irán.

Los hutíes siguen atacando Israel y han derribado varios drones militares estadounidenses MQ-9 Reaper.

El ejército estadounidense rara vez emplea el B-2 —con capacidad nuclear y entró en acción por primera vez en la guerra de Kosovo en 1999— en combate, ya que el costo de cada avión ronda mil millones de dólares. También se han usado para atacar Afganistán, Irak y Libia.

Defiende Zelensky su “plan para la victoria” en la OTAN

AFP
BRUSELAS

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, defendió ayer ante la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea (UE) su “plan para la victoria” sobre Rusia, en busca de reforzar la posición de su país antes de cualquier negociación de paz.

Zelensky fue invitado a sumarse a una cumbre de la UE por el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, coincidiendo con una reunión de los ministros de Defensa de los países de la OTAN. Allí, Zelensky externó que Ucrania “está lista para la diplomacia real, pero para ello debemos fortalecer al país”.

En opinión del ucraniano, Rusia “únicamente recurrirá a la diplomacia cuando perciba que no puede alcanzar nada por la fuerza”.

En conferencia de prensa tras exponer sus planes ante una cumbre de la UE, Zelensky aseguró que gran número de mandatarios expresó su “total apoyo”.

En las conclusiones de la cumbre referidas a Ucrania, los mandatarios europeos reiteraron su “firme inquebrantable” apoyo al país desde el punto de vista militar y económico “por el tiempo que sea necesario”, aunque sin ofrecer detalles.

Este año la UE aprobó un plan de préstamos a Ucrania por unos 35 mil millones de euros (unos 752 mil millones de pesos) apoyada en el uso de los beneficios generados por los activos rusos bloqueados.

El primer ministro de Hungría, Viktor Orban, advirtió que el plan de Zelensky era “más que aterrador” e instó a Alemania y Francia, “a nombre de la UE, a iniciar negociaciones con Rusia lo antes posible”.

Tras su reunión con Zelensky, el secretario general de la alianza atlántica, Mark Rutte, afirmó que esperaba ver el día en que “Ucrania esté en la OTAN. Hasta que eso ocurra, haremos que reciba todo lo que precisa para vencer”.

Sin embargo, Rutte evitó referirse al plan lanzado por el ucraniano.

Parte de la idea de Zelensky es que Ucrania sea invitada en forma inmediata a sumarse a la OTAN, paso que los miembros de la alianza militar consideran poco realista.

La adhesión inmediata de Ucrania a la OTAN encuentra resistencias de Estados Unidos y Alemania, que buscan evitar una confrontación abierta con Rusia.

En Moscú, el portavoz del gobierno ruso, Dmitri Peskov, comentó que “no se trata de un plan de paz, sino para exacerbar la situación y promover un conflicto entre la OTAN y la Federación Rusa”.



ENTREVISTA

MANUEL ANTONIO GARRETÓN, SOCIÓLOGO

“Chile es hoy, tras el fracaso constitucional, una sociedad rota y sin proyecto colectivo”

A 5 años del más reciente estallido social en la nación andina, el especialista no descarta un nuevo levantamiento

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

No sería extraño que en Chile esté incubándose otro estallido social, tal cual ocurrió en octubre de 2019; a fin de cuentas, aquello que lo precipitó —las denuncias de las desigualdades, del abuso y del hastío— sigue meridianamente igual a la vuelta de cinco años, además de que tampoco hay certezas por la experiencia negativa que dejaron dos fallidos procesos constitucionales.

“Se mantiene el malestar generalizado contra el orden social, la pérdida de legitimidad de las instituciones y de la clase política; la ruptura entre lo político y lo social, la sensación de injusticia y de abuso; mientras las condiciones económicas se han precarizado por efecto de la pandemia”, describe el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón, premio nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en 2007, en entrevista con *La Jornada*, a propósito del lustro ido.

Pero hay tres cosas, dice, que de momento lo hacen improbable, “la primera: un gobierno de izquierda en el poder, pues los de derecha se identifican mucho más con este mundo que se rechaza; la segunda: que el mundo popular es más frágil después de la pandemia, está afectado por los temas de inseguridad; cuando tienes miedo no vas a movilizaciones en las que la incertidumbre es grande; la tercera: hay un aprendizaje de que no se resolvieron los problemas que provocaron el estallido”.

Respecto a la crisis, menciona que fue la movilización más grande en la historia de Chile, con una particularidad: ni los partidos tuvieron un rol central en ella, “cosa que es enteramente distinta a la tradición chilena en que prácticamente no había protesta social sin presencia de partidos”, y no hubo un referente organizador.

Recuerda que, antes del estallido, “las élites gobernantes de derecha, todas vinculadas con la dictadura militar y con el orden neoliberal, aparecen despreciando y desconociendo las necesidades de la gente”, lo cual aumenta la indignación.

Las élites políticas

Para Garretón, el fracaso de sendos intentos constituyentes son otra expresión de rechazo a quienes se erigen o son percibidos como élites políticas. Ello habla de que “se ha perdido la relación clásica de imbricación entre el mundo social y la política, o los movimientos sociales y los partidos, y aparece una relación intermitente entre política y una ciudadanía convertida en movimientos sociales y multitudes”.

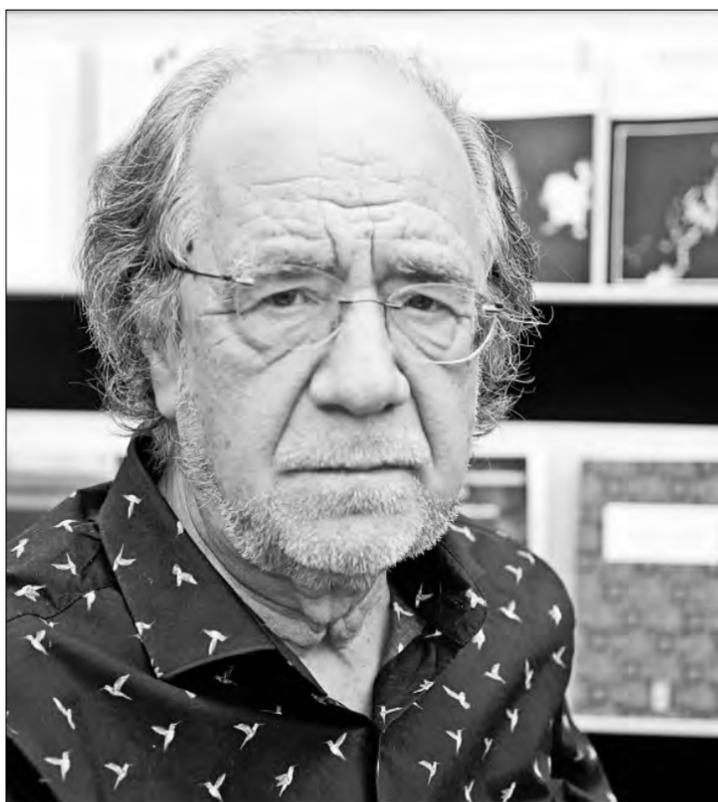
El desenlace fue que “aquello que deciden los movimientos sociales elegidos por la ciudadanía para ser los constituyentes, es rechazado por esa misma ciudadanía y el mundo social se divide en múltiples clivajes presentes en las demandas. A muchos no les gustaba el estallido —aunque alcanza una aprobación de 80 por ciento, éste es por rechazo a la política—, pero ese actor social percibe que la nueva élite ya no son los partidos políticos, sino que está integrada por un mundo transformado desde las calles a estar directamente en la decisión política, lo cual rechaza.

“Hay una paradoja: si no ocurría la presencia masiva del mundo del estallido en la Convención Constitucional, habríamos seguido con estallido porque una Constitución hecha por la política habría tenido total ilegitimidad.

“El proceso no fue capaz de lograrlo, y eso es responsabilidad de la clase política y de la ruptura entre movimientos sociales y ciudadanía; además, la derecha, desde el primer momento, como siempre que hay

“

Urge a la izquierda una plataforma que responda al centro y al progresismo



procesos de transformación significativos en Chile, opta por la decisión más extrema: no está dispuesta a aceptar ningún cambio.”

—¿Cómo queda el país?

—El rechazo consagra la ruptura entre política y sociedad. Podemos hablar de una sociedad de múltiples clivajes, que no ha definido cuál es el principal; una sociedad descuartada o desvertebrada o estallada, sin proyectos colectivos y sin proceso.

—¿No será que, a final de cuentas, como construcción de sociedad ganaron el pinochetismo y el neoliberalismo?

—Sin duda tenemos falta de horizonte o de proyecto de transformación, de superación del orden neoliberal y de la división entre política y sociedad. En esto tiene que ver el modelo neoliberal de estructuración de la sociedad. Hubo una época en la que las subjetividades eran fundamentales, la felicidad personal estaba ligada a algún proyecto colectivo. La gente independiente no era más de 10 a 15 por ciento de la población. Chile era de los países con mayor estructuración de la sociedad por conducto de los partidos políticos. Hoy es de las naciones con más alto nivel de rechazo a los partidos políticos.

—¿Qué reflexión cabe en torno a la izquierda?

—En la Convención, no era la

▲ Manuel Antonio Garretón, premio nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en 2007. Foto Rodrigo Fernández

izquierda la que dominaba, sino que eran movimientos sociales, los cuales rechazaban la conducción política de cualquier sector, incluida la izquierda. Entonces, para la izquierda, la única manera de ser mayoría fue seguir y apoyar todo lo que dijera el movimiento social, y se hundió con él en la votación. Ahora, el desafío de la izquierda es elaborar un proyecto, no para hacer una coalición con un centro que no existe, sino para hablarle al mundo que se identificaba con el centro.

“El problema es: cómo construyes un proyecto con las distintas fuerzas políticas que sea capaz de convocar al mundo de izquierda y también del centro, que ya no lo representa el centro porque no existe el centro. Por otra parte, tienes una derecha que no va a abandonar su proyecto, no va a ceder nada básicamente, salvo en momentos en los que se ve acorralada por circunstancias específicas, como era el estallido, y ahí empieza a sacar a los militares y a declarar la guerra. La derecha no va a ceder nada porque hacerlo es reconocer que el golpe de Estado hizo un proyecto que ya no es válido.”

Noboa busca autorizar otra vez las bases militares extranjeras en Ecuador

AFF, AP, XINHUA
Y EUROPA PRESS
QUITO

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, planteó ayer ante la Asamblea Nacional una reforma constitucional para autorizar bases militares extranjeras en su país, como parte de la lucha contra el crimen organizado.

Noboa envió al Congreso el proyecto de reforma parcial que levantaría la actual prohibición al establecimiento de instalaciones castrenses de otros países en territorio ecuatoriano, señaló la presidencia en un comunicado.

Propuso eliminar del artículo cinco de la Carta Magna la parte de “no se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares.”

“Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras” y dejar sólo lo referente a que “Ecuador es un territorio de paz”.

El veto referido fue impulsado por el ex gobernante socialista Rafael Correa (2007-2017), quien también dio por terminado un acuerdo que permitió a Estados Unidos usar durante una década una base de la fuerza aérea ecuatoriana en el puerto pesquero de Manta (suroeste) para operaciones militares antidrogas, hasta 2009.

Tras una violenta arremetida del narcotráfico en enero, Noboa ordenó a las fuerzas armadas emprender una guerra a una veintena de bandas con nexos con cárteles internacionales, que a sangre y fuego se disputan el poder.

Además, declaró a la nación en conflicto armado interno ante las actividades de las agrupaciones ilegales. Los críticos del correísmo sostienen que a partir del retiro de la base de Manta creció el narcotráfico en Ecuador, donde en 2010 se decomisaron 18.2 toneladas de drogas frente a 219 toneladas en 2023.

La Asamblea deberá analizar la reforma constitucional en dos debates y, de ser aprobada, será sometida a referendo, el cual podría celebrarse junto con los comicios de febrero en los que Noboa buscará la reelección.

En este contexto, la Asamblea aprobó realizar un proceso de destitución a la ministra del Interior, Mónica Palencia, ante un pedido del correísta Movimiento Revolución Ciudadana por no actuar frente a la violencia que azota al país.



Universitarios repiten el paro nacional en Argentina

La pobreza alcanza a 73.3 por ciento de la población, revela encuesta

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Estudiantes y docentes universitarios realizaron ayer un paro nacional en rechazo al veto del ultraderechista presidente Javier Milei a la ley de financiamiento de las escuelas públicas de estudios superiores, lo que impedirá el normal funcionamiento de las casas de estudio en momentos en los que se reporta que la pobreza alcanza a 73.3 por ciento de la población, de acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del primer trimestre de 2024.

La movilización se sumó a las multitudinarias marchas con antorchas o velas efectuadas antier, mientras se amplía la solidaridad local y mundial con la causa.

“El Frente Sindical de Universidades Nacionales de Argentina ha resuelto la profundización del plan de lucha ante la posición del gobierno que nos ha privado de la herramienta de la ley de financiamiento universitario”, señaló el gremio en un comunicado.

En tanto, la Encuesta Permanente de Hogares advierte que la pobreza es un tema central que influye en la vida diaria, y afecta gravemente a la población. El informe hace referencia al gran porcentaje de habitantes que son considerados clase media, hoy derrumbada como

nunca antes en tan sólo 10 meses del gobierno de Milei. Los datos evidencian que “ahora una lucha por la sobrevivencia atrapa sin salida a la población.

“La clase media, que solía ser el motor de la economía argentina, se ha visto reducida a una fracción, mientras la clase pobre sigue creciendo a un ritmo imparable (...) El ingreso promedio es un indicador que ya no refleja la realidad social del país, con una distribución del ingreso más desigual, lo que significa que una pequeña porción de la población concentra la mayor parte de los recursos”, añade.

Con los “casi pobres”, cuyos ingresos están apenas por encima del umbral de pobreza, “significa que tres cuartas partes de la población argentina no tienen acceso a una vida digna y enfrentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas”, mientras la inflación alcanza niveles históricos erosionando el poder adquisitivo de los hogares. El reporte menciona que el efecto “devastador de la pobreza” no sólo afecta el presente, sino también al futuro de Argentina como país y a las generaciones de niños y jóvenes.

También contra la pobreza y la grave situación social, los estudiantes y los docentes universitarios, denuncian la imposibilidad de que millones de jóvenes puedan continuar sus estudios.

En el marco de tal descontento social, ayer se conmemoraron 79



años del Día de la Lealtad, que honra los hechos del 17 de octubre de 1945, cuando los trabajadores de las zonas fabriles se reunieron para rescatar de la prisión al entonces secretario de Trabajo, el coronel Juan Domingo Perón.

En aquella fecha, a pie durante kilómetros, los participantes llegaron a la Plaza de Mayo, advirtiendo que no se iban a ir hasta que no liberaran a Perón, quien defendía y favorecía a la clase obrera, pero aunque no lo lograron en esa fecha, ese día nació el peronismo, el mayor partido político hasta ahora.

“

Celebran miles en el país el 75 aniversario del nacimiento del peronismo

Ayer, se realizaron actos en todo el país, la mayoría en esta capital y la provincia de Buenos Aires, que involucraron a miles de manifestantes, como un resurgimiento muy importante. La ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner fue a la Universidad Nacional de Avellaneda (Undav) creada en 2009, reuniéndose con estudiantes, graduados, docentes, el resto de la comunidad universitaria y solidarios.

“Este es un gran día para festejar acá, en una universidad pública y gratuita en un momento como el que estamos viviendo”, dijo en una entrevista con una radio local. “Me parece que es donde adquiere todo su sentido y toda su razón de ser el haber militado, formarme y haber mantenido mis creencias sociales hasta el día que me muera”, sostuvo.

Ante los estudiantes se refirió al gobierno de Milei: “la oficialista La Libertad Avanza tiene ‘odiológia’. Son teóricos y prácticos de la odiológia. Lo ves en la calle, en cómo reprimen, cómo van a la Universidad de Quilmes a romper una asamblea y salen a victimizarse cuando están las pruebas de que fueron los que entraron a atacar con gas pimienta”.

▲ Alumnos de la Universidad de Buenos Aires bloquean una carretera en la capital del país, en protesta por el veto a la ley para aumentar el financiamiento de las escuelas superiores públicas. Foto Ap

En Berisso, provincia de Buenos Aires, el gobernador Axel Kicillof encabezó ante una multitud el acto de conmemoración con la asistencia de todos los intendentes, ya que desde esa ciudad del sur fabril, a la que llaman los peronistas “kilómetro cero” partió la histórica marcha del 17 de octubre.

Kicillof recordó la gesta histórica “que nos enseñó que la lealtad es con el pueblo, y la patria no se vende”. En un vibrante discurso llamó a la unidad partidaria, resaltó la obra política de la ex presidenta y denunció la gravedad de la coyuntura social.

En noviembre, deberá elegirse en comicios internos a quien presidirá el Partido Justicialista a nivel nacional, en cuya lista están Fernández de Kirchner y el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintelas.

Arresta Venezuela a más “mercenarios” extranjeros

Suman siete estadounidenses detenidos, confirma el gobierno

XINHUA
CARACAS

El ministro venezolano de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, anunció ayer la captura de 19 mercenarios, entre ellos tres de nacionalidad estadounidense, “quienes formaban parte de planes para desestabilizar al país”.

Cabello agregó que incautaron 71 armas de guerra en distintos hechos, y que sus pesquisas establecen presuntos vínculos de los apresados con el Centro Nacional

de Inteligencia (CNI) de España y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos.

“Es una operación donde el CNI introduce a Venezuela mercenarios, contrabandea armas; aquellos establecen contactos en Venezuela con las bandas delincuenciales para atacar puntos estratégicos en el país”, sostuvo Cabello.

Indicó que detrás de los planes para deponer al gobierno del presidente Nicolás Maduro se encuentra Estados Unidos, “por conducto de la DEA (agencia estadounidense antidrogas), la CIA y el CNI como

agentes operativos; de esto no hay ninguna duda, está demostrado”.

El funcionario señaló que los mercenarios detenidos tienen nexos con grupos paramilitares de Colombia y con operadores como el ex presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez y la dirigente opositora venezolana María Corina Machado.

Sostuvo que para la operación de desestabilización fueron contratados “mercenarios de Europa y de Estados Unidos (...) en toda una operación contra el país”.

Sobre el tráfico de armas, Cabello leyó una comunicación enviada por la Interpol (Organización Internacional de Policía Criminal), en la que se alerta sobre el “contrabando de armas desde Estados Unidos”.

En septiembre, las autoridades arrestaron a cuatro estadounidenses, dos españoles y un ciudadano checo, en tanto que Washington reconoció que “un miembro del ejército estadounidense” está entre los detenidos.

Con las capturas anunciadas ayer, los extranjeros detenidos en el país sudamericano serían al menos 12, siete de ellos estadounidenses.

“Hemos visto los informes. Los estamos monitorizando y reuniendo más datos”, dijo el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew Miller, a los periodistas en su habitual conferencia de prensa.

El gobierno de Nicolás Maduro liberó en diciembre a decenas de

“

Reitera Caracas vínculos de Inteligencia de EU y España en un plan desestabilizador

prisioneros, incluidos 10 estadounidenses, tras meses de negociaciones entre Caracas y Washington. A cambio, Estados Unidos liberó a Alex Saab, un empresario colombiano y aliado cercano del mandatario chavista.



LAS CORRIENTES ARRASTRARON AUTOS

Tres muertos a causa de aguaceros en Monterrey

Investigarán desbordamiento de una represa en Guadalupe

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Tres personas murieron a causa de lluvias torrenciales ocasionadas por el frente frío número 4 que azotaron la noche del miércoles la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Los aguaceros provocaron inundaciones en el municipio de Guadalupe, donde el Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E de ayuda a la población.

La Dirección de Protección Civil estatal informó que las localidades con mayores estragos fueron Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Juárez y Cadereyta. Reportó que se hallaron dos cadáveres en la capital, uno de ellos en

la esquina de las avenidas Lincoln y Jaumave, y el otro debajo de un automotor ubicado en calles de la colonia Valle de Infonavit.

La tercera víctima mortal fue un varón cuyo cuerpo fue encontrado cerca de un automóvil estacionado en el cruce de las calles Colón y Guadalupe, en el municipio del mismo nombre. Autoridades señalaron que los ahora occisos presumiblemente se ahogaron luego de ser arrastrados por corrientes que formaron las precipitaciones.

Un punto crítico fue la confluencia de la avenida Leones y Rangel Frías, en Monterrey, donde algunos vehículos quedaron atascados en el agua, mientras en la avenida Gonzalitos y sus cruces con Leones y Ruiz Cortines hubo altos encharcamientos.



Los cierres viales en avenidas y calles principales de Monterrey y San Nicolás de los Garza comenzaron el miércoles alrededor de las 11:30 de la noche. Una hora después, Protección Civil reportó 16 inundaciones en domicilios, 74 vehículos varados, dos árboles caídos, cinco cortocircuitos y un cable caído en esas demarcaciones.

Las tormentas ocurridas la noche del miércoles y madrugada del jueves desbordaron una represa en la colonia Nuevo México del municipio de Guadalupe, ubicada en las laderas del Cerro de la Silla.

Esto generó corrientes que arrastraron por lo menos 13 vehículos hasta hacerlos chocar entre sí en la confluencia de las calles José López Portillo y Benito Juárez, que efectivos militares acordonaron para

evitar que curiosos se acercaran, pues había material peligroso como trozos de metal y cables eléctricos.

Lizbeth Rodríguez, una vecina afectada, narró que antenoche poco después de las 23 horas escuchó un estruendo y vio que una fuerte corriente bajaba por la calle arrastrando autos y camionetas.

“Sólo mirábamos el agua, no podíamos hacer nada, se desbordó la presa y se llevó los carros, fue un desastre y se taparon las alcantarillas, se llenaron de basura, y todos los carros se fueron”, relató.

Luego de que la Secretaría de la Defensa Nacional aplicó en Guadalupe en operativo DN-III-E, se esperaba que personal de Servicios Públicos de Guadalupe retirara de la colonia México Nuevo los automotores y escombros con maquinaria.

▲ Al menos 13 vehículos colisionaron ayer tras ser arrastrados por una corriente de agua en la colonia Nuevo México del municipio de Guadalupe, Nuevo León, tras las intensas lluvias. Foto tomada de la cuenta de Facebook *Trascendente Mx*

Aunado a esta situación, los colonos de este sector también se quedaron sin servicios de agua potable y energía eléctrica.

“Estamos indagando quién hizo la represa y si se le estaba dando el cuidado y mantenimiento adecuado, y ya con el estudio nosotros podremos saber cómo remediar para que no vuelva a suceder”, dijo el alcalde de Guadalupe, Héctor García.

Con información de *ABC Noticias*

Pesca de autoconsumo ayuda a paliar desastre en Revolcadero

Improvisan un malecón en las ruinas que dejó John

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Numerosas familias acuden diariamente a pescar entre los escombros que el huracán John dejó en la playa Revolcadero de la zona Diamante de Acapulco. El meteoro derribó toda la carretera principal de acceso, ubicada al final del Paseo de los Manglares.

Pescadores con experiencia y aprendices se han adaptado a las rocas de concreto esparcidas por corrientes de agua, utilizando las piedras como pequeños malecones, entre ruinas, postes a medio caer, costales de arena, bajadas y subidas sobre las paredes derribadas, desde donde lanzan sus anzuelos con cañas o a puro sedal.

Incluso improvisaron un anda-

dor con arena para acceder al área de restaurantes desde la plaza y el parían de Revolcadero.

La vida cotidiana se sobrelleva entre rocas, caminos imaginarios sobre los pedazos de concreto que parecen más seguros para adentrarse en el agua de mar mezclada con la laguna, en lo que de momento se mantiene como un arrecife surgido de la devastación.

Desde las primeras horas de la mañana se obtienen robalos, bureles y pargos adultos y juveniles, y de las 6 a las 9 horas se encuentra camarón, “pero hay que echar la atarraya”, explicó Luis, quien señaló que cuando el agua está fría se pueden pescar con redes camarones de distintas variedades. Destacó que también “salen pargos hasta de cinco kilos”.

Agregó que “es normal que venga la gente a pescar, pero ahora

viene más, porque no ha habido trabajo”, y explicó que los pescadores buscan aprovechar que la barra de la laguna sigue abierta debido a la fuerza de la naturaleza.

Un niño grita a su papá: “¡Saqué un tiburoncito!”, y su progenitor lo corrige: “Es un cuatetito” o pez gato americano (*Ictalurus punctatus*).

En los intentos de captura participan hombres, niños, familias, desde los riscos artificiales o bajo el puente que comunica con el pueblo de Revolcadero.

Prestadores de servicios ofrecen refrescos, cervezas o botanas bajo toldos instalados en lo que quedó del acceso a Revolcadero. Algunas cocineras preparan bistecs para autoconsumo o por si se acerca un turista; otros se aprestan a cocinar el pescado obtenido más temprano, en un ambiente de silencio e incertidumbre.

La secretaria de Turismo pide paciencia a los pobladores de Acapulco

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

La secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, pidió paciencia a residentes y prestadores de servicios afectados por el huracán John en el puerto, que siguen esperando ayuda.

La funcionaria sostuvo que toda la población perjudicada será atendida, pero ahora se evalúan los daños y se elaboran propuestas de solución.

Apuntó asimismo que todas las instancias del gobierno federal están presentes en Acapulco y en el estado de Guerrero luego del paso del meteoro, el cual generó lluvias torrenciales del 23 al 27 de septiembre pasado.

Rodríguez Zamora presentó ayer el torneo México Major Premier Pádel, que se disputará del 25 de noviembre al primero de diciembre

próximos en la Arena GNP Seguros, al cual acudirán los mejores jugadores de pádel (deporte derivado del frontón y el tenis). Destacó que una de las políticas del gobierno federal es impulsar el turismo deportivo.

En conferencia de prensa, acompañada por directivos del pádel en México y de la Secretaría de Turismo estatal, Rodríguez Zamora anunció que se implementará una campaña de sensibilización y agradecimiento para promover la visita de turistas a Acapulco.

En entrevista, adelantó que “verán una campaña muy social, pero también con aristas disruptivas, el enfoque de un turismo comunitario, pero de lo que tenemos, de las maravillas que tenemos en el puerto, nuestras fortalezas, es importante dar otra imagen”.

Afirmó que todos los grupos sociales afectados por John “serán escuchados, estamos escuchando, vamos a ir atendiendo poco a poco en diferente etapas”.



Libres, agentes de Morelia acusados de balear a normalistas

MORELIA, MICH. Los dos normalistas detenidos y agredidos a balazos por policías municipales de la capital michoacana fueron liberados el lunes anterior, informó el abogado del Comité Ejecutivo Estudiantil de la Escuela Normal Vasco de Quiroga de Tiripetío, Alejandro Martínez. El defensor dio a conocer que “Ángel Jaziel N, de 18 años continúa en el Hospital Civil de Morelia, debido a que recibió tres impactos de arma de fuego, uno cerca de la columna vertebral”. Indicó que la madrugada del domingo, luego de ser aprehendidos, José Alberto, de 27 años, quien resultó ileso tras la persecución de los uniformados, fue torturado y tiene problemas para caminar, así como golpes en las costillas, y hasta donde se sabe a los uniformados involucrados no se les ha iniciado proceso legal, subrayó Alejandro Martínez. En tanto, en un comunicado la dirigencia del comité ejecutivo estudiantil de la normal de Tiripetío exige investigar a los elementos de la policía municipal por uso excesivo de la fuerza pública y tentativa de homicidio. Asimismo, demandaron respeto a la organización interna y no al recorte de la matrícula de nuevo ingreso, así como la destitución de la titular de Educación Media Superior y Superior, Mariana Sosa.

Ernesto Martínez Elorriaga, corresponsal

Hallan buscadoras de Sonora ocho cuerpos en cuatro fosas

HERMOSILLO, SON. El colectivo Madres Buscadoras de Sonora informó del hallazgo de ocho cuerpos en cuatro fosas clandestinas localizadas en el poblado Miguel Alemán, ubicado unos 30 kilómetros al poniente de Hermosillo. El colectivo encabezado por Cecy Flores Armenta halló el cementerio clandestino gracias a la colaboración de familias y voluntarios. Inicialmente se estimaba que habría seis cuerpos, pero se confirmó la presencia de ocho víctimas. “Quisiera poder juntar sus pedacitos para que su madre pudiera darles un último abrazo de despedida. Aquí localizamos ocho cuerpos y ayer dos más. Hoy estoy rota”, compartió en redes sociales la líder de la organización. Las investigaciones continúan para determinar las circunstancias de las desapariciones y el posible vínculo con actividades del crimen organizado en la zona. El colectivo Madres Buscadoras de Sonora reiteró su llamado a las autoridades para garantizar la justicia para las víctimas y sus familias. Según Flores Armenta, este año se han localizado al menos 200 cuerpos en Sonora.

Cristina Gómez, corresponsal



TRES BLOQUEOS EN LA VÍA A MAZATLÁN

Abaten militares a seis pistoleros en Culiacán; tiroteos en autopista

Evacuan oficinas de la policía de tránsito por amenaza

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Seis civiles armados perdieron la vida al enfrentarse ayer, al mediodía, con elementos del Ejército Mexicano en la sindicatura de Tepuche, en el norte de Culiacán, informaron fuentes policiales.

De acuerdo con el reporte, los uniformados realizaban recorridos de vigilancia por la zona cuando un comando abrió fuego contra ellos, por lo que repelieron la agresión y abatieron a media docena de presuntos sicarios, además aseguraron tres vehículos, armamento y equipo táctico.

También miembros de las fuerzas armadas intercambiaron disparos con varios hombres que viajaban a bordo de una camioneta en el entronque de las carreteras Culiacán-Eldorado y La 20, sindicatura de Costa Rica.

Al ver que los soldados se aproximaban, los sujetos no identificados bajaron y huyeron corriendo, por lo que en el lugar quedó abandonado el vehículo, en el que se hallaron un arma larga y un artefacto explosivo.

Posteriormente se reportó que

dos individuos heridos de bala ingresaron al Instituto Mexicano del Seguro Social de Villa Juárez, Navolato, pero se desconoce si ello tuvo relación con dicho suceso.

En tanto, hombres con armas largas obstruyeron con camiones y tráileres tres tramos de la autopista Culiacán-Mazatlán; los cierres fueron a la altura de los kilómetros 140, 120 y 136, detalló la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Durante el primer bloqueo, se generó una refriega cuando arribaron al lugar elementos castrenses; no obstante, los presuntos delincuentes huyeron y las autoridades retiraron los vehículos. No se reportaron personas lesionadas.

Sobre la misma vialidad, pero en la curva hacia la sindicatura de Costa Rica, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional localizaron explosivos artesanales similares a proyectiles, por lo que personal especializado intervino para desactivarlos.

Alrededor de las 14 horas, desconocidos atravesaron dos unidades de carga —una de ellas quemada— en la autopista México 15, por la salida sur de la capital del estado, frente al parque acuático Splash Club; en el área también se escucharon disparos.

▲ **Presuntos criminales bloquearon ayer la autopista México 15, en la salida sur de Culiacán, Sinaloa, con una góndola incendiada y un camión de reparto. Más tarde, elementos del Ejército Mexicano y de la policía estatal acudieron al lugar para controlar la situación. Foto Cuartoscuro**

Por otra parte, las oficinas de la secretaría de seguridad pública y tránsito municipal, en la colonia Bachilaguato, fueron evacuadas debido a que se recibió una llamada amenazante, de la cual no se precisaron los detalles.

La policía estatal colocó unidades dentro del edificio de la dependencia para que sirvieran como barreras de protección a fin de prevenir posibles ataques; sin embargo, no hubo incidentes.

A partir del 9 de septiembre, cuando comenzó una disputa entre las principales facciones del cártel de Sinaloa, *Los Mayitos* y *Los Chapitos*, suman al menos 190 homicidios en la capital del estado, según cifras oficiales, aunque fuentes extraoficiales reportan más de 200.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

Sinaloa, séptimo en desapariciones, con 5 mil 733

JESSICA XANTOMILA

Sinaloa es la séptima entidad con más personas desaparecidas en el país, con 5 mil 733 casos; sin embargo, entre agosto y septiembre de 2024 se triplicaron los reportes, al pasar de 36 a 114, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO). En tanto, en lo que va de octubre suman 49.

Las Rastreadoras de El Fuerte, colectivo de familiares buscadores, aseguró que estas cifras están por debajo de la realidad, pues sus reportes advierten que son 200 los desaparecidos en septiembre, un número que podía alcanzarse en un año en este municipio.

Destacó que el aumento responde a la violencia que se sufre en la entidad, particularmente en la zona centro y sur del estado, por enfrentamientos entre las dos principales facciones del cártel de Sinaloa, *Los Mayitos* y *Los Chapitos*.

Según los datos del RNPNDNO, de enero a octubre de 2024 se han reportado 442 personas desaparecidas, mientras en todo el año 2023 fueron 328; en 2022 sumaron 270; en 2021, 388, y en 2020, 367.

Los municipios con más casos, del total de 5 mil 733 personas ausentes, son Culiacán, con mil 819; Mazatlán, mil 233; Ahome, 982; Guasave, 333; Navolato, 238, y El Fuerte, 221. Las edades de las víctimas varían según el sexo; las de hombres van de 20 a 40 años, y las de mujeres de los 15 a los 29.

No hay seguridad ni para hacer los rastreos

Mirna Nereyda Medina, fundadora de Las Rastreadoras de El Fuerte, expuso en entrevista que los sinaloenses “vivimos en zozobra y lamentablemente las desapariciones se agudizaron”. En la zona norte, ejemplificó, “nos había tocado tener 69 personas desaparecidas en noviembre del 2019; para nosotros fue muchísimo, pero ahora hablar de más de 200 nos pega fuerte”.

Indicó que los colectivos de familiares de desaparecidos “estamos unidos en el centro, sur y norte, buscando la manera de encontrar a las personas, de ayudarnos porque las víctimas son jóvenes; aparte, algunos vienen de otros estados”.

Lamentó que a varios de los desaparecidos los han hallado sin vida y no ha sido posible identificar “entre 25 y 30 por ciento de los cuerpos”.

Medina expresó que lo que piden los sinaloenses es “paz, tranquilidad y que paren las desapariciones”, porque en medio de esta violencia también se dificulta que las familias salgan a buscar a sus desaparecidos.

“Nosotros no podemos salir a búsqueda normalmente; tenemos que ir con protección y hacer las cosas diferente, hasta que veamos que esta ola de violencia va a pasar”, dijo.



FUNCIONARIO ESTATAL VUELVE A FILTRAR DATOS

Busca la Federación a activista oaxaqueña y esposo: Sheinbaum

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, informó que en coordinación con la fiscalía de Oaxaca y otras instancias locales, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana participa en las indagatorias sobre la desaparición de la activista Sandra Estefana Domínguez y su esposo Alexander Hernández, ocurrida el pasado 4 de octubre en esa entidad. “Se está muy al tanto y se está buscando”, señaló la mandataria en su conferencia de ayer.

Al respecto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que ordenó la radicación de oficio

de la investigación del caso y que realiza acciones urgentes para la localización de las víctimas.

Expuso que tras recibir el comunicado del “Consortio Oaxaca: trabajando por una vida en libertad para las mujeres”, el 15 de octubre se iniciaron de inmediato las diligencias para encontrar a la defensora y su pareja, quienes fueron vistos por última vez en la comunidad de María Lombardo de Caso, municipio de San Juan Cotzocón.

“En los últimos tres años, esta es la tercera desaparición de una activista en la región, lo que subraya la gravedad de la situación y la urgencia de acciones inmediatas y coordinadas”, enfatizó.

En tanto, el secretario de Gobierno estatal, Jesús Romero López, afirmó ayer que la Fiscalía General

del Estado tiene como principal línea de investigación presuntos nexos del cónyuge de Sandra con el crimen organizado, aunque no se descarta la que tiene que ver con su labor como activista, aclaró.

Esta es la tercera ocasión que Romero López revela datos de la indagatoria; incluso dedicó los 90 minutos de la conferencia semanal de seguridad a hablar del tema.

Aseguró que Donato Vargas, coordinador de Delegados de Paz del estado, fue llamado el pasado miércoles a declarar por la fiscalía estatal, tras haber sido señalado por Sandra como integrante de los chats “Sierra XXX” y “Mega Peda”, en los que funcionarios locales y federales difundían fotografías íntimas de mujeres indígenas, por lo cual ella demandó su destitución.

Exigen aclarar destino de dos catedráticos morelenses plagiados

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Viridiana León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), pidió al gobierno morelense, a la Fiscalía General del Estado (FGE) y a las autoridades de la Ciudad de México que proporcionen información “oficial y verídica” que permita esclarecer el secuestro y presumible asesinato de dos maestros jubilados de la UAEM.

Se trata de Enrique Sánchez Salinas, ex director de la Facultad de Biología, y de su esposa, la catedrática María Laura Ortiz Hernández, quienes fueron plagiados en el campus Chamilpa, en Cuernavaca, el 9 de septiembre pasado, de acuerdo con denuncias de sus familiares.

El 15 de octubre anterior, dos cuerpos fueron localizados en un paraje de Topilejo, alcaldía de Tlalpan, en la capital del país, colindante con Morelos. Según la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, “por su vestimenta” podría tratarse de los maestros jubilados.

En entrevista colectiva realizada la mañana de ayer, la rectora calificó la situación que padece la casa de estudios de “difícil y crítica”. Además mostró su consternación y urgencia para atender a los familiares de la pareja en “el terrible momento que viven.”

Comentó que esperan información oficial de las autoridades correspondientes, al tiempo que instó a la comunidad universitaria a ser solidaria y empática con las familias de los catedráticos.

“Tenemos toda la confianza en que tendremos toda la información necesaria (sobre el secuestro y aparente homicidio de la pareja), e insistimos en que son momentos difíciles, pero como comunidad estaremos siempre atentos a que se haga justicia”, recalcó.

Al preguntarle sobre la inseguridad en Chamilpa y por las

denuncias reiteradas de secuestro, robo de automóviles y motocicletas, León Hernández dijo que la UAEM ha pedido al alcalde panista José Luis Urióstegui que refuerce la vigilancia.

La comunidad universitaria ha señalado que los robos se cometen de día y dentro del campus. Además, cerca de ahí se ubica el domicilio de los académicos plagiados, por quienes, según fuentes policíacas, su familia pagó rescate, pero nunca los liberaron. En cambio, pidieron esperar los resultados de ADN de los cuerpos hallados en Tlalpan.

La FG informó en un comunicado la tarde del miércoles que detuvieron a tres personas por un secuestro exprés cometido en el municipio de Huitzilac, pero según la institución, a cargo de Uriel Carmona, existen algunos “indicios que permiten relacionarlos con al menos dos plagios más.”

“Uno es el de dos reconocidos académicos de la UAEM, ocurrido el 9 de septiembre en Cuernavaca, y de quienes a petición expresa de las víctimas indirectas se omitirá especificar mayores datos”, manifestó.

Los universitarios condenaron lo sucedido y llamaron a la rectora Viridiana León y a la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, “a reconocer públicamente el profundo deterioro de la seguridad pública en Morelos”.

En una carta dirigida también a la presidenta, Claudia Sheinbaum, y a la opinión pública, la comunidad recalcó que “esta tragedia es la más reciente de una serie de secuestros, desapariciones y homicidios que ocurren en las inmediaciones de la casa de estudios y en toda la entidad”.

En otro comunicado, la UAEM expresó su indignación por la desaparición de “distinguidos integrantes de nuestra institución” y exigió a las autoridades “acciones inmediatas que permitan esclarecer tan lamentables sucesos” y garantizar la seguridad de los integrantes de la universidad.

EN MEZCALAPA, INAUGURA RUTILIO ESCANDÓN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE RECREACIÓN



▲ En el municipio de Mezcalapa, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, inauguró la construcción de espacios en la escuela primaria Belisario Domínguez Palencia y la rehabilitación del parque público, en la localidad Rómulo Calzada, donde subrayó que estas acciones son gracias a que en este gobierno el recurso público no se despilfarra, sino que se invierte en obras prioritarias que abonan al bienestar y al crecimiento del índice de desarrollo humano de todos los pueblos. El mandatario

resaltó que gracias a estas obras, se realizó el mejoramiento de la infraestructura educativa de este centro escolar, donde las niñas y los niños podrán continuar estudiando en óptimas condiciones. Respecto al parque público, dio a conocer que hoy tiene un rostro agradable y moderno al contar con espacios amplios, jardines, juegos infantiles, domo, quiosco y otras áreas que permitirán a la población realizar actividades sociales, artísticas, culturales y deportivas.

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

En las últimas semanas, habitantes de las tierras recuperadas por los zapatistas en el poblado 6 de Octubre, del gobierno autónomo local (GAL), perteneciente al municipio oficial de Ocosingo, han sido objeto de una serie de agresiones y amenazas de parte de pobladores de la comunidad Palestina, según denuncias de lugareños, del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Ante el recrudecimiento de estas acciones, el subcomandante

Cancelaría el EZLN encuentros internacionales por inseguridad

Moisés anunció ayer que el EZLN analizará la posibilidad de cancelar los Encuentros Internacionales de Rebeldías y Resistencias con el tema: La tormenta y el día después, programados a realizarse de diciembre de 2024 al 3 de enero de 2025, debido a la “falta de seguridad para los asistentes”.

En una de las agresiones más recientes, sujetos armados instalaron chozas en las tierras recuperadas

por los zapatistas; al respecto, el Frayba acusó que el “asedio a la autonomía zapatista es continuo. Recordó que en junio pasado, en múltiples ocasiones, desconocidos llegaron a la comunidad 6 Octubre portando armas e intimidando a las familias. Los pistoleros hicieron recorridos y tomaron fotografías.

Ayer el subcomandante Moisés denunció que “desde hace unas semanas, pobladores de Palestina,

municipio de Ocosingo, “han amenazado a mujeres, ancianos, niños y hombres del poblado zapatista 6 de Octubre, que forma parte del Caracol de Jerusalén, con desalojarlos de las tierras que ocupan en forma pacífica desde hace más de 30 años”.

En un comunicado, expuso que “hasta antes de este ‘cambio’ de gobierno, dicha comunidad había convivido en paz y armonía con las poblaciones de los alrededores, sin

que hubiera roces o problemas”.

Subrayó que habitantes de Palestina señalan que “hay presiones del crimen organizado para que sean desalojados nuestras compañeras y compañeros y que hay acuerdo del crimen organizado con los distintos niveles de gobierno para dar carácter ‘legal’ a este despojo”.

Alertó que “las amenazas han ido subiendo de tono hasta incluir la presencia de personas de Palestina con armas largas de alto poder, amenazas de violación a mujeres, quema de casas y robo de pertenencias, cosechas y animales”.

Afirmó que las autoridades de Palestina señalan que cuentan con el respaldo de las autoridades de Ocosingo y del gobierno de Chiapas.

OTRAS 2 PERSONAS RESULTARON LESIONADAS; UNA MURIÓ EN EL HOSPITAL

Atacan y hieren a Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes

La madre de la diputada suplente responsabiliza a *La Unión Tepito*

JOSEFINA QUINTERO,
ROCÍO GONZÁLEZ
Y SANDRA HERNÁNDEZ

En un ataque directo, la tarde de ayer la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios fue herida de bala. Dos hombres que la acompañaban también resultaron lesionados, uno de los cuales murió en el hospital. La agresión se cometió en pleno Centro Histórico de la Ciudad de México.

El atentado se perpetró alrededor de las 15 horas, cuando la diputada suplente por Morena salió del Congreso de la Ciudad de México y caminaba en compañía de dos hombres sobre la calle Motolinía.

Cuando estaban a punto de llegar a la avenida 5 de Mayo, los sorprendió por detrás un hombre, quien sacó un arma de entre la ropa y comenzó a disparar.

En segundos cayó el primer herido, Diana alcanzó a correr para refugiarse en una farmacia, pero el agresor seguía disparando. Las balas alcanzaron a su segundo acompañante, quien se desvaneció, mientras el atacante fue tras la lideresa, entró al negocio, le disparó y salió corriendo.

En la esquina de 5 de Mayo lo esperaba su cómplice, con quien huyó en una motocicleta que abandonaron en una unidad habitacional de la alcaldía Venustiano Carranza.

El Centro Histórico quedó en medio de la confusión que generaron los disparos. La gente buscaba dónde refugiarse, los negocios bajaron las cortinas y de inmediato comenzó una intensa movilización policiaca.

Los heridos fueron trasladados a diferentes hospitales donde uno de ellos murió por las heridas de bala. Diana Sánchez Barrios fue interve-



nida quirúrgicamente y su estado se reportaba reservado.

A los hospitales acudió Alejandra Barrios Richard, madre de Diana, quien señaló que ya habían recibido amenazas de muerte y responsabilizó del ataque al grupo delictivo *La Unión Tepito*. Los centros hospitalarios fueron resguardados por la policía.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que toda la fuerza de la corporación estaba enfocada en identificar y detener

a los responsables. Mientras que el encargado de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, indicó que se inició la indagatoria y todas las líneas de investigación están abiertas para dar con los presuntos responsables.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, lamentó los hechos y señaló que no habrá impunidad. Aseguró que desde el primer momento de la agresión la policía y la procuraduría capitalinas trabajan para localizar y detener a los responsables.

Asimismo, señaló que la seguridad del Centro Histórico será reforzada.

En tanto, legisladores del Congreso capitalino condenaron el ataque a Sánchez Barrios, hermana y suplente de la diputada Silvia Sánchez Barrios –aliada de Morena–, quien estuvo presente en el recinto de Donceles y Allende junto con un grupo de personas de la comunidad LGBT+ para presenciar la exposición de un punto de acuerdo para exhortar al gobier-

▲ El atentado fue cometido cerca de las 15 horas sobre la calle Motolinía, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
Foto Víctor Camacho

no federal a implementar acciones que den seguimiento a quejas y/o denuncias presentadas en contra de servidores públicos que presuntamente ejercen actos de discriminación o denigración hacia mujeres transexuales.

Asesinan a abogada; indaga fiscalía casos que llevaba

LAURA GÓMEZ FLORES
Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio tras el asesinato a balazos de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, cuando circulaba en su camioneta en inmediaciones de las avenidas Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, el encargado de la fiscalía, Ulises

Lara, informó que se trató de una agresión directa, siendo una de las líneas de investigación los casos que llevaba, por lo que se indaga cuáles son “los últimos en los que estaba relacionada, qué estaba defendiendo o qué motivó” la agresión.

“Se trabaja para descartar los casos relevantes que llevaba de manera general” la abogada, quien nunca trabajó en la fiscalía capitalina, aunque sí en algún momento, al parecer, en la General de la República, señaló.

“Vamos a hacer todo lo exhaustivo que sea necesario, sin descar-

tar ninguna línea de investigación, desde los temas que estaba defendiendo hasta el análisis de cualquier tipo de conflicto personal o de otra índole que pudiera tener en su vida y en su entorno”, afirmó a su vez el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

El despliegue de fuerza de ambas instituciones ha permitido avances importantes en el seguimiento de los agresores, aunque rechazaron dar a conocer cuáles.

De acuerdo con reportes policiales, dos hombres que viajaban en una motocicleta se aproximaron al

vehículo color gris, con vidrios polarizados y sin placas de circulación, del lado del conductor, y dispararon en por lo menos 10 ocasiones.

La víctima habría perdido el control impactando su unidad contra el muro de contención del Viaducto, por lo que el Centro de Comando y Control (C2) emitió una alerta por disparos y un choque cerca del centro comercial Parque Delta.

La alerta generó una movilización policiaca para buscar a los presuntos responsables, quienes huyeron hacia la calzada de Tlalpan abandonando la motocicleta en una calle de la co-

lonia Obrera, para ingresar a la estación Chabacano del Metro.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas reportaron a la abogada, de 35 años, sin signos vitales por heridas de proyectil de arma de fuego.

Una vez que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio tomó conocimiento, inició la carpeta respectiva y dio intervención a los agentes y peritos para entrevistar a posibles testigos, ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas, recabar indicios y trasladar el cuerpo.



IMPULSARÁ AUTONOMÍA ECONÓMICA DE MUJERES

Disminuiremos la pobreza de 353 mil familias: Brugada

La mandataria presentó la Carta de Principios, que incluye 15 acciones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dio a conocer la Carta de Principios contra la Pobreza, que contiene 15 acciones para reducir todas las formas de pobreza y eliminar su forma extrema en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, detalló que en la capital existen alrededor de 353 mil hogares en extrema pobreza, con un millón 333 mil personas, ubicadas en la periferia, que serán atendidas de manera prioritaria para que salgan de esa condición.

“El objetivo es construir territorios de derechos, de bienestar, libres de pobreza. A eso vamos en esta ciudad”, aseguró junto con

los integrantes del gabinete social.

La mandataria expuso que se pondrá en marcha una política integral, intersectorial, universal, permanente, sostenida y progresiva para disminuir significativamente todas las formas de carencia y acabar con su expresión más lacerante y extrema.

Además, añadió, se van a impulsar acciones para la autonomía económica de las mujeres y su empoderamiento, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva y la implementación de un sistema público de cuidados para combatir la pobreza de tiempo.

Señaló que trabajará por el derecho de las infancias a un futuro libre de pobreza a través del programa “Desde la cuna”, que incluye apoyo económico, seguimiento nutricio-

nal y de desarrollo a recién nacidos, así como medidas para terminar con la deserción escolar, el analfabetismo y combatir el rezago.

Asimismo, enfrentar la feminización de la pobreza, implementar planes de justicia para cerrar las brechas de desigualdad que padecen pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes; garantizar el derecho al agua y a la alimentación nutritiva y saludable serán otras de las acciones.

Reiteró su compromiso para poner en marcha 200 mil acciones de vivienda, garantizar la afiliación al IMSS-Bienestar a todas las familias, y un programa de prevención de la salud casa por casa.

Dijo que promoverá el trabajo digno, mantendrá el seguro de desempleo y se creará el programa de

supermercados de comercio justo y popular para las familias que viven con un ingreso mínimo.

Incluyó la construcción de las 100 utopías y la mejora de la movilidad en zonas más alejadas con la construcción de cinco líneas del Cablebús. Las primeras serán las de Tlalpan, Álvaro Obregón, Xochimilco-Milpa Alta, cuyos proyectos y licitaciones se espera estén listas antes de concluir este año.

A su vez, la secretaria de Bienestar e Igualdad Social del gobierno de la Ciudad de México, Araceli Damián, informó que 55 por ciento de los hogares presentan algún grado de pobreza, de ellos 43 por ciento pobreza moderada y 12 por ciento, extrema, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Congreso dará “enérgica defensa” legal por predio del Bosque de Chapultepec

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, reiteró que el Congreso de la Ciudad de México dará “la más enérgica y vigorosa defensa jurídica” contra una resolución dictada por un juez que ordenó al Poder Legislativo local modificar el uso de suelo de un predio en el Bosque de Chapultepec, decretado como área de valor ambiental, a favor de un privado.

Se trata del caso de Montes Apalaches 525, cuyo problema legal data de 1992, cuando el entonces Departamento del Distrito Federal expropió el predio en cuestión; sin embargo, la inmobiliaria Trepí promovió diversos juicios que derivaron en una sentencia de un juzgador que ordenó el cambio de uso de suelo a habitacional para la construcción de una torre residencial. De no realizarlo, el Congreso caería en desacato.

No obstante, la presidenta del legislativo, Martha Ávila, junto con los coordinadores de todas las bancadas—excepto del Partido Acción Nacional—, señaló que “estamos obligados a defender el Bosque de Chapultepec y a todas las formas de vida, es patrimonio natural de la Ciudad de México. Vamos a dar la más enérgica y vigorosa defensa jurídica, política y social de este patrimonio ecológico hasta sus últimas consecuencias”, advirtió.

En defensa de los intereses de la ciudadanía

Ávila recordó que cada una de las 66 personas legisladoras que integran el Congreso local, independientemente de su afiliación partidista, tiene la obligación de defender los intereses de la ciudadanía, así como proteger el bosque “como un espacio público que es patrimonio ambiental de la sociedad capitalina”.

“Este Congreso de la Ciudad de México va a ejercer e interponer todas las acciones y medidas jurídicas a nuestro alcance para esclarecer este asunto, allegarnos de mayor información para atender este tema, mirando primeramente por los intereses de la ciudad, por el Bosque de Chapultepec y por los derechos ambientales”, aseguró la legisladora.

Desde la segunda legislatura, la entonces presidenta del Congreso, Gabriela Salido, había advertido que no se realizaría ningún cambio de uso de suelo y previó que este asunto terminaría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En Iztacalco, no más edificios: jefa de Gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En la segunda jornada del programa Gobierno Casa por Casa, ahora en la colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, se comprometió a no permitir más desarrollos inmobiliarios en la alcaldía, pues ya se construyeron muchos edificios que presionan esta zona en materia de agua y espacios públicos.

En esta ocasión, junto con la alcaldesa, Lourdes Paz, y los integrantes de su gabinete, con sus respectivos equipos de trabajo, recorrieron 44 manzanas, donde se recibieron casi 2 mil solicitudes vecinales, entre ellas intervenciones en vía pública, poda de árboles y alumbrado, bacheo, vigilancia, desazolve y sustitución de coladeras, entre otras.

Tras un acto protocolario, la mandataria recorrió casas y negocios en calle 4, donde le pidieron mejorar el transporte público y mayor seguridad, en particular en calle 7, que colinda con el estado de México, por lo que instruyó al secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, atender esta problemática, la cual, añadió, se debe resolver de manera conjunta con la entidad vecina.

Ante un grupo de colonos que se detuvo a saludarla, Brugada señaló que a pesar de que la Agrícola Pantitlán es una de las colonias con mayor población, no hay espacios públicos, por lo que se harán las gestiones para contar con un predio en el que se pretendía construir un desarrollo



inmobiliario para convertirlo en una Utopía con todos los servicios.

Más tarde, vecinos de la colonia Granjas México bloquearon durante casi seis horas ambos sentidos de la avenida Río Churubusco y la intersección de Eje 3 Oriente Añil, para manifestar su rechazo a un desarrollo inmobiliario en un predio de más de 10 mil metros cuadrados.

La construcción de Río Churubusco 213 que hace años fue un cen-

tro de distribución de la empresa José Cuervo, comenzó a ser demolida la semana pasada para edificar un edificio de 17 niveles para 904 departamentos, lo que ha generado preocupación de 14 familias colindantes por el riesgo de afectaciones a sus viviendas.

Los manifestantes señalaron que además de problemas con el abastecimiento de agua en la zona, que se incrementaría con el proyecto,

▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Ramírez (blusa blanca), se reunieron con vecinos como parte del programa Casa por Casa. Foto Cristina Rodríguez

la tormenta del pasado 16 de septiembre evidenció deficiencias en la capacidad del drenaje al inundar varias viviendas de la calle Avena.

MÁS VALE PREVENIR...



▲ Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México realizan labores de desazolve en calles del

Centro Histórico para evitar encharcamientos. Foto Cuartoscuro

EL OBJETIVO, EVITAR QUE SE VIOLE USO DE SUELO

Buscan que contralorías internas de las alcaldías avalen construcciones

Propone Morena “ley contra el cártel inmobiliario”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados de Morena propusieron una reforma a la ley de desarrollo urbano para facultar a las contralorías internas de las alcaldías a revisar las manifestaciones de construcción de inmuebles con el fin de prevenir cualquier violación al uso de suelo.

La reforma que fue llamada “ley contra el cártel inmobiliario”, trata de agregar un numeral al artículo 8 de dicha normativa para que las contralorías revisen y validen cada manifestación de construcción conforme a lo establecido en el reglamento de construcciones, de lo contrario se iniciará el procedimiento administrativo correspondiente.

Si esto tampoco se cumple, la contraloría dará vista a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y al Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

La modificación legal tiene el objetivo de evitar cualquier irregularidad y erradicar “prácticas fraudulentas y corruptas”, luego de que se reportaron 264 pisos excedentes en 130 inmuebles ubicados en

la alcaldía Benito Juárez, lo que ha derivado en la detención de varios ex funcionarios que, incluso, han devuelto al erario público edificios que contaban con más niveles de los que establecía el uso de suelo.

Al hacer uso de la tribuna, el diputado de Morena, Víctor Romo, autor de la iniciativa, indicó que el sector de construcción y bienes raíces ha jugado un papel fundamental en la economía de la Ciudad de México, pues en 2021 contribuyó con 9.91 por ciento del producto interno bruto.

Sin embargo, dijo, junto con este crecimiento ha habido también un aumento en abusos y corrupción en los procesos de edificación que han afectado tanto el desarrollo urbano de la ciudad como la calidad de vida de los capitalinos, por lo que propuso la reforma.

En posterior conferencia de prensa, el legislador del partido guinda aseguró que habrá una segunda parte de la iniciativa que implica una sanción penal para quienes estén involucrados.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que este problema afecta a toda la ciudad, pues no sólo implica la ilegalidad de una

construcción, sino la falta de certeza jurídica para los compradores del inmueble, así como mayores requerimientos en los servicios de agua, vialidades y hasta seguridad pública.

Por otro lado, el gobierno capitalino emitió un decreto por el que se crea el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México, sectorizado a la Secretaría de Vivienda, el cual contará con un consejo directivo, encabezado por el titular de la Jefatura del Gobierno capitalino o la persona que designe, y conformado por los titulares de siete secretarías y dos ciudadanos.

“

El objetivo de la reforma es evitar las “prácticas fraudulentas y corruptas”

Policías locales y federales realizan 2 cateos y atrapan a 6 sujetos con drogas

De acuerdo con las pesquisas, las células delictivas operan en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa

JOSEFINA QUINTERO M.

Los cuerpos de seguridad de la capital y federales realizaron dos cateos, detuvieron a seis personas y aseguraron drogas en inmuebles de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa.

A través de trabajos de investigación, en seguimiento a células delictivas que operan en las citadas demarcaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ubicaron un predio en la colonia Morelos, donde se almacenaban narcóticos.

En un operativo coordinado con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional se cumplimentó el mandamiento judicial y fue detenida una mujer de 39 años de edad y un hombre de 18, además se aseguraron 400 gramos de cocaína, y 400 de marihuana, así como 251 dosis del enervante.

Mientras que en la colonia Escaudrán 201, alcaldía Iztapalapa, la policía localizó un predio que operaba como centro de distribución de una banda delictiva generadora de violencia.

Tras varios días de vigilancia, se documentó la operación ilícita que se realizaba en el inmueble y junto con la Sedena y Guardia Nacional intervinieron en el domicilio ubicado en la avenida 5, donde fueron detenidos cuatro hombres de 51, 21, 19 y 18 años y aseguraron 125 gramos de marihuana, 253 envoltorios de cocaína en piedra, 100 bolsitas de plástico transparente con cristal y un arma de fuego corta.

De acuerdo con las pesquisas, la policía detectó que los detenidos presuntamente forman parte de una célula delictiva generadora de violencia en la alcaldía Iztapalapa.

Una vez terminada la revisión, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto continúan las investigaciones del caso. Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana continuará con la investigación e inteligencia para identificar y detener a los generadores de violencia que dañan a la ciudadanía.

Presidente del PJ local acepta discutir el pliego petitorio de empleados

LAURA GÓMEZ FLORES

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCD-MX), Rafael Guerra Álvarez, aceptó la instalación de una mesa de diálogo para abordar el impacto de la extinción de fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos en el salario de 13 mil trabajadores tras la Reforma Judicial, informaron Jovita Carbajal y Alejandro Yonari.

Hasta el momento, dijeron los voceros, no se ha fijado fecha y hora, pero el magistrado está abierto al diálogo, mientras el personal de la Ciudad Judicial, Plaza Juárez y Patriotismo, elaborará un pliego petitorio para presentarse en la oficialía de partes de la Presidencia.

En dicho documento se abordarán las repercusiones del déci-

mo transitorio que considera dichas extinciones y su impacto en nuestros sueldos que se integran por esos fideicomisos, así como en las pensiones y jubilaciones, comentaron.

Confiraron en que, a la brevedad, serán llamados a esa mesa de diálogo donde se discutirá el pliego petitorio y esperan una respuesta positiva del presidente del PJCDMX, quien se comprometió a que “no habrá represalias ni descuentos de ningún tipo” tras el paro de labores realizado el pasado miércoles.

“Lo único que buscamos es estabilidad laboral y el diálogo va con todos los trabajadores, y estamos en el entendido de que si no tenemos de parte de la Presidencia una respuesta, nos vamos a paro indefinido sin apoyo de las representaciones sindicales”, señaló Yonari.



Dodgers, a un triunfo de la Serie Mundial; apabullan 10-2 a Mets

AFP
NUEVA YORK

Con una gran actuación de Mookie Betts y la estrella Shohei Ohtani, los Dodgers de Los Ángeles se impusieron 10-2 sobre los Mets de Nueva York y se encuentran a un triunfo de la Serie Mundial.

Con la victoria ayer, la novena de Los Ángeles domina 3-1 la Serie por el Campeonato de la Liga Nacional y pueden asegurar hoy el pase al clásico de otoño en Nueva York.

El cuarto episodio en el Citi Field comenzó cuando Ohtani conectó un jonrón ante José Quintana, quien no había permitido un cuadrangular en sus ocho aperturas previas. De inmediato los Mets respondieron con un vuelacerca de Mark Vientos para igualar la pizarra en la entrada inicial.

No obstante, el japonés pasó de nuevo por la registradora después de uno de los cuatro *hits* de Mookie Betts, su récord personal en postemporada.

Tras sencillo del puertorriqueño

▲ Mookie Betts registró cuatro *hits* y pegó un batazo de cuatro esquinas en la victoria de su equipo. Foto Ap

Enrique Kiké Hernández, uno de los peloteros enrachados en esta serie, el propio Betts anotó en el tercer capítulo y en la cuarta bateó otro doble para que los Dodgers se colocaran 5-2 arriba.

Parte del trío de ganadores del MVP de los Dodgers, Betts completó su exhibición con un jonrón al jardín izquierdo en el sexto *inning*.

Tres relevistas de los Dodgers mantuvieron el nivel del abridor japonés Yoshinobu Yamamoto, que ponchó a ocho rivales permitiendo dos carreras y cuatro imparables en cuatro entradas y un tercio.

Los visitantes redondearon la paliza con otras tres carreras en el octavo episodio y se colocaron en la antesala de su primera Serie Mundial desde su triunfo en 2020. En caso de avanzar enfrentarán al ganador de la serie entre los Guardians y los Yanquis.

Atacan instalaciones de El Debate en Culiacán

DE LA REDACCIÓN

Las instalaciones del diario *El Debate* de Culiacán, Sinaloa, fueron objeto de un atentado anoche perpetrado por sujetos armados a bordo de vehículos, informó esa casa editorial a través de su portal de Internet y cuentas de redes sociales.

El atentado se dio en medio de la jornada de violencia que atravesaron ayer municipios de Sinaloa,

en los que se reportaron enfrentamientos y bloqueos entre civiles armados contra militares.

“En la fachada del edificio de *El Debate Culiacán* quedaron indicios de los disparos. Por lo menos dispararon en 12 ocasiones. Los disparos los hicieron por la calle Donato Guerra y también algunos autos resultaron afectados. De momento no hay reporte de personas con lesiones”, publicó el medio de comunicación.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente:

mediante acta número 3,437 tres mil cuatrocientos treinta y siete, de fecha 15 quince de octubre del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de LORENZO CORRO GONZALEZ, que otorga el C. LORENZO CORRO GUTIERREZ, y la comparecencia de los testigos los CC. LILIANA DE ANDA GUERRERO Y OSCAR DANIEL BARRERA MARTINEZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de LORENZO CORRO GUTIERREZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, cumplimiento auto de fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Veinticuatro, ordena requerir a los demandados Señores ANDRES CALVA MARQUEZ Y YANETH CANDIA BARRAGAN, para que comparezca a este Juzgado, señalándose al efecto las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, a fin ser requerido de pago por el C. Diligenciario par de este juzgado, de la cantidad de \$218,833.97 (DOS-CIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M.N.), por concepto de capital líquido adeudado y aprobado mediante planilla de liquidación sentencia de fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Veinticuatro, apercibidos que de no realizar pago o no comparecer día y hora señalado se embargarán bienes de su propiedad bastantes a cubrir la cantidad adeudada, debiendo señalarlos en primer término la parte demandada y de no hacerlo el derecho pasara a la parte actora. Promueve JOSE ALEJANDRO CABRERA MATEOS apoderado legal de BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, Juicio Oral Mercantil expediente 992/2011/11M. Autos a disposición interesados en secretaria del juzgado.

Puebla, Pue., a 08 Octubre de 2024
El Diligenciario Par.
LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

Para su publicación por tres veces en el PERIODICO LA JORNADA Y PERIODICO EL SOL DE PUEBLA.

EDICTO

DIRECON, S.A. DE C.V. DISPOSICIÓN JUEZ DE ORALIDAD MERCANTIL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EN EXPEDIENTE NÚMERO 174/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL QUE PROMUEVE BRENDA GUTIÉRREZ SANTOYO, EN CONTRA DE DIRECON, S.A. DE C.V. POR AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A DIRECON, S.A. DE C.V., MEDIANTE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO EL PULSO Y EN UN PERIÓDICO DE COBERTURA NACIONAL, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ CONTESTAR LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO 30 DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDO LEGALMENTE QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA, Y SE PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1390 BIS 16 Y 1390 BIS 20 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS. DOY FE.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 7 DE OCTUBRE DE 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO IVÁN ISMAEL ZÁRATE PLAZA. "PARA PUBLICARSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO EL PULSO Y EN UN PERIÓDICO DE COBERTURA NACIONAL".

"2024. Año del Bicentenario de la Instalación del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: EFRÉN FERMIN FERMIN
En cumplimiento al auto dictado con fecha 10 diez de octubre del año en curso, dentro del juicio sumario civil número 195/2024, sobre cumplimiento de contrato de compraventa y otras prestaciones, promovido por Milca Carmona Mondragón frente a Efrén Fermin Fermin, se cita mediante la publicación de 3 tres edictos en un periódico de mayor circulación a nivel Estado, así como en uno de mayor circulación a nivel nacional y en los estrados de este juzgado, emplazar a juicio a la demandada Efrén Fermin Fermin, para que dentro del término legal de 30 treinta días, contados a partir de la publicación del primer edicto, comparezca ante este juzgado de los autos a contestar la demanda entablada en su contra, así como a oponer excepciones y defensas en su favor, bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho lapso, la misma se tendrá por contestada en sentido negativo.

Así mismo se le hace saber al reo que las copias de traslado quedarán a disposición en la secretaria de este juzgado.

Atentamente
Zitácuaro, Michoacán, a 10 diez de octubre del 2024.
El Secretario de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.
Lic. Julio César Solórzano Camarena.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 1,185 mil ciento ochenta y cinco, del volumen ordinario 32 treinta y dos, de fecha 17 de septiembre del año en curso, se hizo constar: 1.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO JAVIER REYES SORIANO que otorga la señora MARÍA DE GUADALUPE REYES SORIANO; señalando las 10:00 diez horas del día 30 treinta del mes octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que la compareciente es la única persona con derecho a heredar.

Solicitó la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 25 de septiembre de 2024.
Lic. Lilitana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

Notaría Pública 173 AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber:

Que mediante Escritura pública número 5,860, Volumen CLXI, de fecha veintuno de Agosto del año dos mil veinticuatro, ante mí: Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto señor HECTOR MANUEL CUEVAS RAMÍREZ, reconociendo a la señora MARIA DEL ROCIO CUEVAS RAMÍREZ, como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; quedando también como Albacea Testamentaria; quien manifiesta que procederá a la formulación del inventario y Avalúo de la masa hereditaria.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a treinta de Agosto del dos mil veinticuatro.-

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES.
LIC. LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO,
LOFL-801102-603

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 120 DEL ESTADO DE MÉXICO AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. MARIA JOSEFINA SANTILLANA MARTINEZ.- NOTARIA PÚBLICA No. 120.- ATLACOMULCO, MÉXICO". Se hace constar que ante la fe de la Suscrita Notaría los señores: JUANA HERNÁNDEZ GARCÍA, y JESSICA, MARCOS y PAOLA, todos ellos de apellidos REYES HERNÁNDEZ, como cónyuge supérstite e hijos y descendientes directos del de cuyos, respectivamente, solicitaron el inicio del Procedimiento Sucesorio Intestamentario Vía Notarial a Bienes del señor MARCOS REYES JIMÉNEZ, manifestando que no tienen conocimiento que además de ellos, exista alguna otra persona con derecho a heredar.

Atlatomulco, Estado de México, a 15 de Octubre del año 2024.

LIC. MARIA JOSEFINA SANTILLANA MARTINEZ
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 120

SE CONVOCAN POSTORES

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de GARCIA CRUZ LILIA PATRICIA, expediente número 43/2019. El C. Juez Titular del Juzgado Décimo Noveno Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Lic. José Antonio Álvarez Velázquez, señaló: las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA del bien inmueble hipotecado, consistente en la: CASA TIPO B1, IDENTIFICADA COMO LOTE NÚMERO SEIS, MANZANA SIETE, CONDOMINIO VEINTIUNO, UBICADA EN CALLE QUERÉTARO NÚMERO TREINTA Y SIETE, FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS MUROS, CIUDAD REYNOSA TAMAULIPAS, MÉXICO, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$932,000.00 (NOVE-CIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al precio actualizado del bien inmueble hipotecado, precio fijado por la perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el citado remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos, en consecuencia, convóquese postores...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ

Para su publicación por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el PERIÓDICO "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo. Para su publicación por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS del Juzgado exhortado, en los LUGARES DE COSTUMBRE y en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN que el Ciudadano Juez exhortado estime pertinente, así como en los LUGARES QUE ESTABLEZCA LA LEGISLACIÓN DE ESA ENTIDAD FEDERATIVA, se amplia el término de publicación de los edictos en dicho lugar, concediéndose dos días más en razón de la distancia.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO.

"Año 2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EDICTO

ANA LORENA BEJARANO DIAZ, promueve por su propio derecho, en el expediente número 848/2024, relativo al Juicio: Procedimiento Judicial no Contencioso sobre INFORMACION DE DOMINIO, respecto del inmueble denominado "HUIXTENCO" UBICADO CALLE ZACATECAS SIN NUMERO SAN MIGUEL ATLAMAJAC, MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MEXICO, que desde el día veinte (20) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), lo adquirió mediante contrato de compraventa celebrado con ALICIA FUENTES PUERTO, siendo esta la causa generadora de su posesión, en concepto de propietario en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de propietario, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE: Mide 10.00 metros y colinda con CALLE ZACATECAS
AL SURESTE: Mide 10.00 metros y colinda con TERRENO DE TECAMAC
AL NOOESTE: Mide 30.00 metros y colinda con JESUS LOPEZ GUZMAN
AL SUROESTE: Mide 30.00 y colinda con GERONIMO MEDINA MEDINA

CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 300 m2 TREcientos METROS CUADRADOS.

SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO EL DIA DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (24), PARA SU PUBLICACION POR 2 DOS VECES CON INTERVALOS DE DOS DIAS HÁBILES, EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN OTRO DE CIRCULACION DIARIA

EDICTO

C. PEDRO DURAN LOPEZ Y C. CAROL ELIZABETH DURAN LERIN.
DISPOSICIÓN JUEZ DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 986/2022, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMUEVE SALVADOR MIGUEL BOJALIL POR SU REPRESENTACIÓN, AUTO VEINTIDÓS AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, NUEVE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIDÓS Y TRECE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA EMPLAZAMIENTO A PEDRO DURAN LOPEZ Y CAROL ELIZABETH DURAN LERIN, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS EN FORMA CONSECUTIVA DEBERÁN PUBLICARSE EN PERIÓDICOS EL SOL DE PUEBLA Y LA JORNADA, AMBOS COBERTURA NACIONAL, EN LA QUE CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES DE PUBLICACIÓN ÚLTIMO EDICTO PRODUZCA CONTESTACIÓN, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SIN NECESIDAD DE ACUSAR REBELDÍA EL JUICIO SEGUIRÁ SU CURSO Y SE TENDRÁ POR PERDIDO DERECHO QUE DEBIO EJERCER DENTRO DEL TÉRMINO CORRESPONDIENTE, Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES INCLUYENDO PERSONALES SE HARÁN POR LISTA, QUEDANDO TRASLADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA PAR LICENCIADO EDUARDO JOSUE GONZÁLEZ PÉREZ.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ZARCO ALVAREZ YOLANDA EN CONTRA DE MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, EXPEDIENTE 736/2021, LA C. JUEZ VIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD POR MINISTERIO DE LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICOLICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE, MEDIANTE PROVEÍDO DICTADO EN AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTÓ EL AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE A LA LETRA DICE:

"... En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día veintiseiete de septiembre del dos mil veinticuatro, día y hora señalados, para que tenga verificativo la audiencia previa de conciliación y excepciones procesales a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, conforme se encuentra ordenado en auto de fecha doce de septiembre del año dos mil veinticuatro foja 224 de expediente en que se actúa, haciéndose constar que ante la presencia de la C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley con fundamento en el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Licenciada RAQUEL VELASCO ELIZALDE y C. Secretaria Conciliadora, Licenciada MARÍA GUADALUPE FILIBERTA CARREÑO BURGOS, con quien actúa, comparece a la audiencia la parte la actora YOLANDA ZARCO ALVAREZ, quien se identifica con credencial para votar con clave delector ZRALYL64073016M100, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, asistida de su mandataria judicial licenciada MARGARITA ZAMORA REYES, quien se identifica con copia certificada de cedula profesional número 8372254, expedida a su favor por la Dirección General de Profesionales de la Secretaría de Educación Pública, documentos que se da fe de tener a la vista y se devuelve a sus comparecientes por ser de su propiedad, no comparece la demandada MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, ni persona alguna que legalmente la represente no obstante de haber sido voceada en repetidas ocasiones sin que nadie atendiera a su llamado por lo que LA C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA...". continuación, se procede a depurar el procedimiento y toda vez que de actuaciones se desprende que no existen excepciones procesales que resolver en la presente diligencia toda vez que la enjuiciada MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, se constituyó en rebeldía al no dar contestación a la demanda instaurada en su contra tal y como se desprende del auto de fecha doce de septiembre del año en curso foja 224, por lo que al no haber excepciones que resolver en esta etapa procesal se continua con la presente audiencia y dada la inasistencia de la demandada mencionada, no fue posible exhortar a las partes del juicio que no ocupa, a fin de que llegaran a un arreglo conciliatorio, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles, se concede una dilación probatoria a las partes del juicio que no ocupa por el TÉRMINO COMUN DE DIEZ DÍAS. Tomando en consideración que la enjuiciada MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, fue emplazada mediante edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 639 del Código Adjetivo Civil, se ordena la publicación de la dilación probatoria mediante edictos por dos veces de tres en tres días en el "PERIÓDICO LA JORNADA", a la demandada citada con antelación..."

LA C. SECRETARIA DE PROYECTISTA HABILITADA COMO SECRETARIA DE ACUERDOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LICENCIADA ERENDIRA LASCARI MUÑOZ

Rayuela

La enorme resistencia al avance de la reforma al Poder Judicial evidencia el tamaño de los intereses afectados.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	12
Raúl Zibechi	15
Luis López González	15
Ana María Aragonés	16
Gabriela Rodríguez	16
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Economía Moral Julio Boltvinik	20



Dos muertos en sendos ataques en pleno corazón de CDMX

▲ Mientras en calles del Centro Histórico (derecha), Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes, diputada local suplente y activista por los derechos LGBT+, fue víctima de un ataque directo en el que resultó herida de bala y falleció uno de sus dos acompañantes, en

el cruce de Viaducto y Cuauhtémoc, a un lado de Parque Delta, fue asesinada a tiros la abogada Oralia Pérez Garduño cuando circulaba en su camioneta. En ambos casos, los atacantes huyeron en moto. Fotos Alfredo Domínguez y Víctor Camacho J. QUINTERO Y L. GÓMEZ / P 28

En 2 años, la pobreza infantil bajó 6.8 puntos porcentuales: Coneval

- En conjunto con Unicef, presenta estudio con datos de 2020 a 2022
- México asciende 11 posiciones en el índice de desarrollo humano: PNUD
- Reporta la ONU avances en el país en salud, educación y nivel de vida
- Anuncian en la capital plan con 15 acciones para combatir carencias

JESSIKA BECERRA Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 17 Y 29

Entrevista con Manuel Antonio Garretón

En Chile no descartan otro estallido social tras fracaso constitucional

● A un lustro de las revueltas, persiste la sensación de injusticia, dice el sociólogo

ALDO ANFOSSI, CORRESPONSAL / P 23

Homenajea a amigos y fieles seguidores

Lanza Joaquín Sabina *Un último vals*, canción y video de despedida

● La gira con la que dirá adiós a los escenarios arrancará el 27 de enero

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / ESPECTÁCULOS